LA PRENSA

AÑO [illegible]—NÚMERO [illegible]—BUENOS AIRES, VIERNES 20 DE ABRIL DE 1883

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno [illegible]
ALMANAQUE—HOY—S. Severiano mártir y santa [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 20 DE ABRIL DE 1883

Lunch

Puerto de Buenos Aires

A última hora, cuando la propuesta del señor Madero para construir el Puerto de Buenos Aires estaba de hecho sancionada, ha bajado á la arena un campeon que habia permanecido silencioso en los dias de la discusion legislativa del grave asunto, cual nuevo Cristo, resucitador de Lázaros.

Esta circunstancia, y la de haber sido provocada La Prensa con una alusion intempestiva é impertinente, nos pone en el caso de hacer á un lado los estorbos que sin ciencia, ni conciencia se levantan en el ancho camino por donde es conducida sin riesgos y con fortuna plena la solucion del viejo problema del Puerto de Buenos Aires.

La cuestion asume vastas proporciones, y como por alguna parte hemos de principiar, comenzaremos por poner á cubierto de la censura pública, las opiniones de un ausente, correligionario de La Prensa en el sostenimiento de la solucion encontrada por el Ingeniero Huergo para dotar á esta ciudad del gran puerto comercial que necesita. Nos referimos al General Mitre, cuyo diario, en su ausencia, ha juzgado conveniente romper con sus tradiciones respecto de ese trascendental negocio público.

Y aquí entraremos de lleno á manosear "fiambres", pero fiambres por demás indigestos.

—

El diario aludido, despues de un cúmulo de contradicciones é incoherencias, al través de las cuales se adivinan bien los propósitos que persigue, declara aceptable, conveniente y equitativa la propuesta del señor Madero para dar puerto á Buenos Aires. Pide consideracion y respeto para el acopio de estudios científicos que el proponente tiene formado á su costa, y concluye así:

"Todos saben, en efecto, que el Sr. Madero tiene el plano geológico del Rio de la Plata, de toda la seccion comprendida entre el Arroyo de Maldonado y el Riachuelo.

"Son una série de perfiles del lecho de la arena del rio y de la superficie de la tosca subyacente, datos indispensables para el cálculo de los trabajos de escavacion y obras de arte que han de ejecutarse.

"Estos perfiles han sido tomados á espensas del Sr. Madero, y no es lícito exigir los entregue á la publicidad, puesto que otros podrian servirse de ellos.

"Aunque opinamos que debía acompañar estos datos á la propuesta, es justo que el Gobierno le reconozca prelacion en los trabajos, y por lo tanto justo título á la celebracion del contrato, con las modificaciones ó complementaciones del caso."

Así piensa y así discurre sobre los estudios técnicos de que es poseedor el Sr. Madero, el diario del General Mitre, en su ausencia.

Ahora, véase como pensaba y discurria sobre el mismísimo tema el Senador Mitre en la sesion del Senado Nacional de 11 de Setiembre de 1869.

El orador analizaba brillantemente el bagage científico del contrato que el P. E. había celebrado con el Sr. Madero para construir el Puerto de Buenos Aires, sin desperdiciar ni el más mínimo pormenor.

—

El P. E. había bonificado ese contrato con un informe que sobre el proyecto Madero pidió á Mr. Davis, Almirante norte-americano, que accidentalmente se encontraba en esta capital.

El Senador Mitre estudiaba ese informe punto por punto, poniendo de relieve su insuficiencia para el objeto á qué el Gobierno lo hacia responder.

"En efecto; decia el orador, el señor Almirante en la primera parte de su informe, que mas bien que científico, es histórico y administrativo, se limita á transcribir lo que dice Mac Culloch en su Diccionario de Comercio, que todos conocemos, para demostrar la utilidad y conveniencia de los docks, que nadie puede poner en duda. En la segunda parte de su informe, recien pisa el terreno facultativo; pero con la buena fé de un leal marino, al mismo tiempo se encarga de decirnos que su trabajo se ha limitado á oir las esplicaciones que sobre el *plan general* le ha hecho el señor Madero, interesado en la obra;—al simple exámen de la sonda en los mapas, que encontró en el Departamento Topográfico de Buenos Aires, y al mero exámen de los papeles escritos, sin presencia de la cartera de los ingenieros, ni de los planos de estudios; papeles que mal pudo comprender, desde que él mismo dice que "no reproduce palabras del informe (de Bell y Miller, ingenieros del señor Madero) porque solo lo tiene en español".

Hé ahí, en síntesis, la opinion que formó de los estudios del señor Madero un sábio amigo del Gobierno, con que se esperaba mejorar su importancia y seriedad.

—

Pero aún hay más.

El orador, despues de concluir la crítica del informe del Almirante americano, aborda, con opiniones propias el análisis del caudal de estudios científicos del señor Madero, caudal que tan profundo respecto inspira ahora al diario dueño de los párrafos arriba reproducidos.

"Veamos ahora, continuaba el senador Mitre, si los ingenieros del interesado, ó el ingeniero (porque el P. E. en su mensage, sólo habla de un ingeniero con quien se haya entendido) veamos si han llenado una parte de observaciones prévias indicadas por el Almirante como indispensables, y veamos tambien hasta donde alcanza la ciencia, y hasta donde han podido alcanzar los trabajos de esos ingenieros.

"Yo sostengo que los conocimientos de ese ingeniero, ó de esos ingenieros, sobre los arduos problemas que hay que resolver para proceder con acierto, no van más allá de los adquiridos por el teniente Sidney, que levantó una excelente carta hidrográfica del Rio de la Plata en 1855 y 1856, y cuya cartera de estudios me comunicó él mismo en aquella época. Sobre el plano del puerto de Buenos Aires levantado por Sidney y corregido por el Almirantazgo Inglés en 1866, trazaron los ingenieros Bell y Miller (del señor Madero) el proyecto de obras hidráulicas de que nos estamos ocupando. Sin que pretenda poner en duda su saber y su competencia, puedo decir que esto es todo el caudal de ciencia teórica y práctica que sobre la materia trajeron de Inglaterra. Este caudal no han podido aumentarlo aquí en tres meses que han permanecido rectificando medidas, levantando planos, redactando informes y haciendo una que otra observacion parcial sobre el fondo del rio que debía servir de base á las construcciones y sobre la fuerza de percusion de las aguas, para graduar la resistencia de los materiales; y lo mismo diría si en lugar de tres hubieran permanecido aquí seis meses. Los datos más importantes respecto de la ley que gobierna las fuerzas materiales, la accion alternada de las corrientes con las mareas, la influencia predominante de los vientos bajo diversas condiciones, el movimiento de las arenas, las causas que forman los canales y mantienen la profundidad de las aguas hondas en nuestro puerto, y otra porcion de conocimientos de este género, no han podido adquirir en tan corto espacio de tiempo y el mismo informe de los ingenieros que ha sido publicado, así lo indica, pues en ninguna página de él se refieren á trabajos originales, que hayan ejecutado. Puede por lo tanto asegurarse que el cuaderno de notas, ó sea la cartera de los ingenieros, que el Almirante echaba de ménos, y que dice no haber visto; no comprende ninguno de los estudios prévios que él considera indispensables, y que realmente lo son. Aun los mismos cortes y perfiles de la parte sólida del lecho del rio á que se refiere el Mensage del P. E., tengo para mí que no son sino la representacion gráfica de la sonda marcada en las cartas de navegacion, desde la que levantó el geógrafo español Oyarvide en el siglo pasado, hasta la que últimamente, ha formado el Almirantazgo inglés, y por lo tanto, no es un trabajo original producto de observaciones directas."

Tal es la opinion del General Mitre sobre el acopio de datos científicos de que es poseedor el señor Madero, respecto de los cuales, su diario, en su ausencia, dice lo que se lée en los párrafos reproducidos mas arriba.

Resulta, pues, que segun el juicio del ex-senador Mitre, esos datos, no siendo un trabajo original ni el producto de observaciones directas, sino copias de los estudios de Sidney, del Almirantazgo inglés y de la sonda marcada en las cartas de navegacion existentes desde el siglo pasado, otros ingenieros, á semejanza de Bell y Miller, pueden copiarlos tambien de donde se sigue que es simplemente un desatino, dicho sin conciencia, aquello de que "no es lícito exigir (del señor Madero) los entregue á la publicidad, puesto que otros podrian servirse de ellos."

Las fuentes estan abiertas para todos los que quieran aprovecharlas.

—

El lunch de fiambres no concluye aquí: serviremos otro plato, dejando otros más sabrosos para otra ocasion.

Dice el diario del general Mitre, en su ausencia:

"Así, pues, la propuesta del señor Madero está en idénticos términos que las hechas hasta ahora, etc."

"Tenemos tambien el proyecto ya ejecutado del distinguido ingeniero argentino Huergo, que no solo ha resuelto el problema del Puerto del Riachuelo, sino demostrado tambien la practicabilidad del puerto frente á esta Capital, por medio de la canalizacion."

Si ello se escribiese en la Rusia, se atenuaría un tanto la ignorancia en los hechos que se describen [illegible] á 30 cuadras de la plaza de la Victoria.

El proyecto del ingeniero Huergo no está ejecutado, está en vías de ejecucion: trabajan actualmente [illegible] otra más, pedida á [illegible] el ingeniero Huergo no ha [illegible] el puerto del Riachuelo, sino el gran [illegible] de Buenos Aires, con docks al frente [illegible] la base del canal dragado en [illegible] derivándolos desde allí, sujetos á un [illegible], á medida que las crecientes [illegible] del comercio lo reclamen.

[illegible] el proyecto del ingeniero Huergo, actual[illegible] del Departamento de Ingenieros [illegible] en Mayo del mismo [illegible] la solucion [illegible] gran problema de puerto comercial [illegible] basado desde principio [illegible]

[illegible]

[illegible]ba á Buenos Aires y su fortuna, en busca del puerto prometido al comercio universal.

"No erán gritos incoherentes, ni anhelos vagos, los que en el espacio de un siglo han venido marcando la sonda del futuro puerto de Buenos Aires, destinado á ser un gran emporio que debia necesariamente complementarse, venciendo á la naturaleza, sirviéndose de sus mismas fuerzas.

"Desde Giannini hasta Huergo, han sido la ciencia y la esperiencia las que han venido recorriendo esa escala ascendente, y han sido verdaderos ingenieros hidráulicos los que han prometido ese fondo á la rada abierta á todos los vientos del cuadrante, que apénas tiene 9 piés de agua.

"Es que, no es como creía el indio, que Dios en su alta prevision había colocado ríos y puertos al lado de las ciudades, sino que las grandes ciudades traen á sí los ríos y los mares para formar puertos.

"Como se dijo otra vez en el Congreso Argentino, esta es la ley del comercio cuando se posesiona de ellas. Cuando los hombres por un error ó una necesidad fijan su plan en una localidad ingrata y desventajosa y allí levantan sus reales, allí perseveran y luchan hasta que triunfan de la naturaleza y hacen prevalecer el resultado hijo de la voluntad. Esta es la ley creadora que levanta á Tyro y Alejandría sobre rocas áridas ó arenales muertos; que hace nacer á Génova y Amalfi en playas estériles; á Venecia y Amsterdam del fondo de los mares, no como la Vénus antigua entre blancas espumas, sino entre montones de fango; que erige á Chicago y la eleva sobre el nivel del suelo pantanoso que iba á sumergirse; que hace pensar en llevar el mar á Paris, y lleva un mar al interior del Africa; y, por último, que impulsa á Buenos Aires, á pesar de sus desventajas naturales y en virtud de su propia importancia, á agrandarse cada vez más y á vivir siglos como las más grandes ciudades comerciales del mundo.

"Por eso, á medida de las necesidades crecientes de su comercio, Buenos Aires ha ido elevando la sonda ideal de su puerto, y hoy nos encontramos en el máximum de fondo que permite el gran estuario que la pone en contracto con el mundo exterior.

"Al principio su bella ideal eran diez piés de agua en sus balizas interiores; hoy sólo se contenta con veinte y un piés. El mayor calado de las naves y el mayor movimiento del comercio hacen indispensable este resultado, como condicion de vida, venciendo para ello hasta el imposible, si fuera necesario.

"Por mucho tiempo se ha buscado ese *puerto de seda* en varios puntos y por varios medios, y algunos desesperando de encontrarlo en sus playas, lo han ido á buscar fuera del emporio mismo, que debía complementar.

"Al fin, un ingeniero argentino lo ha encontrado donde lo encontraron los primeros descubridores, y donde lo hallarán los que dentro de pocos años vengan á descargar sus mercaderías en los diques que hoy sólo vemos pintados en el papel.

"Hemos nombrado el puerto del Riachuelo y al ingeniero Huergo, su descubridor ayer, su ingeniero hoy y mañana el piloto que marcará la más alta sonda del Rio de la Plata á los buques de alto bordo que vengan á derramar sus riquezas en las playas de la Capital Argentina.

"El Gobierno Nacional había encomendado al ingeniero Huergo formular un proyecto definitivo del puerto de Buenos Aires, con arreglo á la ley de 1881.

"El resultado es un libro ilustrado con planos que el Sr. Huergo acaba de publicar, dando la solucion científica y administrativa, segun él lo entiende.

"No sólo está encontrado, sinó que está hecho. Es cuestion de tiempo y un poco de dinero".

Y sin embargo, antes de cumplir un año de vida ese artículo, con que el General Mitre engalanó la primera columna de su diario, éste patrocina un proyecto diverso, un proyecto-informe, antes que haya recibido su fisonomía técnica, dando como no encontrado aún el Puerto de Buenos Aires y aconsejando al Gobierno que celebre contratos preliminares con su autor, á fin de preparar el contrato definitivo para su construccion.

Juzgue ahora la opinion pública sobre la calidad y fuerza de esos fiambres!

—

Y afirmamos sin vacilar que aquel artículo pertenece al General Mitre, porque tiene marcada su filiacion en sus ideas emitidas 12 años atrás. Allí se refiere á los debates del parlamento argentino sobre la cuestion puerto, y encontrando que sus juicios no habian sufrido cambios desde entónces por el trascurso del tiempo, no tuvo embarazo en reproducir en su editorial de 1882, las palabras que pronunció desde la tribuna del Senado en 1869.

El Senador Mitre dijo, en efecto, lo siguiente, en la sesion de 16 de Setiembre de ese año,

"Tal es, señor Presidente, la ley del comercio, cuando penetra en las ciudades y se posesiona de ellas. Cuando los hombres por un error ó por necesidad, fijan su planta en una localidad ingrata y desventajosa y allí levantan sus reales, allí perseveran y luchan hasta que triunfan de la naturaleza misma, haciendo prevalecer el trabajo, hijo de la voluntad. Esa es la ley creadora que conserva á Tyro y Alejandría sobre rocas áridas ó arenales muertos; que hace nacer á Génova y Amalfi en playas estériles; á Venecia y Amsterdam del fondo de los mares, no como la Vénus antigua entre blancas espumas, sinó entre montones de fango; que erige á Chicago y lo eleva sobre el nivel del suelo pantanoso en que iba á sumergirse; como iba diciendo, que funda á Buenos Aires frente á una rada abierta y azotada por todos los vientos del cuadrante".

Y bien! solamente al periodista Mitre le es lícito repetir, sin marcar entre comillas, como suyo en 1882, lo que el Senador Mitre dijo en 1869.

Habiendo La Prensa fraternizado con el diario del General Mitre respecto del gran puerto de Buenos Aires proyectado y prácticamente resuelto, no ejecutado!, que reconoce como punto de partida el canal dragado del Riachuelo y desarrollándose en doks sucesivos al frente de la ciudad, ¿cómo no levantar la voz durante su momentanea ausencia, siquiera para decir que no ha perdido un poderoso compañero de campaña? ¿No es acaso un deber leal de compañerismo guardar las espaldas al colega ausente, demostrando que no es responsable de la gran falta de claudicacion en la cuestion técnica y económica de mayor magnitud por su costo y su mision, que jamás se haya ventilado en tierra argentina?

El *lunch* se prolonga y lo suspendemos aquí para proseguirlo despues.

SECCION DEL INTERIOR

DIARIO GENERAL

De la Segunda Division del Ejército

En la espedicion al Gran Lago

NAHUEL-HUAPI

Y BATIDA GENERAL EN EL CUADRILATERO

Especial para La Prensa

(Continuacion)

Nahuel-Huapi, Marzo 24 de 1883.

Dia 25—4 a. m. 2º id id 12 m. 24º 10 p. m. 6º

Termómetro 4 a. m. 699 mm. id id 12 m. 692 mm. 10 p. m. 694 m. m.

Rumbos generales: N. NNO. N.. Jornada 6 leguas.

Continuamos la marcha saliendo á las 5 y 30 a. m. Cortamos el "Pichi-Leufú" campando entre este y el "Topul" en el parage "Lagunitas" á las 12 y 15'.

A las 6 p. m. desprendióse chasque para el Lago Nahuel-Huapí, con el parte oficial del combate del 22.

Dice así

"Lagunitas, Febrero 25 de 1883.—Al Sr. Comandante en Gefe de la 2ª Division del Ejército Gral., D. Conrado E. Villegas.

"Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S., el resultado de la operacion confiada á mis órdenes.

"Habiéndome puesto en marcha de esa campamento el dia 9 del corriente, despues de una série de marchas forzadas de 10 á 18 leguas, llegué el dia 21 á las 11 de la mañana á las antiguas tolderías del cacique Inacayal, en el parage denominado "Lipanduan."

"En esa larga zona de territorio batida que llega á 118 leguas, no encontré vestigios de indios ni señales de hacienda que pudieran dar luz sobre la distancia á que se encontraban los salvajes, ni el tiempo preciso en la huida de sus antiguas guaridas.

"Siendo mi objetivo Inacayal, no obstante la vaguedad ofrecida por los datos de los baqueanos señalándome toldos á ambos lados del camino de la habitabilidad dudosa, continué al Sud hasta campar en "Lipanduan" que como los anteriores refugios de los indios estaba desierto, con rastros de más de un mes y señales visibles de haber estado allí el importante cacique.

"Por la tarde del dia 21 dispuse mandar descubiertas á todos rumbos buscando y escudriñando los puntos circunvecinos, pues era indudable que Inacayal no debia distar mucho camino de sus nuevas tolderías á las abandonadas.

"Las partidas desprendidas tenían órden de avanzar hasta tres leguas de distancia de nuestro campo, regresando inmediatamente caso no fueran fructuosos sus reconocimientos.

"Por la tarde del mencionado dia las partidas regresaron habiendo hallado rastros de 1, 3 y 8 dias.

"El 22 ordené se hicieran boleadas de guanacos en vista de haberse concluido el racionamiento, saliendo para el efecto 40 hombres del Regimiento 7º de Caballería con 50 indios al mando del capitan D. Adolfo Drury.

"A las 6 a. m. este oficial me mandó chasque comunicando haber distinguido á su vanguardia hacienda caballar, al mismo tiempo que avanzaba sobre ella para arrebatarla.

"Mandé ensillar y me puse en marcha al galope, avivando la marcha sucesivamente por haber recibido chasques en el trayecto de que el oficial espresado había atacado unas tolderías y se batía contra un grupo considerable de enemigos.

"Llegué al campo de la accion, y fraccionando la fuerza ataqué por la derecha, centro é izquierda á un adversario desconocido por su posicion y número.

"El resultado de esta ofensiva fué una total dispersion de los indios, habiéndome visto obligado á escalar una cadena de médanos arenosos para arrojarlos á una gran planicie en donde se desbandaron en todas direcciones.

"Por la tarde mandé cesar la persecucion no habiéndose capturado enemigos pero quitádoles 300 caballos y yeguas, 800 vacas y 1,150 ovejas, campando en las tolderías del cacique Inacayal, pues eran éstas las que habíanse atacado.

"Como V. S. verá, la ofensiva violenta del capitan Drury con 15 soldados y 10 indios si bien es un hecho de notorio arrojo, ha venido en parte á contrariar el completo éxito del combate, pues los enemigos en número de 380 á 400, han tenido en ella que huyendo oportunamente al sentir nuestra aproximacion con una ventaja de 5 á 6 horas de tiempo montados en caballos de refresco.

"No puedo calcular con exactitud la pérdida del enemigo por la gran estension de territorio en que se la ha batido, pudiendo estar entre 40 y 50 con bastantes heridos. Por nuestra parte debemos lamentar heridos al capitan Don Adolfo Drury y teniente 1º del Regimiento 1º de Artillería ligera, Don Eduardo Oliveros Escola; muerto el sargento Victoriano del Escuadron Indios Auxiliares, y heridos 11 soldados del Regimiento 7º de caballería é indios amigos.

"Debo de llamar la atencion de V. S. sobre el armamento de los salvajes son fusiles Remingtons y de repeticion, sacándoles hasta 80 tiradores los que nos han combatido, armamento que les viene directamente del Comercio que mantienen con la vecina colonia del Chubut.

"El terreno esplorado por la fuerza de mi mando partiendo del lago, en direccion general [illegible]

[illegible] obstinarse en una persecucion en la que el contrario habia tomado toda la noche del 22, con caballadas destruidas por las repetidas jornadas y con un arreo que haciamela incómoda. Este parecer fué el mismo el de los tres gefes superiores que me acompañan.

"Inacayal escapa con todos sus capitanejos: *Foyel*, *Salpuñá*, *Chagallo*, *Ojo de Pulga* Nahuel y el capitanejo de los tehuelches.

Segun datos recojidos, parece hay desidencia entre Inacayal y su hijo *Utraca* que quiere presentarse—Dios gue á U. S.—Nicolás H. Palacios.

Dia 26—Termómetro, 4 a. m. 2º id 12 m. 29º id 10 p. m. 8º

Barómetro, 4 a. m. 692 mm. id 12 m. 680 mm. id 10 p. m. 683 mm.

Rumbos generales: N. NNO. NO.

Jornada: 5 leguas.

Salimos á las 7 y 30' a. m. y con dos detenciones campamos en el "Chasí-Leufú" á las 11 a. m.

Dia 27—Termómetro 4 a. m. 2º, id 12 m. 22º, id 10 p. m. 4º.

Barómetro 4 a. m. 684 mm., id 12 m. 686 mm., id 10 p. m. 683 mm.

Rumbos generales: N. NNO. NO.

Jornada: 5 leguas.

5 y 40' a. m. Salimos del "Chasí-Leufú" marchando hasta el "Topul" donde campamos á las 10 y 20' a. m.

Dia 28—Termómetro 4 a. m. 3º, id 12 m. 25º, id 10 p. m. 8º.

Barómetro 4 a. m. 685 mm., id 12 m. 707,5 mm., 10 p. m. 703 mm.

Rumbos generales: NO.

Jornada: 6 leguas.

5 y 40' a. m. A esta hora rompemos marcha campando en las costas del "Tacá-Leufú" á las 11 y 5' a. m.

Para bajar al arroyo dicho, hay que hacerlo por uno de sus afluentes en cuya confluencia se han hallado rastros frescos; parecen de esta mañana; y se dirigen hácia las nacientes del "Tacá-Leufú".

El comandante Palacios, despachó una comision de 25 soldados y 15 lanceros al mando del teniente D. Pedro Sobre-Casas para que siguiera los rastros.

Los campos están calcinados. A las 12 m. se ha visto una gran quemazon hácia el Oeste en direccion del camino tomado por la Comision. Probablemente los indios han sentido el movimiento de las fuerzas.

Dia 1º *Marzo*—Termómetro 4 a. m. 10º, 12 m. 27º, 10 p. m. 6º.

Barómetro 4 a. m. 702 mm., 12 m. 707 mm., 10 p. m. 705 mm.

Rumbos generales: NO. N. Jornada: 5 leguas.

12 y 30 p. m.—Regresó el teniente Sobre-Casas sin resultado. La rastrillada penetra en las cordilleras, no siguiéndola por el mal estado de los caballos.

5 y 40 a. m.—A esta hora nos movemos costeando y rodeando el "Tacá-Leufu" campando sobre sus costas á las 11 y 15 a. m.

Dia 2—Termómetro 4 a. m. 10º, 12 m. 24º, 10 p. m. 6º.

Barómetro 4 a. m. 704,5 mm., 12 m. 704, mm., 10 p. m. 707 mm.

Rumbos generales: NO. Jornada: 5 leguas.

Continuamos la marcha saliendo á las 5 y 30 a. m. por las costas del "Facá-Lanfú" tomando un nuevo camino y evitando la cordillera del dia 17 del mes próximo pasado.

Los campos han sido quemados hácia el Sud cerca del punto de donde nos hemos movido.

Campamos á las 9 y 50 a. m.

Dia 3—Termómetro 4 a. m. 8º, 12 m. 25º, 10 p. m. 12º.

Barómetro 4 a. m. 706 mm., 12 m. 698 mm. 10 p. m. 698 mm.

Rumbos generales. O. NO.

Jornada 5 1/2 leguas.

Costeando el Jacá-Leufú salimos á las 5 y 5 a. m., variando al Oeste por terrenos de sílice. Con un descanso de media hora, campamos en "Uf-Nieten" á las 11 a. m.

Por la jornada se vé es el nuevo camino más corto legua y media al de la ida, habiéndonos ahorrado la incomodidad de ascender la cadena de médanos á 100 metros de altura sobre el nivel del mar.

El "Jacá-Leufú" con sus turbias aguas, continúa corriendo al N. hasta confluir con el "Caquel".

Dia 4—Termómetro 4 a. m. 14º, id 12 m. 26º, id 10 p. m. 8º.

Barómetro 4 a. m. 698,5 mm., id 12 m. 695,5 mm, id 10 p. m. 693 mm.

Rumbos generales: NO.

Jornada. 5 1/2 leguas.

Continuamos la marcha saliendo de Uf-Nieten á las 5 y 5 a. m. y campando en la laguna Esquel á las 10 y 5 a. m., sin tocar el cajon "Nion" y por tanto, acortando el trayecto.

12 y 30 p. m. Se despacho chasque al Nahuel-Huapi con comunicaciones para el Sr. Comandante en Gefe de la Division, concebidas en los términos siguientes:

"Laguna Esquel, Marzo 4 de 1883.—Al Sr. Comandante en Gefe de la 2ª Division del Ejército, General D. Conrado E. Villegas.—Temiendo que el chasque enviado á V. S. con el parte oficial de mi marcha hasta el campo de "Apulé" y del combate del 22 de Febrero ppdo., cayera en poder de los indios, no participa á V. S. el plan que tenia de atacar á Saihueque en sus tolderías en el parage denominado Lalabahata.

Saihueque dista de Gutatamen, segun los baqueanos, siete dias de marcha, distancia que puedo hacer una vez que llegar á aquel punto de que disto 33 leguas, no obstante de hallarse las caballadas en un estado bastante mediano.

He sabido que Saihueque con sus lanzas, que llegan á 380, debía aliarse á Inacayal, con objeto de llevar una agresion á ese campamento, pero es más que evidente á la fecha haya desistido de ese proyecto, especialmente el último cacique, en vista del ataque recibido recientemente.

Inacayal ha buscado la contingencia de los tehuelches y apesar de sus esfuerzos no ha obtenido, debiéndose el encuentro de estos indios en los toldos del primero, á un parlamento que debian tener en momentos mismos del 22 de Febrero. Cuenta entre sus indios, más de 100 tiradores, en su mayor parte patagónicos.

No llevo un vivo ataque sobre Saihueque, sin embargo de lo que tengo el honor de decir á V. E., por el estado de las cabalgaduras, fluctuando por otra parte sobre la distancia exacta á que se encuentre de Gutatamen. Puede muy bien haberse movido de Lalabahata hácia el Sud, exigiéndome en ese caso seguirlo en un trayecto indefinido, que me postraría totalmente las caballadas.

Por la anterior circunstancia, V. S. se servirá emitir su superior resolucion para si lo halla conveniente asalto á Saihueque, debiendo en caso afirmativo, dejar en Gutatamen al comandante Diaz Arenas con 120 hombres en custodia del arreo, moviéndome con el resto de la fuerza.

(Continuará).

Progreso asombroso

Carta escrita en el Rio Paraná para La Prensa

SUMARIO—El delirio del trabajo—Lucha de vapores—Triunfo del "Proveedor"—Policía fluvial—El puerto del Rosario—Su aspecto—Asombroso movimiento—La Aduana y el comercio mismo sorprendidos y derrotados por la avalancha del progreso—Lanchas, peones, muelles, depósitos, empleados, wagones y locomotoras todo falta en presencia de necesidades crecientes—La corbeta "Africa"—El Ministro español—Fiestas españolas—Nuevo dia Pátrio—Fiesta horrible—Discursos salvajes.

Cancha de San Lorenzo, 17 de Abril de 1883.

Señor Director de La Prensa.

Impresionado patrioticamente por el espectáculo que se desarrolla á la contemplacion del viajero en el Rio Paraná, me decido á escribirle estas líneas, desempeñando la tarea agradable de corresponsal viajero de nuestra Prensa querida.

Me embarco en el "Proveedor", prescindiendo de las trapisonas lujosas del alfombrado de Bruselas de la luz eléctrica, del comedor de roble y de todos los esplendores del "Tridente", que es un vapor precioso.

¿Por qué prefiero la morada humilde y aseada de la clase media, á la esplendorosa mansion aristocrática?

¿Por qué el "Proveedor" al "Tridente"?

Porque si al "Tridente" le sobra lujo y es sin rival en este sentido, en las aguas del Plata, le falta la verdadera comodidad. Los camarotes son tan angostos y el sacudimiento que la potente máquina imprime al casco, es tal, que se hace imposible dormir holgadamente.

¡Y yo duermo así sobre el casco sereno del "Proveedor", en la literas anchas de los cuartos 10 y 11, que hacen mi delicia en viaje!

—

Estamos en el comedor. Piaggio, este jóven, capitan italiano, cuya bondad de carácter y cultura de maneras son el capital con que ha fundado y elevado á la prosperidad la compañía de navegacion del "Proveedor" en lucha con competidores formidables, sostiene la animacion en su mesa, como anfitrion cumplido, noticiando á los pasageros asombrados, de los progresos inesperados y diríase propiamente, inauditos, que realiza el Rosario.

Sus datos abisman! En tres meses, desde el 1º de Enero al 31 de Marzo, todo ha cambiado, todo adquiere un vuelo audaz.

La conversacion se anima y la trasnochada es entretenida por el brillante coloquio de los corrillos sobre campos, ganados, trigos, harinas, maíz, colonias, bancos y ferro-carriles.

El salon de fumar del *Proveedor* parece una Bolsa de Comercio.

Brillan todos los semblantes con entusiastas emociones, despiden todos los ojos la luz centellante de una alegría que revela la realizacion de acariciadas esperanzas, y aquellos acalorados relatos sobre empresas y trabajos de colosal importancia para el país, muestran á todos los viageros como poseidos por el delirio fecundador del progreso.

—

La noche es hermosa. El rio sereno bañado por la luz de la luna, chispea con mágica fosforecencia.

Los pasageros asisten á un espectáculo tan peligroso como interesante.

Es la formidable regata del "Proveedor" y del "Tridente".

Salido de Campana el primer vapor mil metros adelante del segundo, este se agita con la fiebre del cazador que tiene su presa á la mano y hace el esfuerzo supremo para asirla.

Gruesos penachos de humo coronan sin cesar las chimeneas del "Tridente", mientras el "Proveedor" fila imperturbablemente sus nueve millas ordinarias.

La regata comenzó á las 6. Son las 12 de la noche y las cosas siguen metro más, metro ménos, como al principio.

El "Tridente" acomete las corrientes con desesperacion; el "Proveedor" se defiende gallardamente.

Este lleva la ventaja del trecho ganado á la salida, y además echa su *marejada* al rival, que acometido por ella pierde camino.

Es una lucha constante de *baqueanos*, en que la habilidad consiste en hacer retardar al contrario cerrándole el paso de los canales, con la popa y envolviéndolo en aquella marejada, ó en aventajar al que lleva la delantera, *cortando campo en las canchas*.

Desde la *Vuelta de San Antonio*, primera de las *Nueve Vueltas*, hasta la cancha del *Dorado* antes de llegar á San Pedro y dónde aquellas terminan, la lucha ha sido siempre favorable al "Proveedor".

En la cancha del *Dorado*, el viejo *Cipriano*, baqueano del "Tridente" carga la caña á babor, y *Carlín*, práctico del "Proveedor", gana terreno, acerca su proa aguda, como el filo de una hacha, hacia la popa de éste, cual si fuera á partirla de una limpia tajada...

Los pasajeros se alarman! Hay diez metros apenas entre popa y proa y el menor obstáculo que detuviera la marcha del "Proveedor", permitiría al "Tridente" partirlo largo á largo, como una astilla de leña que recibe el formidable hachazo en la cabeza.

Cipriano orza entónces, satisfecho de haberse *florado*, y va á *darse un corte* (estilo de baqueano) á estribor, poniendo el "Tridente" al costado del "Proveedor".

Parece que una misteriosa é irresistible atraccion acerca aquellas dos masas formidables, que despiden luces de colores por farolas y ventanas.

Los tambores van á chocar..... apenas los separan ocho metros, cuando Cipriano, orgulloso de su triunfo sobre Carlín, se abre y ganando el medio de la cancha del *Dorado* toma airosamente la delantera tanto tiempo disputada. Carlín se defiende [illegible] el "Proveedor" [illegible]

[illegible]

[illegible]jos da huir la lucha, mantiene tan valerosamente sus posiciones, que ha dado ya para un hermano suyo, que Piaggio ha pedido á Europa y llegará á fin de año.

El "Proveedor" combatido por potentados de los rios y maltratado por el servicio y los años, vive porque vive Piaggio.

—

Esta navegacion enseña el deplorable abandono en que yace la policía fluvial, exponiendo tal deficiencia la vida de los navegantes y viageros.

Nada más frecuente, en efecto, que hallar de trecho en trecho grupos de buques de cabotaje, fondeados en el centro de los canales, sin las luces de ordenanza.

Los vapores luchan á cada instante con esta clase de obstáculos á proa, y solamente á favor de una vigilancia extrema escapan á inminentes peligros.

Pero en noches oscuras, las catástrofes son inevitables.

En 1882 el vapor *Pingo* pasó por ojo una goleta en *Obligado*, por aquella causa.

Entre tanto, esos infractores de las ordenanzas fluviales, tienen multa.

¿Quién la cobra? ¿Quién hace respetar nuestras autoridades? ¿Quién defiende la vida de tantos navegantes y viageros?

—

El aspecto del Puerto del Rosario continúa el mismo del lado de tierra.

Ruinas de muelles viejos y mal hechos, escavaciones, derrumbes, tentativas de nuevos muelles y nada que revele el plan de un puerto sério.

Bien es verdad que se ha construido un murallon, pero todo el mundo reputa errado el plan, pues se considera que debió avanzar más sobre el rio para ganar espacio, que en realidad no queda hoy suficiente para la descarga.

El rio ofrece un aspecto diametralmente opuesto. Seis paquetes de Ultramar rodeados de lanchas, arrojan de sus bodegas millares de bultos de mercaderías directamente importadas.

Numerosos veleros trasatlánticos derraman tambien sus mercaderías sobre la ribera.

Es aquello el espectáculo de una avalancha del comercio europeo, que se precipita sobre el puerto del Rosario.

No hay en él lanchas ni chatas suficientes para la descarga de tantos buques, que se atrasan por eso.

No hay peones para las necesidades crecientes de cada dia, ni vehículos, ni wagones, ni locomotoras para trasportar aquellas montañas de mercaderías.

Los muelles y los depósitos de aduana son insuficientes para contenerlas, y los empleados fiscales se multiplican y aumentan las horas, ordinarias del servicio, y aún no alcanzan á atender todo lo que su inspeccion reclama.

El progreso nos sorprende con su radaul vertiginoso y como se presenta en progresion creciente, toca á los capitales privados y á los poderes públicos, acudir al teatro de tantas necesidades para remediarlas con grande provecho privado y comun.

—

El puerto del Rosario estaba de plácemes con la llegada en són de fiesta de la corbeta "Africa", de la gloriosa marina española, que conduce á su bordo al digno ministro español señor Duran, invitado por sus connacionales del Rosario para presidir la inauguracion del *Centro Español*.

Esta importante asociacion, centro de bienestar para los españoles y de progreso para el Rosario, se inauguró anoche en terreno y edificio propios.

Sucédense con este motivo fiestas animadas é interesantísimas, cuyos actores más agasajados son el señor Ministro de España y el comandante del "Africa", teniente de navío señor Imaz, persona tan distinguida por su esquisita cultura, como por sus relevantes méritos de marino.

Acompaña al señor Imaz una brillante oficialidad, justamente estimada en numerosos salones de Buenos Aires, que han frecuentado.

A los banquetes, recibos y bailes, agregóse ayer una preciosa fiesta naval, íntima en cuanto no asistian sino pocas y escojidas familias y algunos caballeros.

Era una misa á bordo del "Africa" seguida de un lunch galantemente ofrecido por el gefe y oficiales del buque, al señor ministro de España y relaciones presentes.

Fué un acto imponente en que descollaba el porte marcial de la guarnicion de la nave.

El recordaba que si España dista mucho de los tiempos heroicos de su marina en cuanto al material, es la misma por el talento y el corazon de sus marinos.

—

La banda de música del batallon *Gendarmes* Santa-Fé, que es el único Estado que tiene ejército provincial apesar de las leyes prohibitivas, debia asociarse á las fiestas españolas, pero á última hora fué embarcada para la capital de la provincia por una horda de *descamisados* que se embriagaron en el vapor durante el viaje y ofrecian un deplorable espectáculo.

Eran, desgraciadamente para nuestro país, empleados provinciales, municipales y policiales del Rosario, de las más bajas gerarquías.

El Dr. Iriondo, gobernador de *facto*, les había ordenado trasladarse á la capital para asistir á las *grandes fiestas pátrias del 14 de Abril*.

Santa Fé, será una nacion, dijo el Dr. Iriondo en *El Santafecino*, hace dias.

Y va en ese camino.

Posee un ejército de *diez y siete mil hombres*, divididos así:

3 batallones de infantería de línea en servicio activo, acantonados en el Rosario, Santa-Fé y Coronda.

1 Escuadron de artillería en Santa-Fé.

La Guardia Nacional regimentada y reunida cada año para ponerla en contacto con los gefes y oficiales y hacerla prestar juramento de fidelidad á la *persona de la nueva nacion*, lease Dr. Iriondo.

Debia tener tambien esta nacion su aniversario pátrio.

Ya lo tiene es el *14 de Abril*.

Tiene tambien su bandera, la de D. Estanislao Lopez, que ha flameado en estas fiestas en casa del Dr. Iriondo.

El aniversario de la *nueva nacion*, ha sido celebrado con serenatas de calles, cohetes y un banquete, todo entre empleados, rodeados del noble horror del pueblo todo!

¿Sabeis lo que significa el 14 de Abril?

Es el aniversario de aquella revolucion que en 1879 hizo con al Dr. Iriondo y que terminó en una espantosa matanza de jóvenes, espectables y distinguidos de Santa-Fé.

Murieron allí, Aldaos, Iturraspes, Candiotes, y otros vástagos de troncos señoriales en la tierra de Garay y Vera Mujica.

Nosotros hemos tenido y tenemos palabras de condenacion para todos los movimientos anarquicos de las provincias, sin desconocer la generosidad de esos sacrificios oscuros y estériles para el progreso.

Tenemos y tendremos igual reprobacion para los que, léjos de apagar el recuerdo de nuestras desgracias pasadas, los hacen revivir con fiestas horribles y fratricidas, como son las estúpidas conmemoraciones de una desgracia pública, *como la del 14 de Abril*.

La fiesta del Dr. Iriondo ha sido un acto bárbaro y feroz.

Nadie, despues de Rosas y sus abominables tenientes, ha osado entregarse ostentosamente á estas nefandas conmemoraciones.

Y nadie ha osado en nuestro país pronunciar los discursos azotes del buen gusto literario que allí se pronunciaron, glorificando la lucha entre hermanos, y vertiendo lodo sangriento sobre las tumbas de los que cayeron en el campo, víctimas de su heroismo, de su error ó de su derecho.

Esos discursos espeluznan!

Eran discursos salvajes!

Nino.

SECCION LITERARIA

Drama

La apostura de una reina, los ojos de una andaluza, la cabellera negra azulada envolviendo una frente soñadora, una boca donde la sonrisa tenia su reino, hermoseada por la tristeza, alto el seno, gallarda la cintura y breve el pié, era la representacion de la mujer distinguida en cuya alma mora la idea de la belleza, y cuyo amor sería la felicidad suprema. En sus ojos brillaba la pasion, melancólica como la luz de la luna, y la altivez que no puede rendirse más que una vez en la vida.

Una idea dolorosa rodeaba aquella hermosura de una niebla luminosa, en que se reflejaba vagamente el remordimiento y las sombras del dolor.

Quién se hubiera atrevido á preguntarle. ¿Qué tienes?

Dueña de su conciencia, guardaba para sí, con el pudor de una vírgen, las horas tristes en que pensaba en su falta, las reminiscencias ardientes de su amor culpable y el tierno recuerdo de sus hijos, apartados de su seno, donde una adoracion tiernísima los recordaba constantemente, enviándoles con el deseo tiernos besos y locas caricias.

Una tarde salió en el correo de ... una carta dirijida al conde de ...

Hé aquí el contenido:

"Señor Conde: Me atrevo á escribiros en nombre de un sentimiento sagrado, que no dudo comprendereis, pues Dios os ha dado un noble corazon, y si vuestra dignidad me ha alejado de vuestro hogar, no podreis ménos de apreciar cómo oprime mi corazon de madre, qué honda tristeza hace mis dias amargos al verme imposibilitada de ver siquiera una vez á mis hijos, que son vuestros, y á los que no he dado un beso hace dos años.

"Ellos son el único pensamiento de mi vida; paso las horas pronunciando sus nombres y bendiciéndoles con la ternura que mi alma siente con su recuerdo, y daría mi vida por alcanzar de vos un rasgo de piedad, lo que sólo á vos pudo yo pedir, y pagároslo con lágrimas de mis ojos y mi gratitud eterna.

"Si no quereis que sepan que soy su madre, yo os prometo no decírselo, y privarme de oir de sus lábios sin mancha, ese santo nombre que yo no merezco.

"Más grande será en vos concederme unos momentos de dicha cuanto que yo he sido ingrata, y todo lo merezco: pero acordaos de que soy madre y estoy sola en el mundo."

La firma importa poco.

Cuatro dias despues llegaba á ..... otra carta con el nombre de *Mme. la vicomtesse de*... ..

El contenido era breve.

"Podeis venir y permanecer tres dias, durante los que yo necesito ir á la Capital. Mis padres os recibirán."

Aquella mujer, que jamás había dejado sorprender sus impresiones, que tres dias esperaba con impaciencia el correo, no pudo contener su emocion al recibir la carta, y sus ojos se llenaron de lágrimas.

Al dia siguiente se la vió recorrer la ciudad visitando las tiendas, las confiterías y los puestos de frutas, y llevar á su casa gran número de cajones que fueron colocados en el portal.

¿Qué era aquello?

El corazon de una madre que, desterrada del hogar, vuelve á ver sus hijos, y lleva, como los antiguos embajadores á un rey poderoso, armas riquísimas, trajes espléndidos y joyas valiosas.

En aquellos cajones van muñecas con trajes que envidiaría una princesa, *bebés* sonrientes con mil gracias ocultas en el complicado aparato que oculta su cuerpo de carton, una cuna donde duerme un niño de *biscuit*, abanicos de marfil, sombrillas de raso adornadas de flores, un juego de cocina con todo el *menage* de una fonda, cajas para distintas labores, todo, en fin, lo que puede ser útil ó agradable á una mujer en la aurora de su vida. Un velocípedo en forma de caballo, una escopeta apropiada á la mano infantil, cajas de soldados, cañones, juegos, armadura completa, aparatos de gimnasia, caja de pinturas destinada al varon, y á partir los dos, los dulces y las frutas, unos dones para satisfacer la imaginacion y otros para servir la glotonería.

¡Con qué afan, con qué gusto elegía entre todos esos caprichos que la fantasía francesa ha convertido en mina de oro, de lo que no es el menor filon España!

Como el más importante recuerdo, llevábales á cada hijo un Cristo en la Cruz, de oro, que, pendiente de una cadena del mismo metal, quería colgar del cuello de los niños.

¡Cuántas ternuras guardaba en su memoria para decírselas!

¡Cómo se conmovía su corazon cuando pensaba que podría besar sus suaves cabellos y mirarse en sus ojos inocentes!

¡Hermoso amor de madre, cuyo ideal representa la Vírgen Madre, la más bella figura del Cristianismo!

Yo la ví embarcarse. Su rostro era más hermoso, porque en él brillaba la alegría.

—

El mar dormía tranquilo, retratando en su [illegible] los primeros albores de la mañana.

El puerto estaba á la vista.

[illegible]

esperaban, y convenciéndose de ello al ver dos niños, empezó á saludar con su pañuelo, llena de emocion y sin separar la mirada del grupo.

La felicidad y la luz del sol iban creciendo á la par, aquella en el alma de la viagera, ésta en la inmensidad del cielo. Parecía que la naturaleza tomase parte en aquella tierna escena.

El vapor fué acortando la marcha, y la lancha aproximándose al vapor. Por fin, se unieron, y la madre se vió al lado de sus hijos al cabo de tanto tiempo. Un saludo ceremonioso se cruzó entre los dos padres del conde y la recienvenida, que dando suelta á su amor de madre reunió á los hijos en sus brazos, repartiendo por igual sus besos llenos de ternura. El mayor, que ya tenía seis años, la miraba como queriendo recordar aquel rostro que tantas veces habían retratado sus ojos en la primera infancia; por fin, volvióse á la anciana, y señalando á la viajera, exclamó:

—¡Abuela! ¡Mamá!

Un silencio profundo siguió á aquellas dos palabras.

Los abuelos, silenciosos, miraban á otra parte. La víctima cerró los ojos, inclinó la cabeza, y las lágrimas de aquella angustia espantosa, contenidas por la voluntad invencible de la mujer, cayeron en su corazon esparciendo en él la amargura.

Ni una palabra se cruzó durante el camino. Llegaron al palacio del conde, y la madre indicó á la vizcondesa la direccion hasta un rico gabinete, separado del dormitorio por dos elegantes columnas, diciéndola:

—Esta es vuestra habitacion.

—Gracias, contestó la dolorida madre.

Y viéndose sola, dejó caer el rendido cuerpo sobre un divan, y allí desahogó el dolor contenido que la ahogaba.

En medio de aquel delirio, el recuerdo de los juguetes cruzó por su imaginacion, y levantándose rápidamente, puso el dedo en un timbre colocado en la pared. Una doncella apareció en la puerta.

—¿Qué manda la señora?

—En cuanto llegue mi equipaje, que lo suban todo á esta habitacion.

—Se hará, señora.

Dos horas largas esperó con impaciencia la llegada de aquel tesoro con que iba á alegrar á sus hijos repasando en la memoria todos los caprichos que con tanto amor había escogido. Por fin la doncella apareció en la puerta, diciendo:

—El equipaje de la señora está ya en el palacio y lo subirán en seguida... ¿Quiere la señora algo más?

—Decid de mi parte á la señora, que la agradecería tuviera la bondad de venir á mi cuarto con los niños.

—Está bien.

Un breve rato esperó ansiosa la llegada de los invitados, temiendo una negativa, disponiendo entre tanto dónde habian de colocarse los cajones, y vigilando á los que los abrían. Aún no habian terminado, cuando se presentaron en la puerta la abuela y los nietos.

Salió á recibirlos, agradeciendo aquella su amabilidad y echando á éstos en sus brazos.

—Primero á ésta; Fernando, tú eres mayor y tendrás paciencia.

—Sí, ma... Y el niño cortó la palabra.

—Llámame Fernanda, dijo con amargura la vizcondesa. Ese es mi nombre, el tuyo.

Y dirigiéndose á uno de los cajones empezó á sacar muñecas y juguetes, que la niña miraba sin atreverse á tocarlos.

¿Para mí? exclamó en media lengua.

—Sí, para tí. Todo lo que hay aquí es para tí.

—¿Todo? dijo Fernando con cierto temor de quedarse sin nada.

—Sí, todo esto para Aurora, y todo aquello para tí.

La cara de Fernando cambió.

Concluida aquella exhibicion de preciosidades, tocóle el turno á Fernando, que mostraba admiracion á cada juguete que salía de entre la envoltura de papel seda, comentando lo que le gustaron, sobre todo el caballo y la escopeta. Su madre le escuchaba embebecida de gratitud, y le prometía nuevos tesoros.

Llegó la vez á las frutas y los dulces, y allí fué Troya; lanzáronse los párvulos sobre el botin y hubieran devorado la mayor parte si la madre, con severidad, no hubiera contenido sus apetitos, y entregado á la abuela ambas golosinas para su más prudente reparto.

Durante el almuerzo les contó cuentos, todos fantásticos, y todos morales, todos recogidos de libros publicados y de tradiciones populares. La gracia en el decir y lo ingenioso de la forma, hubiese compuesto una edicion escogida al darse á luz.

Tres dias transcurrieron, durante los que la madre pudo gozar de la compañía de sus hijos, amargados por el pensamiento de lo breve de su dicha, y lo amargo de la separacion. Ella les enseñaba juegos de prendas, en lo que el castigo era un beso á su madre, cosa que no les parecia muy dura; ella les enseñaba fábulas y oraciones, y algunas veces les preguntaba

—¿Os acordareis mucho de mí cuando me vaya?

—Sí, se respondian los niños. Y vuelve pronto.

—¿Rezaréis por mí á Dios?

—Sí, yo el Padrenuestro.

—¿Y tú?

—Yo, la Salve, respondió Fernando mirando fijamente á la viajera.

Había tal expresion en el rostro del niño, que la vizcondesa entendió la eleccion de su hijo, y tomándole las manos y besándole en la frente exclamó:

—¡Gracias, hijo mio, gracias!

Llegó el último dia, dia de lucha entre la felicidad presente y la próxima tristeza, y el alma de la madre, luchaba con distintas impresiones que predominaba el dolor.

¿Cuando conseguiría otra nueva entrevista? ¿Cómo se atrevería á pedirla al que no quería verla y huía de su hogar los dias que ella habia de habitarle?

¡Imposible! la separacion sería eterna y no volvería á ver á sus hijos hasta que fueran mayores de edad. ¡Cuánto tiempo para que la inocente niñez se convirtiese en vigorosa juventud!

La hora estaba próxima; ya esperaba á sus hijos para darle la despedida, cuando llegó un criado de la casa, anunciando que el vapor había chocado con otro á la entrada del embarcadero, sufriendo algunas averías, las que no podrían estar reparadas hasta el siguiente dia.

Como lluvia en los campos, como limosna en casa pobre, cayó en el alma de la vizcondesa esta noticia. Un dia más de dicha. Dió gracias al Sér Omnipotente por su piedad y se dispuso á gozar de aquellas horas no esperadas de felicidad.

Breve es la dicha del desgraciado, y el dia siguiente repitióse la lucha de sentimientos y el desconsuelo de la separacion.

Al despedirse de sus hijos, ocurrióle la idea de rezar con ellos una Salve, en recuerdo de la promesa de Fernando.

Uno de los cuadros que adornaban la habitacion, era una Vírgen de la Soledad, en la que la religion y el arte habian eternizado sus tesoros. Púsose de rodillas ante la imágen, hizo arrodillar á sus hijos, y pasando los brazos sobre sus hombros, empezó esa ternísima cancion, que todos hemos recitado cuando niños, y que ellos repetian palabra por palabra.

El dolor que atormentaba su alma, lo hermoso de la oracion y el contacto de sus hijos, que iba á dejar para siempre, expresabanse en su rostro hermoso con toda la poesía de una Concepcion de Rosales.

Terminó la Salve, levantáronse los tres, y reunidos en un abrazo, el llanto de la madre humedeció sus cabellos y rodó por sus mejillas.

Apartose por fin de ellos y se dirijió á la puerta, volviendose á cada paso para enviarle un beso, pero de pronto retrocedió, cubriéndose el rostro, vaciló un momento, y fué á caer de rodillas delante de un hombre, diciendo:

¡Ah, señor! ¡Que bueno sois!

Aquel hombre era el conde de ... esposo de la humillada mujer

Enterado de que la vizcondesa rezaba con sus hijos, presenció la escena oculto tras un tapiz. El antiguo amor, la tierna escena y la cabeza dolorida de la infiel esposa, despertaron un noble sentimiento, ya sentido, al recibir la carta de la que habia sido su amor más profundo.

Alzad, la dijo el hombre con voz severa. Se que no habeis manchado mi nombre durante nuestra separacion y presenciado como os despediais de nuestros hijos. Ya que no podeis ser mi esposa, sed su madre y enseñadles qué terribles consecuencias trae una falta.

¡Hijos! exclamó la vizcondesa alzandose y arrastrandoles delante del conde. Venid y bendecidle como yo. El os devuelve vuestra madre, que será digna de serlo.

José Carlos Arana

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Abril 18 de 1883.—Se ha descubierto una tentativa de hacer volar con dinamita la catedral de Salisbury.

—

BERLIN, Abril 18 de 1883—La Gazeta de la Alemania del Norte (Norddeutsche Allgemeine Zeitung) en un artículo editorial sobre la situacion política europea, dice que un ataque por parte de la Francia sería de temer en el sólo caso de una restauracion monárquica.

—

MONTEVIDEO, Abril 19 de 1883.—Se ha interrumpido el cable sub-marino entre ésta y Rio Grande. Mientras dure la interrupcion todos los telegramas irán por la línea terrestre.

—

VALPARAISO, Abril 19 de 1883.—El próximo Lunes debe llegar á este puerto el Ministro Argentino Dr. José Ernesto Uriburu, procedente de Lima.

El General Mitre se ocupa en recorrer el Sud de Chile.

OFICIALES

Martin García, *Abril 19 de* 1883.—Al Prefecto Marítimo—Vapor Silex dejó correspondencia, llevando falúa hasta estremo Isla General Racedo, pasó canal infierno. Sigue temporal.—*Sub-prefecto*.

Goya, *Abril 19 de* 1883.—Al Prefecto Marítimo.—Por primer paquete mando el informe y comprobante de la calumnia que me levanta "El Correntino."—*B. Pristo*.

San Nicolás, *Abril 19 de* 1883.—Pasó á la una p. m. un vapor de guerra argentino aguas arriba sin tocar en el puerto, parece el Vigilante.—*Sub-prefecto*.

San Nicolás, *Abril 19 de* 1883.—Anoche fondeó corbeta española Africa, trayendo á bordo á S. E. el Sr. Ministro Español, quien desembarcó hoy.—*Sub prefecto*.

BOLETIN DEL DIA

El Coronel Ramirez—Como disculpa á la irregularidad cometida en la cuestion de los sombreros de la marinería del encorazado Plata, se nos dijo que en todos los otros buques se les había cobrado igualmente su importe.

Repetimos la especie, sin hacerla nuestra, y con la más alta satisfaccion tenemos hoy que rectificar dicho aserto.

El comisario de la torpedera Maipú se acercó ayer á esta imprenta á levantar el cargo en la parte que á su gefe corresponde.

El Coronel Ramirez, comandante de la Maipú regaló á la tripulacion de ese buque en 1º de Enero del presente año, los sombreros de paja iguales en un todo á los cobrados á los del Plata, costeándolos de su bolsillo particular.

Conocidas nuestras opiniones sobre el malhadado asunto de los *sombreros*, no necesitaremos decir que la conducta del Coronel Ramirez es digníssima y debiera servir de ejemplo á los que sin reparar en la triste condicion del marinero, se la agravan con exacciones al parecer *voluntarias* y en realidad bien forzosas.

Falta de brazos—El gran incremento que ha tomado en Tucuman el cultivo y esplotacion de la caña de azúcar ha hecho necesario á los dueños de fábrica recurrir á las provincias vecinas á contratar los peones que necesitan para tan vastas empresas.

En Catamarca, el enganche de obreros ha revestido tal magnitud, que se han instalado agencias importantes que viven exclusivamente de la contratacion de peones.

El Gobierno de Catamarca se dispone á tomar medidas para obligarlos á pagar una fuerte patente, [illegible] alarmante para aquella provincia.

Tal [illegible] las siguientes líneas que publica *La Discusion* de Catamarca:

"Lo primero que se hace, es ofrecer á los peones un sueldo mucho mayor que el que gozan entre nosotros, aparte de muchas otras promesas que jamás se les cumple.

"Obtenido el consentimiento del jornalero, se le suministra lo que necesita para su trasporte á Tucuman; lo que aceptan por necesidad, pues además de los gastos de traslacion, casi ninguno de los que sirven aquí de peones, dejan de estar con una fuerte deuda hácia sus patrones, lo que les obliga á contraer otra con el Agente de enganche para obtener su rescate.

"Llegados á su destino, se encuentran con que ha recibido ya una fuerte suma á cuenta de sus servicios, la que no pueden pagar sino con éstos y no con dinero.

"El sistema adoptado en el trabajo, es el de las tareas. Distribuyen éstas á los peones en una estension tal, que la tarea de un dia la sacan en tres quedando así reducido el mes en diez dias; por consiguiente, necesitan trabajar tres meses para ganar el sueldo de uno, que viene á ser nominal.

"Si el sueldo es de 18 $, queda reducido á 6 y así proporcionalmente.

"O bien, por cada tarea no cumplida, les disminuyen proporcionalmente el sueldo, y hasta nos aseguran que el alimento, lo que dá peores resultados.

"Limitado así el salario y aún la racion diaria, el primero tiene que ser empleado en la manutencion, resultando de esto, que sólo no pueden pagar nunca lo que deben desde un principio al patron, sino que tienen que empeñarse más aún para alimentarse y vestirse, quedando indefinidamente esclavizados con sus amos.

"Esta esclavitud es sin remedio, pues que necesitan pagar con su trabajo y éste no les basta.

"A esto se agrega otra circunstancia más grave todavía. Pocos son los peones que soportan los rigores del clima, excesivamente cálido y húmedo; pues el mucho trabajo les hace exhalar la última gota de sudor que contiene el cuerpo; y no acostumbrados á ese clima terrible, caen víctimas de las fiebres intermitentes, como el chucho.

"Desde ese momento el patron, como no trabajan, los desampara completamente, y el resultado necesario, en medio del abandono y de la consiguiente miseria, es la ¡muerte!

"La racion diaria, segun se nos informa, es un puñado de maíz mal hervido, que pueden cargarlo en la punta del poncho, mientras se dirijen á la faena, ó en la tarde, al necesario descanso.

"El tratamiento de los peones, es, por último, como el que se daba antiguamente á los esclavos, por el rígido feudalismo.

"Todo esto les espera á nuestros jornaleros, en los halagüeños devaneos por ir á buscar en Tucuman la abundancia y el bienestar que no es accesible sino á los capitalistas, pero nunca al pobre asalariado".

Hasta aquí el colega catamarqueño, que nos parece exagera algun tanto los males que pesan sobre los peones en Tucuman. Pero sea como quiera, ha de haber algo de cierto y bueno es que se esclarezca para dejar las cosas en su lugar.

La actitud del Gobierno de Catamarca, parece que ha de ser enérgica á este respecto.

Por lo pronto, el mismo colega, á la vez que hace propaganda en contra de la inmigracion, se dirige al [illegible] y le dice

"Debe tener éste en vista que Catamarca, apesar de aparente pobreza, se abre nuevos horizontes y que las industrias y la agricultura se han de desarrollar luego, ofreciendo á cada individuo en su esfera correspondiente ventaja no despreciables.

"El cultivo de la viña, de los cereales y la minería, han de ser luego una fuente inagotable de riquezas para nosotros, de cuyos beneficios todos han de participar en relacion á los recursos y esfuerzos personales

"No dudamos que la ley, que luego sancionará la Legislatura, ha de impedir el grave mal que nos amenaza con la emigracion de peones, y les ha de salvar á ellos tambien, de la ruina segura á que les lleva su ignorancia de la verdad de los hechos

Todo esto revela á las claras, que la inmigracion extranjera tiene un ancho campo de accion en el interior de la República, al que entrará de lleno cuando las vias férreas den acceso fácil á aquellas regiones

Réplica contundente Ayer publicamos una nota del Gobernador de la Penitenciaría, proponiendo la supresion del trabajo de los encausados. Hoy insertamos la refutacion de tal [illegible] á ese funcionario, salida de la Penitenciaría misma, su autor es un preso cuyo nombre callamos, por evitarle cualquier molestia posible.

La carta que hemos recibido, esta literalmente concebida en estos términos:

"Penitenciaría, Abril 18 de 1883—Sr. Director de La Prensa—Siendo su ilustrado diario [illegible] justiciero y apostólico propagandista, se le pide [illegible] bien para unos hombres infelices, defendiendo la causa de los presos encausados de la Penitenciaría, [illegible] motivo de lo que La Nacion de hoy da cuenta bajo el título: El trabajo de los encausados

"La pretension del Director de la Penitenciaría es absurda, como lo es lo que hace poco pidió, que se estendiera á 6 meses la reclusion de los penados á Penitenciaría

"Porque ella, una vez al año, se pelean dos individuos, quiere quitar á todos el trabajo con que ayudan á sus necesidades y protejen á sus familias que en la calle no tienen otro amparo.

"Gran número de estos infelices son sastres, zapateros, barberos, herreros, etc. etc., que á nadie molestan, ni se podría decir que ellos [illegible] jamás ninguna riña, y si únicamente de los que no tienen ningun oficio y viven ociosos. Pues por que alguna vez pelean un par de éstos, se pretende quitar á los que trabajan, el pan de los hijos y el único consuelo del degradado.

"No se fijan en lo principal. Si la justicia existiera, cualquiera causa duraría poco, y la suerte del encausado quedaría definida, pero justicia penal no hay, ni habrá jamas mientras no establezcan Jurys, entónces cualquier encausado vive aquí emparedado años y años ¡y todavía quieren que ni siquiera trabaje!

"Si alguno pelea, castíguesele, pero castigar á más de 600 por dos culpables, es hacer las cosas al revés de pepino!

"Encerrar á un encausado en esta Penitenciaría, es casi lo mismo que confinarlo en una isla, léjos de los recursos de defensa y de comunicacion inmediata; para cada viaje se pierde un dia y los costos son onerosos, sacrificios que no pueden sufragar los infelices presos; sin embargo todo eso parece poco cuando no se tiene en cuenta el espíritu de la ley en las obligaciones entre mandatario y contribuyente. El primero falta á su compromiso y quebranta el juramento público al privar de justicia regular y consentir en que se tarde despiadadamente á una porcion del segundo que por desgracia cae bajo su imperio

"Los encausados de la Provincia serian más felices, si estuvieran en juicio ante un Cosaco, o un [illegible], ó un Mameluco, ó un Hotentote, ó cualquier salvaje; la ferocidad de éstos no llegaría hasta emparedar un individuo y olvidarse de él, sin definir antes si es ó nó culpable y en qué grado. Es vergonzoso lo que se hace con estos infelices presos [illegible] honorables.

"Soy de Vd. muy agradecido y [illegible] adulador N. N."

Amargas verdades son las que estampa en el encausado.

Como una prueba más de la tardanza de nuestra justicia, que añeja los procesos, reproducimos en seguida un episodio que dias pasados narraba nuestro estimable colega de *El Oeste* de Mercedes, en los siguientes términos

"Ayer dedicábamos algunas líneas sobre la triste suerte de nuestros paisanos, verdaderos parias de la sociedad, y poníamos tambien en la deficiencia de nuestras leyes en materia criminal

"Geronimo Diaz fué puesto en libertad el sábado á la tarde despues de haber pasado tres años dentro de la cárcel pública de esta ciudad

"La sentencia recaida en la causa que se le seguía [illegible]

"Diaz es un paisano de treinta y más ó ménos de regular estatura, de rostro trigueño, cabello renegrido, ojos grandes y rasgados y en cuyas pupilas parece reflejarse el fondo de un alma generosa. Hombre de campo, [illegible] instruccion, pero posee, sin embargo, esa perspicacia y talento natural en los ingenios, puede decirse del gaucho argentino

"No vamos á hacer la historia de Gerónimo Diaz, porque ella nada ofrecería de particular á nuestros lectores, sino simplemente ocuparnos de uno de tantos desgraciados cuya [illegible] empieza en una comisaría ó Juzgado de Paz y termina en una Cárcel ó Penitenciaría.

"Diaz, sin conocernos, se acercó ayer á nosotros á pedirnos el importe de un pasage de tren hasta Chivilcoy, para de allí pasar á Chacabuco, su antigua residencia. Despues de tres años respiraba recien los aires de la libertad por lo que tanto había suspirado en un estrecho y lóbrego calabozo.

"Llorando nos contaba sus desdichas, y nos decía que sólo allí en la Cárcel sabía el hombre hacerse hombre y conocer lo que eran necesidades.

"¡Cuántas veces sentado en mi celda, á solas en mi desgracia, me acordaba de mi triste rancho, de mi mujer y de mis hijos queridos.

"Y ahora quién sabe, nos decía tambien, si mañana cuando vuelva á mis pagos, encontraré aquellos pedazos de mi corazon.

"Diaz poseía unos pocos bienes de campo en el partido de Chacabuco y cuando la justicia se hizo cargo de él quedaron en poder de su mujer.

"Ha estado preso, porque se le creia autor del homicidio que tuvo lugar el año 79 en aquel partido y su causa se falló hace tres dias, resultando del sumario y demás piezas del proceso, que no tuvo participacion en aquel hecho.

"Hé aquí un hombre que puede ser desgraciado para toda su vida. A fuerza de sacrificios adquirió algunos bienes para él y su familia, y como supone, á la fecha, acaso, no encontrará ni esos bienes, ni esa familia que formó para encanto de su humilde hogar.

"Por meras sospechas cayó bajo el poder de la justicia, se le trajo á la Cárcel y allí en húmedos calabozos pasó tres años, que son toda una eternidad para el hombre que pierde la libertad, máxime para aquel que sabe que es inocente del delito por el cual se le castiga.

"Y Diaz pasó todo ese tiempo detenido, llevando una vida llena de privaciones y angustias, para luego salir absuelto de culpa y cargo.

"A la verdad que es triste la suerte del paisano cuando no es la víctima de los grandes señores de las ciudades, en aras de cuyas ambiciones sacrifica su valor y su vida, es la víctima de la deficiencia de nuestras leyes ó del procedimiento que se observa para aplicarlas.

Padrones adulterados—A continuacion reproducimos una nota dirigida por el Secretario de la Municipalidad al Presidente de la misma, á propósito de una adulteracion descubierta en los padrones electorales.

En ella se consignan cargos de importancia para la legalidad de las elecciones.

Hela aquí:

Buenos Aires, Abril 19 de 1883.—*Sr. Presidente de la Municipalidad*.—En contestacion á la nota del Sr. Presidente relativa á la denuncia publicada en un diario, de que el padron de San Telmo había sido adulterado, debo manifestar lo siguiente, que es una relacion exacta de lo ocurrido sobre el particular:

Cuando el señor Presidente me ordenó diera cumplimiento en el art. 18 del decreto del Exmo. Gobierno de la Nacion, reglamentario de la ley orgánica de la Municipalidad de la Capital, esto es, colocar por órden alfabético los nombres de las personas inscriptas en los padrones, teniendo en cuenta las alteraciones ordenadas en los mismos por los Jurados y mandarlos imprimir, me autorizó al mismo tiempo para distribuir ese trabajo entre otros empleados, en razon del poco tiempo que quedaba para practicarlo.

Usando de esa autorizacion me encargué de diez correspondientes á otras tantas parroquias y entregué los cuatro restantes pertenecientes á las del Socorro, San Telmo, San Nicolás y Catedral al Norte, al Sr. Contador de la Corporacion D. José Reyband, quien á su vez encargó el trabajo al empleado de su reparticion, Sr. D. Juan José Soto.

Cuando me fueron devueltos estos cuatro padrones, pregunté al mencionado Sr. Soto en presencia del empleado D. Tomás Acevedo y Belgrano, si estaba seguro de que el trabajo se habia hecho con exactitud, y me contestó que sí, pues lo había examinado.

Ante esta afirmacion, lo envié inmediatamente á la imprenta.

En camino el dia 16 á la tarde para San Isidro, donde resido, tuve ocasion de leer el suelto á que hace referencia el Sr. Presidente, y el 17 á las siete y media de la mañana llamé al Sr. Contador y al Sr. Soto, para hacer la confrontacion de los padrones, cuyo arreglo habian tenido á su cargo.

Esta confrontacion ha dado por resultado que en el de San Telmo se hacen aparecer diez y seis individuos que el Jurado había eliminado y en el del Socorro ciento treinta y ocho en iguales condiciones.

He salvado esas irregularidades y mandado imprimir nuevamente, así ellos, los dos padrones que los contienen.

Dejando así cumplido lo ordenado por el señor Presidente, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.—*Mariano Obarrio*, Secretario—Abril 19 de 1883.

Publíquese.—Alvear.—*Narciso Estrada*, Pro-Secretario.

Los malos estractos—El colega de las pompas circulares y otras yerbas, debe culparse á sí mismo; y no á nosotros, el serio percance que sufrieron sus malos estractos. Antes que su crédito, está para nosotros la verdad, y doblemente tratándose nada menos que de un negocio con el Estado que sube á *veinte millones de patacones*.

El colega navega en las mismas aguas de *La Union*, en cuanto á atribuirse una suficiencia ilimitada, suprema, inaccesible al resto de los hombres, pero en honor á la verdad y procediendo con toda hidalguía, debemos declarar que el colega de *La Union* tiene muchos más títulos para darse ese pueril placer porque luce conocimientos propios, pocos ó muchos, sin mantener amistades íntimas y hasta íntimas, como el primero, con los diccionarios enciclopédicos, que á poco precio, suministran una erudicion exhuberante.

Los corpulentos volúmenes del Diccionario de Larousse de ciertas bibliotecas, se estremecen y viven temblando como unos miserables, á causa del mal tratamiento y abusos de autoridad de sus propietarios.

Con ese bagaje, estimable colega, no se llega á la posteridad: esas son las peregrinaciones del cangrejo.

El protagonista de los seis grados del crimen—Lo dicho, dicho: *La Union* está en mal camino.

Ella misma se encarga de declararlo ayer, lo que dá la medida de la situacion de su espíritu.

Aquello de poner en cuarentena su sabiduría, la ha hecho perder los estribos.

La soberbia, que es cosa del demonio, la atormenta horriblemente, y acaso sea necesario echar mano del recurso de los exorcismos, para desalojar los huéspedes de prolongado rabo que lleva dentro de sí.

El Espíritu Santo, que es la suma sabiduría, descendió modestamente bajo las suaves formas de una mansa paloma.

La sabiduría de *La Union*, desciende bajo las formas de la soberbia, que es como si dijéramos del mismo demonio.

¡Cuidado colega con el fatídico—*quid cantabo*!

En su número de ayer nos declara que estamos haciendo con ella el papel del *Miguelon* de los "Seis grados del crímen", quien, en cada grado, repetía al calavera protagonista que los recorria *¡van dos! ¡van tres!*"

Así, pues, segun *La Union*, nosotros somos *Miguelon*, y ella el protagonista que ofuscadamente recorria los seis grados del crímen.

Le hemos dado á comprender, y ahora nos afirmamos en ello:—el colega se está condenando en vida!

La prueba es que encasquetándose el rol de protagonista en los "Seis grados del crímen", está impáfimente desafiando al cadalso, en donde concluyó ese desgraciado.

¿En qué grado se encuentra á la sazon?

P. D.—Es raro que á la sabiduría del *non plus ultra*, del incomparable colega, se le haya ocultado, que el tal Miguelon es un personage que con toda sinceridad y empeño trataba de evitar que el calavera protagonista persistiera en el camino de la perdicion—y por eso, á cada grado del crímen recorrido, le decía sentenciosamente y para su bien *¡van tres! ¡van cuatro!*

"La Union" aspirando al papel de calavera! La cosa es como para alquilar balcones.

Los exámenes de la Escuela Naval—En el Ministerio de Marina se dictó ayer un decreto por el que se aprueban los exámenes rendidos por los alumnos de las dos divisiones de la Escuela Naval, y se estienden los despachos de Subteniente de Marina al alumno de la 1ª division, D. Daniel Rojas, debiendo procederse de igual modo respecto de los alumnos Belisario Quirgo, Diógenes Aguirre, Enrique Astorga, Federico Erdman, Servando Cordero, Juan P. Saenz Valiente, Numa P. Quiroga y Leopoldo Taboada, una vez que hayan realizado un viage de instruccion práctica en el buque que se designará oportunamente, ya sea en las costas del Atlántico ó al estrangero.

Se aprueban tambien los exámenes de los alumnos de la 2ª Division, Vicente Mont, Adolfo Diaz, Juan Martinez, Aníbal Carmona, Estéban Fernandez, Hortensio Lente, Gustavo Sumblad, Francisco Torres, Guillermo Max y José Martinez, que ingresan á la 1ª Division, así como los exámenes rendidos por los siguientes alumnos de la escuela preparatoria: Eduardo Quesnel, Fernando Draxel, Alberto Encina, Luis Almada, Luis Esteves, Lorenzo Maldonado, Juan P. Fatel, César Sylveira, Manuel Lago, Tomas Iriarte, Juan Spragon, José E. Quiroga, Segundo Posse, Carlos García y Pedro Melorada, que ingresan á la 2ª Division.

Del mismo modo se aprueban los exámenes de ingreso á la Escuela Preparatoria rendidos por los jóvenes Manuel Graciani, Luis Sam, Adolfo Lamarque, Hilario Elarra, Carlos Soldani, Gregorio Diaz, Cristóbal Soler, Jorge Victorica, Nestor Larrachaga, Francisco Lami, Mariano Gache, Juan Magnani, Enrique Laborde, Narciso Lugones, José Fermin, Víctor Hoss, Lorenzo Saborido, Pedro Lacosta y Jorge Loury.

El lunes tendrá lugar la apertura de los nuevos cursos.

Institutos para sordo-mudos—Se agita el pensamiento de fundar un Instituto de Sordo-Mudos, con el plantel del que existe en el presente.

El Ministro de Instruccion Pública, nombrará una comision que establezca las bases que han de servir á la nueva organizacion del establecimiento.

Los doctores Rawson, Ferry, Gandolfo y Melendez, serán seguramente los que formarán esa comision.

Deberán estudiar detenidamente el asunto, y redactarán el plan general de estudios que deberá comprender una enseñanza completa que pueda estenderse á toda la República.

Cuando se espida la Comision, el Ministerio enviará un mensage al Congreso pidiendo la consideracion del proyecto de que hablamos.

Conato de suicidio—Ayer al oscurecer, una jóven bastante bien parecida, se internaba en el agua del Rio á la altura de la calle de San Juan.

El frio era lo suficiente para hacer comprender que el ánimo de aquella niña no era simplemente el bañarse.

Así fué que unas personas allí presentes, concurrieron hácia ella, y la sacaron cuando ya el agua le daba cerca del pecho.

Esta niña, costurera de profesion, manifestó que la llevaba la idea de suicidarse. Una decepcion amorosa era la causa.

Callamos su nombre para no hacer más desagradables las circunstancias porque atraviesa la pobre jóven.

Los vendedores ambulantes en Chascomus—Sucede algo particular con los vendedores ambulantes en Chascomus, algo que no tiene esplicacion en una Municipalidad de campaña.

Existe un contrato entre esa Corporacion y un sujeto, cuyo nombre ignoramos, por el que á este sólo corresponde otorgar permiso para que puedan circular libremente dentro de cierto rádio del pueblo los vendedores ambulantes.

El que no tiene la licencia sufre una pena determinada, cualquiera que sea la mercadería que espenda.

Con tal motivo, los vendedores ambulantes de la localidad se presentaron hace algun tiempo á la Direccion de Rentas, reclamando el derecho que por ese convenio les era quitado, abrogándose la Municipalidad facultades que no le incumben.

La Direccion se espidió de una manera terminante y ordenó al colector que impidiera el abuso, mas el Juez de Paz no ha cumplido esa disposicion y hasta se han hecho prisiones por haber pretendido algunos vendedores entrar al radio prohibido.

La prosecusion del abuso ha ocasionado una nueva presentacion al Gobierno, y este [illegible] se van á adoptar medidas severas para evitar nuevos desmanes por parte del Juez de Paz.

Es urgente que se dé un corte á este asunto que perjudica tantos intereses y que entraña una extralimitacion de facultades.

Principio de incendio—Anoche á las [illegible] y veinte minutos, se inició un incendio en la casa calle Mexico 202, habitada por la familia de D. Joaquin Granel.

Este señor se encuentra actualmente en el campo y unas sirvientas estaban al cuidado de la casa.

Una de estas, que ocupa una habitacion de azotea en el fondo de la casa, dejó al lado de la cama la vela con que se alumbraba.

En momentos que bajó y fué á las piezas de sus patrones, la vela se cayó sobre las ropas del lecho y se comunicó el fuego.

Con la ayuda de varios vecinos, se consiguió extinguirlo antes que tomara proporciones.

Siete minutos despues de dada la primera voz de fuego, el cuerpo de Bomberos con su Gefe á la cabeza estaban en el lugar del suceso.

Felizmente sus servicios no fueron necesarios.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego, son insignificantes.

Aclaracion—La ley de Contribucion Directa, establece que el precio irrecusable de compra-venta servirá como avaluacion durante un año, habia dudas acerca de la fecha en que el año debería empezarse á contar; con este motivo, la Direccion de Rentas de la Provincia ha consultado al Gobierno si debía contarse el año desde la fecha de la escritura, desde el 1º de Enero ó 31 de Diciembre de ese mismo año ó del siguiente.

El Gobierno de acuerdo con el dictámen de su Asesor, ha resuelto que debe aplicarse el precio de compra-venta el año en que se efectúa y no en el siguiente.

Noticias escolares—D. Manuel Chueco, ha sido nombrado profesor de la Escuela Rural sita en el cuartel 4º del Bragado.

El Consejo de este mismo Partido, ha pedido una preceptora para la Escuela Infantil núm. 5.

Doña Felisa Castagnola, ha renunciado del puesto de preceptora de la Escuela infantil núm. 6 de Chivilcoy.

La Sub-Preceptora de la Escuela núm. 2 del mismo Partido, doña Martina Suamaba, ha solicitado el empleo vacante.

Con este motivo, el Consejo de aquel Partido ha pedido á la Direccion General de Escuelas de la Provincia autorizacion para nombrar preceptora interina de aquella Escuela, á la que lo solicita.

Patente de seguridad—La Prefectura Marítima ha enviado al Ministerio de Guerra y Marina, una nota del inspector de máquinas de la reparticion, haciendo presente la necesidad de que se fije un plazo á los agentes ó dueños de vapores, para sacar la patente de seguridad respectiva, á fin de cortar los abusos que se notan por la demora en cumplir esta prescripcion de la ley.

Opina la Prefectura, que habría conveniencia en limitar á *cinco dias* el valor del certificado de inspeccion, pasado cuyo tiempo, se aplicaría la pena impuesta por el decreto de su referencia á los que dieren lugar á ella sin causa justificada.

Informe—El Gobierno de la Provincia, ha mandado publicar el informe levantado por el Comisario Sr. Oromí, con motivo de las denuncias que se hicieron sobre irregularidades cometidas por el avaluador de San Martin.

Como dijimos en números anteriores, de la visita del Inspector Oromí, no se desprende ningun cargo contra el referido empleado, cuyos actos fueron reprochados por algunos.

Sobre estivadores—El Ministerio de Hacienda de la Nacion, en la solicitud del Sr. Skot pidiendo reglamentacion de la industria de estivadores, ha resuelto de acuerdo, en el siguiente dictámen del procurador del tesoro.

"Desde que el dicho ejercicio de la industria no entraña ningun peligro para el órden público, no hay necesidad de someterlo á reglamentacion especial.

Debe V. E. recomendar por el conducto que corresponde que todos los que lo ejerzan dentro de la jurisdiccion de la República, se le aplique los impuestos que se encuentra gravada".

Reclamacion—Los estudiantes Claudio Bonce, Garros y Crotto se han presentado al Ministerio de Instruccion Pública, apelando de la resolucion del Decano de la Facultad de Derecho, confirmado por el Consejo Universitario, quienes le han negado la matrícula de 1er. año de jurisprudencia que habian solicitado, porque los certificados espedidos por el Rector del Colegio Nacional violaban las disposiciones vigentes por la ley de enseñanza libre.

El padre Finnegam—De "La Voz de la Iglesia", tomamos lo siguiente:

"La Iglesia ha perdido hoy uno de los más infatigables obreros de la viña del Señor—El Reverendo Padre Clemente, que antes de entrar en la órden de los Padres Pasionistas se llamaba Juan Finnegam, contaba sólo 28 años y aún cuando jóven por sus años, era ya provecto por la virtud y sus trabajos apostólicos. Nacido en Nueva York, se encontraba entre nosotros hacía más de dos años, empleados ellos en el desempeño de ministerio sacerdotal, de una manera que servía de edificacion todos los que lo conocian.

"Los Irlandeses y los Ingleses católicos, pierden un padre, amoroso, á quien nunca faltábale el tiempo, ni arredraban los trabajos, para la administracion de los Sacramentos, y para ser en el Hospital Inglés el consuelo de los enfermos".

Nombramientos navales—Durante el interinato del Dr. Plaza en el Ministerio de la Guerra y Marina, estendió los nombramientos de Teniente General y de General de Division, al Contra-Almirante y al Comodoro Cordero.

Parece que el Ministro titular, Dr. Victorica, no participa de esas ideas.

El hecho es que ayer el Presidente ha aplazado el asunto, no suscribiendo el decreto aludido.

Una desgracia—Hallábase anteanoche Antonia Ferrari, sirvienta, en la cocina de la casa calle Europa 285.

Sacaba las brasas del fogon por haber terminado las tareas de la cocina (eran las 9 de la noche) cuando una de ellas prendió fuego al vestido.

Avivado el fuego por el viento, levantó llama y ésta se apoderó rápidamente de toda la ropa.

Salió la jóven al patio dando gritos y aumentando con la violencia de la carrera la intensidad del incendio.

La niña de la casa con una serenidad digna de elogio, la cubrió con una frazada hasta apagar las ropas; pero se vió que Antonia había sufrido graves quemaduras en diversas partes del cuerpo.

Los médicos desconfian de que pueda salvarse.

Viage del Ministro del Interior—En toda la semana entrante debe partir el Ministro Irigoyen con destino al Interior de la República.

No conocemos el itinerario de la escursion ministerial, y sólo se dá como cosa resuelta que llegará á Mendoza.

Ferro-carril trasandino—Una grata nueva comunica el colega *El Oeste de Mercedes*, en los siguientes términos:

Como lo anunciamos con alguna anticipacion, los trabajos de empalme del ferro-carril Trasandino, con el del Oeste han dado ya principio.

Están levantados los terraplenes y se están colocando ya los rieles.

Con este motivo, muchas familias y caballeros de esta ciudad han convertido aquel sitio en un paseo diario, que á la vez de proporcionarles agradables momentos, les permite ir conociendo los adelantos de las obras.

Colegio Nacional de Córdoba—El Ministerio de Instruccion Pública, en la propuesta presentada para hacer las obras proyectadas en el Colegio Nacional de Córdoba, ha acordado lo siguiente

Quedan rechazadas las propuestas que obran en este espediente.

Autorízase al Rector del Colegio Nacional de Córdoba y al ingeniero nacional de la Seccion de aquella provincia, á fin de que contrate privadamente y ordene la ejecucion de las obras proyectadas siempre que los precios sean inferiores á los que figuran en las propuestas desechadas.

Póngase á disposicion de aquellos funcionarios la suma de pesos 5,500 nacionales que será administrada por ellos é invertida en los trabajos indicados, debiendo sujetarse en lo posible á los planos y presupuestos formulados y rendir cuenta documentada ante la Contaduría General en la forma de ley.

Funeral de un gendarme—Despues de doce años de servicios en la Policía, ha fallecido en el Hospital el que fué Teodoro Olmedo, gendarme de la 3ª Seccion.

Una enfermedad adquirida en el servicio lo llevó al sepulcro.

No tenía familia alguna, y con 700 $ [illegible] que constituyen toda su herencia, el Cura de San N[illegible] le hará mañana sábado á las 9, funerales por el eterno descanso de su alma.

Los gendarmes, sus antiguos compañeros de [illegible], están invitados á concurrir.

Ninguno de ellos debe dejar de rendir este último tributo al amigo.

Con placer damos esta noticia, máxime si se tiene en cuenta la condicion humilde á que pertenecía Olmedo.

Será esta ceremonia, la primera que se celebra en memoria de un gendarme.

Colegio Nacional de Tucuman—El Ministerio de Instruccion Pública, ha organizado nuevamente el personal docente del Colegio Nacional de Tucuman, de la manera siguiente.

Vice-rector y Profesor de Historia 1º y 2º año, Ezequiel Padilla; Profesor de Historia Natural y Higiene, D. Inocencio Liberani; Id Geografía, Geometría y Filosofía, D. Francisco Mamir; Id Química, Geometría Descriptiva, Cosmografía y Topografía, D. Rafael Hernandez; Id Física, D. Ignacio Colombres; Id Teneduría de libros, Aljebra y Aritmética, [illegible] dictar un curso nocturno sobre sistema decimal, D. Delfin Gigena; Id Historia 5º y 6º año, Juan Manuel Zerán, Id Francés, Sr. [illegible]; Id Inglés, D. Ruperto F. Arena; Id Literatura, D. Jaime Frias; Id Instruccion Cívica y Economía Política, D. Emilio Feraim; Id Dibujo lineal, natural y lavado de planos, D. Adolfo Mentefeselli; Id Griego, D. José M. Sanchez; Id Latin, D. Luis Afaro; Id Castellano, D. Benjamin Matienzo, Id Geografía, D. José Holmos; Id Historia de la Edad Media, D. Leonardo Viani; Id Gimnasia é Instruccion Militar, D. Antonio Alisi Moria.

Escuela Normal de Niños—El Gobierno de Corrientes, se ha dirijido al Ministerio de Instruccion Pública en estos términos

En Octubre 2 de 1882, comuniqué á V. E. que el edificio que se construía en esta ciudad con el auxilio del Tesoro Nacional, para Escuela Normal de Niños, había terminado completamente

Desde entónces quedaba á cargo del Gobierno Nacional, por el término de 3 años que fijó la ley Nacional de 13 de Octubre de 1871, es decir, que terminado el primer curso de enseñanza, el P. E. de la Nacion devolverá el edificio al de la Provincia segun los términos de la espresada ley

El Gobierno de la Nacion quedaba, pues, en condiciones de adoptar los medios conducentes á fin de que la Escuela Normal de Niños pudiese instalarse y funcionar desde el presente año, y no habiéndose [illegible] el aviso oportuno que este Gobierno [illegible] V. E. de que este edificio habia terminado, [illegible] se ha hecho en el sentido indicado.

El Gobierno de Corrientes que tantos [illegible] ha hecho para la realizacion de dicha obra [illegible] tira en el presente sacrificio alguno á fin [illegible] la Escuela pueda instalarse y funcionar de [illegible] era conveniente

En este concepto me dirijo á V. E. invitándola á que de su parte se sirva adoptar las medidas del caso, con el fin de que dicha escuela se instale á la brevedad posible.

Los restos de Crevaux—En el diario del [illegible] facilitar el encuentro de los restos del malogrado esplorador francés y sus compañeros, se consigna en una carta fechada en Caiza que los cadáveres fueron arrojados al rio unos y otros dejados en la playa; el del Dr. Crevaux fué conducido [illegible] por los tobas á una ranchería vecina al [illegible] del suceso. Allí pasaron los salvajes toda la noche y el dia siguiente hasta las doce, cantando al rededor del cadáver, enterrándolo en un lugar vecino, despues de estas ceremonias salvajes.

Ese incidente desgraciado, tuvo lugar en un parage llamado Cunvarocai, á cinco leguas más abajo del Teyu.

Cunvarocai, está situado en la banda oriental del rio Pilcomayo.

Republica Oriental—Ayer [illegible] oriental el cumpleaños á la ley creando [illegible] guayo, base de todo el plan económico [illegible] distribuido en estos últimos dias.

Resta solamente hacer práctica esa idea [illegible]

Por lo demás, nada notable [illegible]

En la capital vecina, se han dejado sentir [illegible] vientos que han dificultado las salidas de [illegible] y sus operaciones de carga y descarga.

Deuda flotante municipal—La Comision de la deuda flotante municipal, llama á todos [illegible] que tengan créditos que cobrar con anterioridad al [illegible] de Diciembre de 1882 á presentarlos á la oficina de liquidacion.

El aviso se encuentra en la seccion respectiva.

Corporacion Municipal—La Municipalidad está citada para hoy á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la insaculacion de miembros receptores de votos por la parroquia de San Miguel en las próximas elecciones municipales, por estar los elegidos casi todos ausentes.

Despues se tratará de los asuntos á la órden del dia.

Noticias Marítimas—Con motivo de la queja interpuesta por los Ministros Oriental y Brasilero, porque se cobraba patente á los buques de estas banderas que navegaban entre un puerto y otro argentino, se ha resuelto que estos no necesitan sacar patente pero sí los de cabotage.

—El enrolamiento de marina ha sido prorogado por quince dias en la Capital, y por treinta en los demás puertos.

—El capitan del vapor Silex, entregó ayer al Oficial de la Ayudantía que fué á darle entrada á 5 marineros náufragos de la goleta Bella Adelina, de propiedad de Don José Capurro.

Esta naufragó el 17 del corriente en el parage denominado Cancha del Globo Apajo, bajo la Isla de Martin García.

Un bote fué desprendido del Silex, al ver á los naufragos agarrados á las cuerdas.

Este estuvo á punto de volcarse pero felizmente logró salvarlos á los tripulantes que como decimos arriba eran cinco, el patron y cuatro marineros.

Cuestion de competencia—Por revestir carácter general y dejar jurisprudencia hecha para casos análogos, reproducimos la siguiente sentencia dictada por la Suprema Córte de Justicia Federal sobre competencia:

Buenos Aires, Abril 12 de 1883.

Vistos—Considerando que la operacion de mensura y amojonamiento no constituye por sí sola un juicio, aunque pueda dar lugar á él.

Que por tal razon esta Córte ha declarado ya, que la peticion de mensura no importa un caso contencioso y, por consiguiente, no corresponde á la justicia nacional—causa 117: tomo 9º, série 2ª.

Que cuando por consecuencia de las diligencias de mensura y deslinde practicadas, surge oposicion de algun colindante á dicha operacion y sobreviene un juicio contradictorio, los Tribunales Nacionales son competentes para conocer de él, si la nacionalidad ó vecindad de los litigantes es diversa, como lo ha declarado igualmente esta Córte por sentencia de 17 de Febrero de 1881, en la causa de D. Fernando Campero con la provincia de Jujuy, sobre mensura y deslinde; pues no es éste un juicio universal de los comprendidos en el inciso 1º art. 12 de la ley sobre jurisdiccion y competencia de los Tribunales Nacionales; y mucho ménos puede considerarse este juicio un accesorio de las diligencias de mensura y amojonamiento, como se pretende.

Por estos fundamentos, se revoca la sentencia apelada de f. 13 vuelta, y se devuelve estos autos al Juzgado de seccion de que se ha desprendido, para que resumiendo la jurisdiccion, conozca y resuelva con arreglo á derecho.—*J. B. Gorostiaga*—*J. Dominguez*—*S. M. Laspiur*.

El General Sarmiento y el Club Liberal—Accedió el General Sarmiento á la peticion de la Comision Directiva del Club Liberal, de dar una conferencia en el Coliseum.

La conferencia, segun lo ha manifestado el General Sarmiento, no podrá tener lugar antes de 20 dias, y será fijada para los últimos dias de este mes.

"La Razon" de Tucuman—El Domingo último apareció en la ciudad de Tucuman, nuestro colega de "La Razon" engalanado con nuevo traje.

Las mejoras que ha logrado introducir en su parte material, son señales positivas de su prosperidad.

Nos es grato felicitar al colega de "La Razon" por el adelanto que acaba de realizar, y que nuestros votos por su progreso se cumplan.

La viruela—Hasta las cinco de la tarde de ayer, la Municipalidad no había recibido aviso alguno de nuevos casos de viruela.

Indudablemente está peligrosa enfermedad declina, aunque no podemos decir que ha concluido, pues es sabido que hay atacados de los que no se dá conocimiento á la autoridad respectiva.

Como quiera que sea, la viruela cede.

Conato de estafa—Un sujeto, cuyo nombre no hace al caso, intentó estafar ayer á D. Jacinto del Campo, que vive en la calle de Zeballos 378.

Para conseguirlo, le propuso en venta unos billetes de lotería de Montevideo con fecha adulterada, El que hubo de ser víctima, hizo constituir en prision al estafador.

Amortizaciones de bonos—Se decía ayer en la Municipalidad que á fin de levantar el valor de los bonos municipales, la Corporacion piensa hacer una amortizacion adelantada de tres períodos en el mes de Julio que corresponderá á la amortizacion de Octubre y Diciembre.

Oficina de enganche—El Gefe del Regimiento 2º Artillería ligera, ha propuesto al Ministerio de la Guerra la creacion en Rio IV de una oficina de enganche á fin de llenar el número de plazas del regimiento.

Venta de Biblias—Los vendedores de biblias de "La Sociedad Americana" han sido exhonerados del pago de patentes.

Alumbrado—La Municipalidad ha impartido órdenes á fin de que los trescientos faroles comprados últimamente, sean colocados en algunas calles en que existe el alumbrado á kerosene para extender hasta ellas el servicio del alumbrado á gas.

Los faroles que reemplacen hacen el servicio á kerosene se destinarán al alumbrado de algunas calles que no lo tienen y cambiar otros que se encuentran deteriorados.

Gran Oriente Argentino—Celebra sesion esta noche, la Corporacion de la Masonería Argentina, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Debe darse cuenta de varios despachos de comisiones, entre ellos algunos que afectan muy directamente los intereses de la Orden, lo que motivará que concurran la mayor parte de sus miembros.

La convocatoria es para las diez y media de la noche.

Clínica de mujeres y niñas—El Ministro de Instruccion Pública, dirigió ayer una nota á la sociedad de beneficencia, manifestándole que se ha resuelto que dicha sociedad ponga á disposicion del catedrático nombrado, para dictar la cátedra de clínica de mujeres y niñas, una sala en el Hospital Buenos Aires y otra en el de niñas.

Línea de tramways—El Sr. D. A. Fauveti, ha pedido á la Municipalidad el pronto despacho de la solicitud elevada á ella, para el establecimiento de una línea de tramways en la calle General Lavalle, cuando se extraigan de ella los rieles existentes de la vía del Ferro Carril del Oeste.

Mercado Marítimo—El Ministerio del Interior ha pasado á informe de la Corporacion Municipal el espediente iniciado por los Sres. Marfino y Ca., por el cual solicitan permiso para establecer un mercado marítimo en la ribera.

Distribucion de premios—Mañana, Sábado, tendrá lugar la distribucion anual de premios á los alumnos del Colegio Británico, correspondiente al curso del año anterior.

La ceremonia tendrá lugar despues de las clases, en el salon del mismo establecimiento, calle Santiago del Estero 173.

En libertad—Los individuos Andrés Guibessi, José Sanguin y Manuel Gariño, detenidos en la Policía por vender billetes de loterías privadas, ha ordenado el Presidente de la Municipalidad se pongan en libertad.

Sociedad Científica Argentina—Se cita á los señores sócios á Asamblea General el Lúnes 23 del corriente á las 8 p. m. en el local de la Sociedad Reconquista 93.

Orden del dia—1º Nombramiento de tres vocales de la Comision Redactora—2º Integracion de la Junta Directiva y 3º resoluciones de la misma.—Buenos Aires Abril 18 de 1883.—*Cárlos Bunge*.—Secretario.

Peticion—Los vecinos de la calle Sola, han solicitado del Presidente de la Municipalidad las órdenes necesarias á fin de que se dé alumbrado á aquella calle.

Codigo Penal—El Dr. Leguizamon, ha aceptado el nombramiento de miembro de la Comision Revisadora del proyecto de Código de Procedimientos en materia penal, redactado por el Dr. Obarrio.

Departamento de Higiene—El Departamento de Higiene se reune hoy á las 3, para tratar sobre Regulacion de Honorarios.

A La Plata—El avaluador de la Ensenada se ha dirigido á la Direccion General de Rentas de la Provincia, pidiendo autorizacion para trasladarse á La Plata ó á Tolosa, por razones del mejor servicio.

Resguardos—El receptor de Rentas Sr. San Javier, se ha dirigido á la Direccion de Rentas Nacionales haciendo ver la conveniencia que habria en establecer un Resguardo en el parage denominado San Lucas y otro en Santa María, para hacer mejor la vigilancia de la costa y evitar los frecuentes contrabandos que se hacen en aquellos lugares.

Cobro de una deuda—D. Luis Castex se ha presentado á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, cobrando la cantidad de 21.576 $ m/c, importe de útiles suministrados á varias escuelas.

Renuncia y nombramiento—El preceptor de la Escuela núm. 1 de Ajó, D. José A. Frias, presentó su renuncia de aquel puesto.

Para reemplazarlo en el mismo cargo, ha sido nombrado D. Teófilo Dasellac diplomado como sub-secretario Superior.

Cuotas—La Direccion General de Escuelas de la Provincia, ha mandado entregar al Consejo Escolar de Moron el importe de la primera cuota para pagar las obras de edificios para escuelas que se erigen en aquel Partido. Dicha cuota alcanza á 112,238 pesos m/c.

Athletic plays—Prometen animacion los juegos atléticos que prepara la juventud inglesa para el dia 3 del próximo Mayo, en Palermo.

El programa de la fiesta se cerrará mañana á las 6 de la tarde, y las cartas de entrada se recibirán hasta esa hora en la casa del Secretario calle Cangallo 69.

Loteria de San Luis—Los siguientes números obtuvieron los premios principales de la Lotería de San Luis jugada ayer:

Con 15,000 $ el 8479; id 500 id, id, 7692 y 13042; id 200 id, id, 5639, 5648, 6727, 14023 y 16316, id 100 id, id, 3298, 3736, 4942, 4952, 6170, 6348, 7775, 8447, 11362 y 11871.

Las Obras de Salubridad—El decreto aprobatorio de la propuesta Devoto para construir las Obras de Salubridad, quedó ayer firmado por todos los Ministros.

Buen contingente—El teniente de la armada argentina Sr. Basilaví, pidió y obtuvo autorizacion para incorporarse á la espidicion militar que dirigirá el coronel Bosch en el interior del Chaco.

Basilaví, lleva todo el bagaje de ingeniería para llevar la derrota, levantar planos y prestar su contingente científico á los espedicionarios.

Cementerio en La Plata—El Sr. don Bartolomé Navarro ha sido comisionado por el P. E. de la Provincia, para estudiar en La Plata los terrenos más á propósito para erigir un cementerio.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 19: Santiago Sambaceti, 25 años, argentino, Junin, afeccion orgánica al corazon; Nicolás Ghrdella, 7 dias, id, Piedras 628, viruela; Fernando E. Ramos, 9 dias, id, Santa-Fe 231, tétano infantil; Leopoldo Poso, 12 años, id, Arenales 186, invaginacion intestinal; Juan Lopez, 9 meses, id, Solis, 586, consuncion; María G. Grande, 2 años, id, Méjico 717, viruela; José Repetto, 11 id, italiano, Lamadrid 377, [illegible] encefalitis; Cayetano O. de Oleo, 26 id, español, Belgrano [illegible], metro peritonitis.

Cementerio de la Chacarita—Dia 19: Manuel Aguirre, 59 años, argentino, H. G. Hombres Gangrena; José Juravion, 41 id, austriaco, id B. Aires, enteritis; Higinia Gomez, 48 id, Paraguaya, id id Mujeres, flegmon; Paula N. 40 id, argentina, id id id, tisis; Casimiro Potrella, 70 id, italiano, Lavalle 610; catarro; Irene Iriondo, 30 id, argentina, Moreno 707, peritonitis; Lorenzo Amache, 6 id, id, id, 305, gastro enteritis; Luisa Orlando, 2 id, id, Tacuarí 300 viruela; Gabriel Damico, 32 id, italiano, Lazareto, viruela variola; Luis Delfino, 7 id, argentino Méjico 994, viruela; Rosa Filippe, 4 meses, id, Moreno 862, id; Cirila Gonzales, 1 año, id, Santa Fé 88, id; Emilia Hornos, 8 id, id, Comercio 96, escarlatina, José Gomez, 50 id, id, Méjico, 709, tisis; Josefa Ortegui, 1 id, id, Tacuarí 608, [illegible]; Mariano Teresco, 84 id, italiano, A Mendigos, cirrosis; Teresa Lamberti, 50 id, id, H Convalecencia, enteritis.—Total de fallecidos 25

Temperatura—La habida ayer es la siguiente

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762.80	763.25	763.65
T. E. seco	6.	14 1	9 4
T. E. mojado	5.	10.2	8 2
D. del viento	80.	80.	[illegible]

SECCION ELECTORAL

Parroquia de la Concepcion

Candidatos para Municipales: Enrique Bonifacio—Juan Manuel Martinez.

Sometemos á la ilustrada opinion de nuestros vecinos, los nombres de los candidatos que hemos elejido para que nos representen en la Corporacion cuyas elecciones deben efectuarse el domingo 2 del corriente, y los que confiamos merecerán de todos una favorable aceptacion.

Los nombres de los candidatos que proponemos, su antigüedad en la parroquia, los méritos y favorables conceptos de que gozan en el vecindario, nos ahorran de hacer referencias en favor de las aptitudes que para el desempeño de esas funciones reunen estos señores.

Así, pues, esperamos que todos los del distrito que están habilitados para votar, lo harán en las próximas elecciones en favor de estos candidatos.—*Varios vecinos.*

Municipio de la Capital de la República

El Comité Cosmopolita á los electores de consejeros municipales

Cumpliendo con el programa que ha servido de base á sus trabajos, el Comité Cosmopolita viene á presentar á los electores del municipio la lista de consejeros municipales que ha proclamado en la Asamblea de esta fecha, y á cuyo triunfo en las elecciones del próximo domingo 22 de Abril, ha de propender con todo el esfuerzo de su propaganda de su accion pacífica y legal.

Antes de proceder á la designacion de los candidatos, el Comité ha consultado la opinion sensata de cada Parroquia, poniéndose en contacto con los principales centros—El cambio de ideas ha producido el acuerdo; y la lista aceptada por el Comité, lleva impreso el sello de la voluntad, de cada seccion electoral, comprobada por la adhesion de la mayoría de inscriptos en el respectivo padron.

Las colectividades, estrangeras tienen en esas listas la representacion á que aproximadamente les dá derecho el número de sus connacionales electores.

No se ha tenido en cuenta para la composicion de la futura Municipalidad, las afiliaciones políticas militantes. Figuran entre los candidatos, hombres de todos los gremios sociales y genuinos representantes de todas las manifestaciones de la inteligencia y del trabajo.

Esta es la prueba más evidente del espíritu de independencia con que ha procedido el Comité, cuya primordial aspiracion ha sido la de infiltrar en el ánimo de nacionales y estrangeros para llevar á la Municipalidad elementos de órden y de progreso.

El Comité cree haber llenado bien su cometido; y al dar por terminada su mision, agradece á todos aquellos que han simpatizado con su propósito, y apoyen con su voto en las urnas á los candidatos que acaba de proclamar, en la condicion de que así contribuirán á la formacion de una municipalidad competente, honorable, independiente y popular.

Antonino C. Cambaceres, Basilio Citadini, Antonio M. de Apellaniz, Leon Walls, Cayetano Gandolfi, Juan Mondelli, Alberto M. Larroque, Eduardo Casmaño, José Fonrouge, Valentin Fernandez Blanco, Alberto Navarro Viola, Víctor M. Molina, Antonio F. Crespo, Francisco Sisson, Walter Love.

Candidatos para Consejeros Municipales proclamados por el comité Cosmopolita.

Catedral al Norte—Señor don Estanislao Frias, Dr. don Basilio Citadini.
San Miguel—Señor don Tomasito de Alvear, Manuel Cadret.
San Nicolás—Dr. don Juan M. Terán, señor don Otto E. Becké.
Socorro—Señor don Manuel Ocampo Samanes, Pedro Montaña.
Pilar—Señor don Reynaldo Parravicini, Eduardo Hammer.
Piedad—Señor don Pedro A. Romero, Adolfo Barrenechea.
Balvanera—Señor don Juan G. Ballesteros, Pedro M. Cernadas.
Monserrat—Señor don Jacinto L. Araus, Antonio M. de Apellaniz.
Catedral al Sud—Dr. don Domingo Parodi; Antonio de P. Alex.
San Telmo—Dr. don A. Hosri, Eduardo Zenavilla.
Concepcion—Señor don Nicanor Tejerina, Dr. don [illegible].
San Cristobal—Dr. don Francisco Famini, Dr. don [illegible].
San Juan Evangelista—Sres. don Rómulo Vera, [illegible].
[illegible]—Dr. don Eduardo Paraa, Sr. don Julian Viale.

SECCION DE SOLICITADAS

[illegible]

ESCRIBANO PUBLICO

Ha trasladado su domicilio á la calle Cangallo núm. [illegible]

GUILLERMO WHITE
CORREDOR DE CAMPOS Y HACIENDAS

[illegible]

DOCTOR JOSE ANTONIO [illegible]

[illegible]

A mi clientela

Durante mi ausencia en Europa recomiendo á mis clientes los señores, Webster y Kimball, Dentistas Norte Americanos, calle Florida 194.—Pablo Gaigneux.—Buenos Aires Febrero 20 de 1883.

Una cosa indispensable—El viajero que va provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago del hígado que se dan [illegible]. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y dan [illegible] sin operación [illegible] dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan á la accion de los calculos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afecciones del hígado, jaqueca, supresion, vértigos, callos y acidez de estómago, y ningun medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad provino de impurezas de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe arribarse con las Píldoras.

Polvos para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan las caries, estirpan el sarro, purifican y perfuman el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que los pruebe, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentífrico alcanforado de Brown—ninguno otro. Precio: 10 ps. m/c el frasco. Agencia 195 Florida—J. A. Bennet. a15 v20

La verdad—Para conservar el cútis suave, blanco y liso, no hay nada que pueda compararse con el Cold Cream de Vaselina. Se vende en las Boticas y en la Agencia—J. A. Bennet, 195 Florida.

Sr. J. A. Bennet—195 Florida-195, Bs-As.—Muy señor mio: Despues de haber sido atendido por varios médicos sin resultado satisfactorio, un hijito mio enfermo de un terrible empacho, [illegible] hinchazon de vientre, sanó completamente en poco tiempo con las Píldoras de Mandrágora del Dr. Schenck. Le comunico esto para que el público sepa que estas Píldoras son un medicamento de confianza. S. S. S. S. S.—Casa de Vd.—Carmelo F. Senen, Reconquista 573. Estas Píldoras se hallan en todas las Boticas y Droguerías y en la Agencia 195 Florida. a15 v20

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de 1880. Premio mayor 25,000 $. Billetes á un patacon, se juega el Jueves 26 de Abril en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 28 de Abril por la mañana.

Jabon de Tocador y jabon de alquitran de Vaselina. Estos jabones son los mejores y más agradables que se hayan ofrecido al público, son indispensables para los usos de familia, para las criaturas y enfermos. Unico agente J. A. Bennet—195 Florida. a15 v20

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio mayor [illegible] $. El billete entero vale 1 $ ó sea 5 $ m/c al quinto.—La extraccion empieza á las 8 a. m.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 19 de 1883—El movimiento importante que se ha venido operando en estos últimos dias en Cédulas Hipotecarias, hoy ha declinado un tanto, y durante la hora oficial apenas se anotaron cien y tantos mil pesos fuertes; es decir, ménos de la mitad de lo que se ha hecho en los dias anteriores.

Por otra parte los precios han aflojado algo y aun con tendencias de mayor baja.

Al contado se hicieron á 86 série E, mientras que ayer tocaron el precio de 86½.

Las ventas hechas á plazos largos, se han efectuado á los mismos precios de ayer.

En Acciones del Banco Nacional, tambien hemos tenido un limitado movimiento, todo á los mismos precios apuntados ayer.

Oro sellado—Por oro especial, se ha pagado hasta 3¼ por ojo de premio; por onzas en cheques, no se obtiene premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado en baja; se anotaron:

Al contado	$ 5000	Série	A	100¼
"	16000	"	E	86
Fin del mes	80000	"	"	86-86½
Mayo 31	5000	"	"	86¾
	$ 106000			

Acciones del Banco Nacional—Mercado sin variacion, se anotaron en la pizarra:

Al contado	300	Acciones	105½-105½
Fin del mes	750	"	106-106½
Mayo 31	700	"	107½-107½
	1750	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1550 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 1/2 para la emision de 1881; 84 ojo para los de 1882 y 88 ojo para los de 1863

Gas Argentino—Ultima venta á la par.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones: última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo Ultima cotizacion á 83 1/2.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 10 ojo

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 32 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han hecho hoy operaciones á 17

Ultima hora—Nada notable ocurrió despues de la hora oficial, realizándose muy pocas operaciones en ambos títulos, y á los mismos precios de la hora oficial.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/4 peniques; París 5.17 fcos; Amberes 5.18 fcos; Génova 5.17 fcos. Hamburgo 4.18 marcos.

En plaza los cambios han bajado y se han pasado de primeras firmas á 49 3/8 peniques sobre Lóndres y de 5.18 á 5.19 fcos. sobre Paris y de 5.20 á 5.21 fcos sobre Amberes.

Descuentos—Continúan algo mas fáciles los descuentos para los Bancos particulares, aun para los buenos documentos de 7 á 7 1/2 ojo. estacionadamente los bancos de la Provincia y Nacional, siguen sus descuentos con liberalidad.

Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 9 ojo.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades.

Un campo en la provincia de Córdoba, con 1349 hect, 92 áreas y 8 cent, en 5168 ps m/n. Una propiedad en la calle Independencia 707, con mt 7 por 60, en 1648 ps m/n. Otra en la misma calle é igual núm. con mt 7 por 60, en 3306 ps m/n. Un campo en Córdoba, con 4049 hect, 76 áreas y 24 cent, en 15,563 ps m/n. Una propiedad en la calle Santiago del Estero 469, con mt 8 por 34, en 7109 ps m/n. Otra en la de Montevideo 106, con mt 20 por 65, en 13,220 ps m/n. Otra en la misma 101, con mt 9 por 30, en 2893 ps m/n. Otra en la de Cangallo 503, con mt 5 por 36, en 2481 ps m/n. Otra en la de Rivadavia 1618, con mt 10 por 38, en 7850 ps m/n. Otra en la de Entre Rios 488, con mt 7 por 21, en 1654 ps m/n. Otra en la de Posos 357, con mts 10 por 36, en 1033 ps m/n. Otra en la de Chile 980, con mts 10 por 55, en 1653 ps m/n. Otra en la de Rioja 229, con mts 17 por 32, en 1033 m/n. Otra en la de Estados Unidos 23, con mts 5 por 12, en 1033 ps m/n Otra en Flores, calle Rivadavia esquina á Union con metros 54 por 148, en 415,000 ps m/c. Un campo en Bahía Blanca, con 2034 hect, 88 áreas y 12 cent, en 180,000 ps m/c.

Telegramas comerciales, Montevideo Abril 19 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p. m. Lóndres "Horrox." Deuda Amortizable á 17. Consolidados del 80 para fin de Mayo á 32½. Billetes del Tesoro á 48½. 500 á 2000 cueros de potro de saladero á 21½. Salen: el "Cosmos" y el "Júpiter."

(Al Agente) Llegó el vapor "Horrox" de Lóndres y escalas. El mal tiempo impidió visitarle.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
Abril	Abril
20 "Horrox" Lóndres	20 "Petrópolis" Hamb'go
27 "S. América" Génova	20 "G. Werder" Bremen
	21 "Naamyth" Lóndres
	24 "Sénégal" Burdeos
	25 "Montevideo" Hamb'go
	27 "V de S Nicolás" Havre
	29 "La Plata" Amberes

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
Abril	Abril
21 "Theben" Hamburgo	23 "Theben" Pacífico
25 "Cordillera" Liverpool	26 "Cordillera" Pacífico
25 "Baltimore" Bremen	

Nota—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país Mercado 11 de Setiembre—Abril 19 de 1883.

Han entrado 7,300 @ lana.

Los negocios operados hoy han sido de regular importancia, pero podemos asegurar que los precios que se han obtenido en casi nada varian con los hechos ayer y dias anteriores.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar.

Lanas—Se vendieron 3,700 arrobas, de la siguiente manera:

1500 @ especial por Duggan, á ps 87; 1600 buena por O. y Chillado, á 75 y 80; 400 borrega regular por N. y Cernadas, á 59

Cueros vacunos—Se vendieron 50 cueros vacunos de campo, superiores por Somoza, á ps 155; 450 regulares por Raffo á 145; 80 inferiores por N. y Cernadas, á 140.

Cueros de potro—Vendidos 80 cueros de potro campo, buenos por N. y Cernadas, á ps 40; 15 buenos por Aramburú, á 38.

Cerda—Se vendieron 20 @ cerda de potro, buena por Llamazares y B., á ps 158; 20 regular por N. y Cernadas, á 150.

Lanares—Se vendieron 600 docenas cueros lanares de campo, pelado superiores y epidemia por N y Cernadas, á 22, 21, 14 y 10 rls 10; 200 pelados superiores y epidemia por Balleto, á 21 y 15; 120 pelados superiores y epidemia por Llamazares y B., á 21 y 10.

Cueros de cordero—Vendidos 95 dns, superiores por Aramburú, á ps 22; 100 superiores por Somoza, á 20; 100 superiores por N. y Cernadas, á 20.

Trigo—Vendiéronse 450 fanegas, el del Salado especial por Perasso, á ps 102; 450 inferior por N. y Cernadas, á 75.

Maiz—Vendidas 50 fanegas, el amarillo en espiga por N. y Cernadas, á ps 70; 400 desgranado bueno por Perasso, á 54 y 58.

Nabo—Vendidas 100 fanegas semilla de nabo, superior por Delporto á ps 84.

Mercado Constitucion—Abril 19 de 1883.

Llegaron 14,100 @ lana y otros frutos.

Nada que ofrezca de interés tenemos que comunicar á nuestros lectores, acerca de la posicion en que se encuentra nuestro Mercado de frutos en general, pues la mayor parte de ellos no presentan variacion alguna con respecto á las ventas hechas últimamente.

—Hé aquí las ventas detalladas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 3,600 arrobas, de la siguiente manera:

1800 @ superior por Bunge, á ps 81; 500 buena por Udaondo, á 78; 1000 buena y regular por Ballocq, á 77 y 67; 150 borrega superior por Ortiz, á 74; 250 borrega regular por Aramburú, á 61.

Cueros vacunos—Vendidos 50 cueros vacunos campo, superiores por Arias, á ps 160; 200 regulares por G. y Coulin, á 150.

Cueros de potro—Vendidos 20 cueros potros de campo, buenos por G. y Coulin, á ps 38.

Sebo—Se vendieron 18 bordalesas, el de exportacion superior por Arias, á ps 48; 60 @ pisado bueno por el mismo, á 31.

Lanares—Vendidas 200 docenas cueros lanares de campo, regulares y en la estacion por G. y Coulin, á 25, 21 y 20 1/2 rls 18; 20 en la estacion por Arias, á 21.

Cerda—Vendida 10 arrb. cerda de potro, regular por G. y Coulin, á ps 150.

Trigo—Vendidas 100 fanegas, el de pan bueno por E. Bunge, á ps 80.

Maiz—Vendidas 100 fanegas, el morocho en espiga superior por Bunge á ps 76; 80 bueno por Galli á 73.

A última hora vendieron los Sres. Cadilago y Costa 860 fanegas trigo Candeal, bueno en depósito, á ps 135; 160 bueno en plaza, á 140.

En el del Rosario vendieron 2500 fanegas buena clase, las 9 @ puesto á bordo, á ps 98.

Corrales de Abasto—Abril 19 de 1883—Introduccion de haciendas consumidas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
C. Casares	M. Zárate	Salto	118
S. y Mendia	J. Olaeta	Lomas	13
B. Aspitia	P. Acosta	Tuyú	130
L. Lizah	A. Tredes	Salto	109
M. Vidals	Treder	Pila	195
		Total	565

Precios—1ª apartes carne y sebo, 240 á 260—2ª [illegible] á 230—[illegible] 120 á 150 [illegible]—Terneros á 150 y 200—Se consumen para el abasto, animales 452.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes [illegible]

[illegible]

M Descotte 1 c t; A Balaguer 1 c mer; M Challe 1 [illegible]; Malnier 3 4 c gorras; A Cavalli 3 c tj 20 fd paños; A Capdeville 1 c lencería; P Forcade 1 c paños; Fels Ca 1 a tj; Olaso Ca 5 c mercería 1 c mitras; Torres 1 c ropa; D A de Bilbao 1 c ropa para señora; E Vieira 2 c mers; E Legica 1 c art de París 1 c [illegible]; Bamberg Ca. 1 c [illegible]; D y Malher 1 c cintas etc; O Ferrer 1 c joyería; G y Caader 1 c mercería; Iturriaga hns 3 c art varios; G Fernandez 16 c id; órden 9 cc cristalería 8 bocoy porcelana 2 c art de París 2 c peines 1 c perfumería 1 c quincallería—De Burdeos—A Cadret 20 bord vino; Parry Ca 100 c coñac; J Menditegny 12 c ferretería; Allan 3 bord vino, Challe y Bellen 4 c camisas; M J Miranda 160 bord vino; E Forgues 1 c art de oro; Garibaldi hns 2 animales en pié 1 c mers; M G H 5 bord vino; Durand y Saboyal 1 c perfumería; P F 38 c coñac; P S 1 c máq de chocolate 164 sacos cacao; Moreno y Fernandes 1 c vino; Labarthe Ca 100 c ajenjo; Feuillan Ca 515 c sardinas; A Devoto hns 280 bord vino; B y E Legarreta 9 id id; A Necol 150 bord vino; Peters hns 300 id id; órden 2 c conservas 2 c agua de flores; Harbin hns 2 c gorras; A Cavalli 2 c mers; E Ninot 1 c mers; J y Maupas 300 bord vino; Rocha hns 100 c sardinas 300 cjs [illegible] 50 btl vinagre; F Soulie 120 c bitters 1 c mers; P Casenave 1 c mers; G y J C Bell 300 c coñac; Cárlos Tejedor 2 bord vino; órden 4 id id; Mallmann Ca 80 id id 5 c aceite 400 c vino; Devoto hns 1 c bronces; Lasalle hijo 800 bord vino; H Chaulet 3 c calzado; Feuillan y Ca 236 bord vino; órden 25 c vino; J y J Bell 110 c 8 bord vino 25 c coñac; J V C 25 brl 10 c vino; Sokevale 70 cj vino; Lasalle hijo 300 bs azúcar; Jonva 10 c art diversos; J P Alleo 100 c coñac; V Ferrer 1 c joyería; A B Millot 8 c mers; J Etcheguray 160 fd plumitas de alpargatas; F Caine 7 c art diversos; L Weill 1 c relojes; órden 12 c art diversos—Para el Rosario—F Orgar 6 c conservas 2 c sardinas 12 c licores, vermouth, bitters, ajenjo y champagne—Bahía—J Leon 165 fd tabaco; Durand 199 id.

"Rio Paraná" vap nac de Curumbá á E D Risso con: Cibila hns 649 cs y 3 atd cueros; P y Calzada 1070 cs vs 1 bt pavias; F Mendes 414 bs 84 tercios yerba; L Fuente 1 c planos E Pichot 22 atd pieles 417 cs vs 6 bsas cerda 79 cs venados. De tránsito 1834 bt mers.

"Proveedor" vap nac del Rosario á D Bance con: V Naon 450 bs harina; E Hammer 216 bs cebada; M Ocampo 25 fd mers; B Campbell 13 id id; F Uriburu 264 sacos; F Raviola 1 baul encomiendas; Roca 1 bto id; H Altgelt 1 paq id; C Pitaluga 1 bt id; F y Tardera 1 paq 800 $; órden 1 paq 1472 ps m/c.

"Mensagero" vapor nac de la Asuncion al Lloyd Arg con: órden 111 fd tabaco 2.000,000 naranjas; M Rodríguez 183 fd tabaco 262 cs vs; J A Uriba 100 fd tabaco; G Guarbarino 722 tablas de cedro 456 durmientes de quebracho.

"Tridente" vap francés del Rosario á P Christophersen con: C y Costa 400 bs cebada 557 id afrecho; Barran 305 bs trigo; R y Gutierres 1 bt encomiendas; J Bauman 2 id id; P Risso 1 bt id; G Cohen 1 fd id.

"Progreso" vap nac de la Victoria á M Marques con: E B Legarreta 86 bs lana 15 bs cerda; Ambrosetti hnos 12 bs cerda 220 atd pieles 526 bs lana 471 cs vs 44 cs de potro 843 atd cs nútria 147 cs lanares; G Burmeister 121 bs lana. D L Garbino 43 atd cs lanares 120 cs vs 44 cs becerros 16 bs lana 3 bt pieles; órden 170 pipas aceite de pescado 600 postes ñandubay 547 hectl cal.

"Silex" vap ing del Uruguay á P Risso con: 4 varios 20 bt encomiendas.

"Gral Racedo" vap nac del Uruguay á Zambianchi, en lastre.

SALIDAS, dia 19—"Rio Paraná," "Mensagero" y "Silex" para Montevideo, "Proveedor" "Pingo" y "Tridente" para el Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Calle Corrientes esquina Paraná—Empresa artística representada por el señor Hércules Cavara—Sábado 21 de Abril—Por 4ª vez la muy aplaudida ópera cómica en 3 actos **Boccaccio**

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad J. Mackay y Ca.—Gran Compañía Dramática Española, dirijida por el eminente actor D Victoriano Tamayo y Baus Sábado 21 de Abril de 1883—Se pondrá en escena el popular drama en 3 actos y un prólogo, original del Sr Camprodon y que se titula: **La flor de un dia**. La funcion terminará con la chistosa pieza: **Las gracias de Gedeon**.—A las 8 1/4 en punto.

TEATRO ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del 1er. Tenor C Galvan 28ª funcion—Sábado 21 de Abril de 1883.—Por última vez la zarzuela en 3 actos: **Robinson**.—A las 8 y 1/4.

TEATRO VARIEDADES—Direccion A Tanban—Compañía lírica francesa—Viérnes 20 de Abril 1883. Representacion de **Fleur de Thé** opera buffa en 3 actos música de Lecocq, al 2º acto gran baile por todo el cuerpo de baile y al 3er acto gran **can can** final por toda la compañía—A las 8 1/2.

LA FLORIDA—Domingo 22 de Abril de 1883, á 1 de la tarde—Grandes Romerías Españolas. Entrada para caballeros 10 ps., señoras 5. Nota. Habrá romerías todos los Domingos y dias de fiesta

AVISOS FUNEBRES

Bernabela Terry
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Abril de 1883

Andrés R. Terry, Juan Antonio Terry hermanos, hermanas políticas y demás familia, suplican á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Sábado 21 del corriente á las 10 1/2 de la mañana. a18v21

Delfina Alfaro de Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Abril de 1883

Su esposo Antonio Lopez, hijos, hijas, hermanos, hermanas, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio, favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Unica invitacion. a18v20

José Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el dia 6 de Abril de 1882

La familia invita á sus relaciones al funeral de cabo de año que tendrá lugar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Viérnes 20 del corriente, á las once de la mañana. a18v20

MISAS GENERALES

Se dirán en el templo de Santo Domingo, por el descanso eterno del alma de la señora doña JOSEFA P. DE ZUBIAURRE, el Viérnes 20 del corriente de 8 á 11 a. m. a18v20

Mercedes Saenz Peña
Q. E. P. D.
Falleció el 15 del corriente Abril

La familia invita á las personas de su relacion, al funeral rezado que ha de celebrarse á su memoria y eterno descanso el Sábado 21 del corriente á las once de la mañana en el templo de Santo Domingo.
Se invita á los señores Sacerdotes á aplicar la misa y responso.
Unica invitacion. a18v21

Ezequiel Pader
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Abril de 1883

Su esposa, Isabel Lopez Miranda de Pader, sus hijos Ezequiel, Rafael, Cosme, Isabel y Remedios, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demas deudos invitan á sus amistades y relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de Monserrat el Viérnes 20 del corriente á las 11 a. m.
Servicio á que quedarán reconocidos sus deudos.
El duelo se despedirá á la puerta del Templo. a17 v20

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE con leche fresca, para criar en su casa, Gral Lavalle núm 471. a20 v24

ATENCION LANA LAVADA DE CORDOBA, se vende. Colon 327, entre Europa y Comercio. a20 v24

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, calle de Cangallo No. 30. a20 v24

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una, con leche fresca de un mes, calle Córdoba 616 a20 v24

AL COMERCIO—JUSTO DASSER, AVISA AL comercio, que habiendo fallecido mi hermano mayor que llevaba el mismo nombre, firmaré desde esta fecha con mi verdadero—Juan Justo Dasser. a20 v28

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO y al público en general, que el 8 del corriente compré el almacen de comestibles y bebidas de propiedad de don Martin Leiró, situado en el cuartel 1º del partido de la Ensenada, quedando á cuenta del vendedor el pasivo y por cuenta del comprador el activo. Ensenada, Abril 18 de 1883—Antonio Rapallini. a20 v22

AL PUBLICO. EL ABAJO FIRMADO AVISA AL público haber vendido con esta fecha su negocio de barbería, sita en la calle Rivadavia 860, á don Rafael Russo; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Abril 20 de 1883. Benjamin Silva. a20 v23

AL COMERCIO. PONGO EN CONOCIMIENTO del Comercio que con fecha 17 del corriente, he comprado el Almacen de comestibles y bebidas, situado calle Constitucion núm. 185, perteneciente á don José Folgar. Quien tenga reclamo que hacer puede presentarse en la misma casa, dentro del plazo de tres dias. San Fernando, Abril 19 de 1883.—Juan Donamari. a20 v22

AL PUBLICO. EL ABAJO FIRMADO HACE saber al público que con esta fecha ha vendido á D. Manuel Astieda el negocio de fonda y fiambrería denominada "Universal" que tenía establecido en este pueblo. Las personas que se consideren acreedores se presentarán ante el infrascripto dentro del término de ocho dias pasados los cuales no admitirá ningun reclamo. Las Flores, 17 de Abril de 1883. Vicente Rosas. a20v25

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO AVISA al comercio y al público en general haber vendido á los señores Tomás Taucredi y Juan Ballgamba su negocio de almacen de comestibles y bebidas con todas sus existencias sito en la calle Europa 46 esquina Balcarce 327; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasado el cual no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Abril 19 de 1883. Manuel Lopez de Silva. a20v23

AL COMERCIO. HEMOS VENDIDO LA CONFITERÍA sita en la calle Perú núms. 277 y 279 de nuestra propiedad titulada "Orion" al Sr. Antonio Rebagliati. Los que tengan créditos contra ella, los presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no habrá reclamo. Amoedo y Garrido—Buenos Aires, Abril 19 de 1883—OTRO—Conforme con el aviso que antecede he comprado á los señores Amoedo y Garrido la confitería sita en la calle Perú núms. 277 y 279 de su propiedad titulada "Orion". Los que tengan crédito contra ella los presentarán en el término de tres dias, pasado los cual no habrá reclamo. Buenos Aires, Abril 19 de 1883. Antonio Rebagliati. a20 v23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. Por el presente se hace saber que en esta fecha yo el abajo firmado he comprado á la sociedad "Ciudad de Buenos Aires" la fábrica de grasería y matadero de propiedad de aquella, establecida en el pueblo de Barracas al Sud calle Mitre núm. 417, previniéndose que he comprado todas las existencias y enseres activo y pasivo de dicha sociedad. Todo lo que hago presente al comercio y demás interesados á fin de que dentro del término de tres dias se presenten los que tuvieran algun reclamo que hacer, pues pasado dicho término no se atenderá. Barracas al Sud, Abril 19 de 1883. Manuel Piaggio. a20 v23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. El abajo firmado, presidente de la sociedad "Ciudad de Buenos Aires" establecida en Barracas al Sud calle Mitre (Establecimiento de grasería y matadero) hace presente á todas las personas que tuvieran reclamo que hacer contra dicha sociedad que en la fecha se ha vendido todas las existencias, activo y pasivo; á D. Manuel Piaggio, por lo tanto se hace presente á todas las personas que tuvieran algun reclamo que hacer, se presente dentro del término de tres dias [illegible]. Abril 19 de 1883. [illegible] a20 v23

COCINERA SE NECESITA UNA, BELGRANO [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA, CON BUENAS recomendaciones, Perú [illegible] a20v24

COCINERA SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS [illegible]

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita en la calle de San Juan [illegible] a20 v24

COCINERA, SE NECESITA, PARA SAN JOSÉ de Flores. Se pagará buen sueldo, ocurrir Piedras 276. a20 v24

COCINERO, SE OFRECE UNO español, SABE algo de pastelería, tiene quien garanta su conducta, Piedras 450, esquina á Estados Unidos. a20 v24

COCINERA Y niñera, SE PRECISAN PARA Flores, se prefiere madre é hija ó bien hija ó un matrimonio, para tratar calle Chacabuco 189, de 10 á 3. a20 v24

CASA PARA RENTA, SE VENDE UNA MUY barata en la calle Venezuela, central, tiene 10 piezas y un buen terreno, produce mas del 12 por ciento. Ocurrir Bolívar 73, primer escritorio á la derecha, de 11 á 4 p. m. a20 v22

CAMPO, se arriendan dos leguas de buen campo, alto en el 9 de Julio cuartel 7º, con poblaciones, potrero, aguada permanente y buenos pastos, está lindando con Puentes y Fuyrredon (antes Peirano) y Cabiques, para tratar Victoria 31, escritorio núm 7, de 11 á 5 de la tarde. a20 v25

Campo alambrado, se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 8 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 17 ó á la estancia San Emilio, Bragado. a20 v4m

CAMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN 2 leguas de campo, á propósito para vacas ú ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo. Hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirijirse á D. Alejandro Bell en el mismo establecimiento "San Antonio" ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martin núm 18, Buenos Aires. a20 v6m

CARTERA SE HA ESTRAVIADO UNA POR las calles de Piedad, Maipú, Chacabuco, Victoria, Bolívar y Belgrano hasta Defensa, conteniendo varios documentos, retratos y dinero. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue ó la envie á la calle de Bolívar núm 290 bajos izquierda, que será bien gratificado. Se desea aunque más no sea, la cartera y los documentos que contenía. a20 v22

CASA EN LA CIUDAD DE BELGRANO, SE vende la gran casa calle Chacabuco 25, compuesta de 34 varas de frente por 45 de fondo con 10 hermosas habitaciones, construidas á todo costo con cielos rasos de yeso, pisos de madera, aljibe y pozo, aguas corrientes, gas en todas las habitaciones, un gran corredor, jardin de riquísimas plantas, puertas y ventanas de cedro, etc. etc. para tratar Bolívar 280, capital a20v22

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO, PARA escritorio, que tenga buena letra y alguna práctica en el comercio. Dirijirse Belgrano 896. a20 v24

DINERO SE ADELANTA SOBRE MERCADERIAS en la casa de remates de C. F. Picasso, calle Esmeralda núm 209 y 211 a20 v20m

EL DOCTOR BRITOS, TRASLADO SU ESTUDIO á la casa, Alsina 233. a20 v22

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUILA UNA ó dos piezas, Cuyo 19 altos. No olvidar en los altos. a20 v22

HOY, REMATE DE LOS ARTICULOS BAZAR, juguetería, relojes y máquinas de coser, Artes 264, entre Cuyo y Corrientes. a20 1p

JACINTO SUSVIELA, ABOGADO, HA TRASLADADO su estudio á la calle de Tacuarí núm 325 a20 v22

MOZO DE CONFITERIA MUY PRACTICO SE necesita, Rivadavia 281. a20 v24

MUCAMA, SE OFRECE CON BUENAS RECOMENDACIONES, Defensa 95 a20 v24

MUCAMA SE NECESITA, BELGRANO núm. 82. a20 v24

MUEBLEROS SE NECESITAN SEIS, QUE SEPAN bien su oficio, se paga buen sueldo Piedras núm 112 a20 v24

MUCHACHA DE 12 á 15 años DE EDAD, SE precisa una para cuidar un niño, ocurrir Libertad No. 284. a20 v23

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESITAN EN la calle Victoria núm 166 Se prefieren estrangeros y con buena recomendacion a20 v24

MUCHACHOS PARA REPARTIR Y VENDER diarios, se precisan varios, se les pagará buen sueldo y se prefiere españoles, San Juan 512 a20 v22

MAQUINAS DE COSER, LAS MEJORES Y mas baratas, son las que se venden en la calle Entre Rios núm 32, entre Victoria y Rivadavia. a20 v22

MUCAMA FRANCESA, SE OFRECE UNA sola formal para el servicio interior de las habitaciones y coser en una casa de familia, para tratar calle Perú 234 a20 v24

MATRIMONIO SE OFRECE UNO ITALIANO, el hombre es buen cocinero y la mujer modista calle Rivadavia esquina á Lima, almacen de las Cuatro Naciones a20 v24

NIÑERA, SE NECESITA, EN LA CALLE DE Cochabamba núm 140 a20 v24

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL ZAPATERO, SE necesita, en la calle Cuyo 907 a20 v24

OJO CHACAREROS, SE ALQUILA UN TERRENO espacioso y de superior calidad, tanto para pastos como verduras, está todo cercado, teniendo un buen vecindario, como tambien una buena casa, situado inmediato de la capital, distando pocas cuadras de una estacion de ferro carril, para mas pormenores sobre este particular, dirijirse Moreno 320 a20 v24

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO QUE SEPA bien su obligacion. Moreno 185 a20 v24

SIRVIENTA SE PRECISA UNA, ALSINA 139 a20 v24

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, OCURRIR San José núm 149 a20 v25

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE PRECISA, Suipacha 388 a20 v24

SE NECESITA UNA MUCAMA Y niñera, CALLE Alsina núm 311 a20 v24

SIRVIENTA FORMAL, SE PRECISA PARA una corta familia, Zeballos 164 a20 v24

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA UN HOMBRE solo, Sola 319 a20 v24

SE PRECISA UNA OFICIALA Y UNA APRENDIZA modistas, calle Lima núm 239 a20 v24

SE OFRECE UN LUSTRADOR DE MUEBLES, garantiza de su trabajo, calle Alsina No 900 a20 v24

SE NECESITA UNA APRENDIZA COSTURERA que sepa coser, calle Cerrito 126 a20 v24

SE VENDE UNA CASITA EN BUEN BARAJE calle Independencia núm 606, y para tratar calle Estados Unidos núm 505 a20 v22

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE PARA San Andrés de Giles, ocurrir Bolívar 10, sastrería de Nicolás Tambone. a20 v24

SE PRECISA UN JOVEN DE 12 á 15 años, PARA dependiente de tienda, calle Bolívar num 231 a20 v24

SE OFRECE UN JOVEN español, INTELIGENTE para el campo, puede dar garantías de su conducta, Lavalle 386 a20 v23

SE VENDE UNA AGENCIA DE COLOCACIONES y comisiones, con poco capital, darán razon, Lavalle 386 a20 v23

SE PRECISAN APARADORAS DE BOTINES para la casa, y oficiales de señora de punteado, Defensa 438. a20 v24

SE PRECISA UNA COSTURERA PARA VESTIDOS, y una aprendiza, se prefieren estrangeras, ocurrir calle de Junin 190 a20 v24

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA planchar, que sea formal y con buenas recomendaciones, ocurrir Temple 787 a20 v24

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Ó UN SIRVIENTE para la cocina y servicio de corta familia. Belgrano 734 a20 v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 15 DIAS para criar en su casa, ocurrir Europa 800 a20 v24

SE NECESITAN DESPALILLADORES DE tabaco, cigarrería "La Competencia" Perú 100 a20 v24

SE OFRECE UN COCINERO BASTANTE PRACTICO y con buenas recomendaciones, calle Entre Rios 101 a20 v24

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA PLANCHADORA para ropa de hombre usada, Córdoba 116, segundo patio a20 v24

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA CON balcones á la calle sin mas inquilinos. Calle Larga de la Recoleta 114 (altos) a20v22

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL CARPINTERO, en la carpintería y persianería de la calle Victoria núm 413 a20 v24

SE ALQUILA EN 800 ps MENSUALES LA [illegible] calle Azcuénaga núm 255, con cinco piezas bajas y una alta, todas con piso de tabla. Para tratar en la misma de 3 á 6 de la tarde a20 v26

SE ALQUILA LA GRANDE, COMODA Y CENTRAL casa, Cuyo 302, para verla y tratar en la misma de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano, calle 25 de Mayo 134. a20 v26

SE ARRIENDAN EN UNO Ó MAS LOTES 4 1/2 leguas de excelente campo, alambrado y con buenas aguadas á 10 leguas de Lincoln al Sud Lorenzo B. Trant, San Martin 18 a20 v6

SE VENDE UNA FONDA MUY ACREDITADA, con buenos clientes, por tener su dueño que ausentarse del país por asuntos de familia, calle Chacabuco núm 478. a20 v4m

SE PRECISA UN MUCHACHO de 12 á 15 años, para dependiente de almacen, será escusado se presente sin recomendacion, calle de Moreno núm 983. a20 v24

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNA persona formal con mucha práctica y buenas recomendaciones, dirijirse calle 25 de Mayo núm 19. a20 v22

UN INGLES NECESITA UNA CASA BAJA (sin altos) seca de 8 á 10 piezas, del alquiler al rededor de cien patacones mensuales. Debe estar situada entre Callao y Uruguay y Rivadavia y Gral Lavalle. Buena cocina y letrina indispensable. Carta dando datos por menores pueden ser dirigidas á "Inquilino" Librería, 341 Piedad. a20 v22

VAPOR FRANCES "VILLE DE SAN NICOLAS" ha concluido su descarga en los depósitos Lands, la revisacion será hoy de 12 á 3 de la tarde. a20 v22

VARIOS MUCHACHOS, EN LA CALLE DE Buen Orden 357, se necesitan para vender diarios con sueldo fijo, y uno de 18 á 20 años para mover la máquina de una imprenta a20 v22

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Paraguay 547. a18 v21

AMA DE MEDIA LECHE, SE OFRECE UNA en la calle San José 834. a18 v21

APRENDIZ Ó MEDIO OFICIAL SASTRE, SE precisa uno, prefiriéndose italiano, calle Piedras 130. a19 v22

ATENCION, BARBEROS Y PELUQUEROS, SE vende la peluquería situada en la calle Paraná núm 101, por ausentarse al dueño á Europa. a19 v21

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, CON LECHE de 5 meses arriba; que sea estrangera, Venezuela 341. a19 v22

AMA DE LECHE, PARA CRIAR EN SU CASA, se necesita una, que tenga buena recomendacion, en la calle Bolívar 245. a19 v22

A LOS DEPENDIENTES, SE enseña: TENEDURÍA de libros, cálculo, etc., en pocas lecciones. Liceo preparatorio Mercantil, Victoria 323. a19 v20

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, Maipú 380 bajos, con buenas recomendaciones y con leche de 6 meses arriba, se le pagará buen sueldo. a18 v20

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEBLADAS, con pension, punto central y buen trato, para tratar, Piedad 448. a18 v20

ALQUILAN CASAS, OFICINA DE CASAS DE Burgos, Perú 106, altos, pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. a18 v20

AMA DE LECHE DE 15 DIAS, SE OFRECE PARA criar en su casa calle Corrientes núm 905. a18v21

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE DE nacionalidad italiana con abundante leche de veinte dias, ocurrir calle Chile 518. a17 v21

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante. Méjico 74. a17 v20

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, con leche buena de 3 meses, Temple 598, cuarto 22. a17 v20

AMA DE LECHE FRESCA ESPAÑOLA, SE ofrece una de 18 años de edad, con leche sana y abundante, Alsina 278. a17 v20

AL COMERCIO—HABIENDOSE SEPARADO de nuestra casa el Sr. D. Guillermo Gsell, declaramos nulo el poder que le habíamos conferido.—Abril 17 de 1883.—Fels y Cs. a18 v20

ALMACEN SE VENDE UNO CON MUCHA clientela y tres fondas en negocios centrales y un café y billar; para tratar, calle Tucuman número 267. a17 v20

AGENCIA DE COLOCACIONES, ESTA agencia proporciona servidumbre con recomendaciones, se desea alquilar una ó dos casas de inquilinato, Lavalle 386. a17 v23

ANTONINO RAMIREZ, ESCRIBANO PUBLICO de registro con jurisdiccion en toda la Provincia de Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales, calle Victoria núm 31 altos, oficina de E. Quiroga. a17 v30

A LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE BILLAR: los billares del Café de los [illegible]

A LOS INTERESADOS DE MOTORES A VAPOR [illegible]

[illegible] COMUNICACION [illegible] hacienda como [illegible] Cañuelas y Navarro avisos de [illegible] a18 v21

AVELINO PEREZ, NATURAL DE España, Provincia de Pontevedra (Beluso), su hermano suyo recien llegado, desea saber su paradero por asuntos de familia, la persona que sepa su paradero se dirijirá, Victoria 615. a20 v22

AL TIO CABALLERO VENGA Á VISITAR AU Marseillais, Defensa 278. En este grandioso establecimiento se encontrarán toda clase de objetos, ropa nueva y usada de hombre, niños, señoras, muebles de todas clases; compramos y vendemos de todas clases de objetos que representen valor, se vá á domicilio. m22 v22ab

ANTIGUA FARMACIA ITALIANA, PIEDAD esquina Montevideo—El que firma nuevo propietario de esa acreditada farmacia avisa, á su clientela haber aumentado su surtido general para ponerla á la altura de los mejores establecimientos de su clase.—Silvio Boari, farmacéutico. a6 vém

ATENCION ALMACENEROS dueños de CAFÉ Y confiterías tanto de la ciudad como de la campaña. En la carpintería calle Defensa 289, se fabrican los ya populares juegos al Zapo, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. En esta es la única que aquí fabrican estos juegos. f21 v22ab

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11—perm

A LOS PANADEROS! BATEAS MECANICAS para amasar toda clase de pastas, para pan francés ó galletas, á razon de 20 arrobas por hora, dispuestas para funcionar á brazo ó con motor á vapor ó de sangre, Pueden verse y están en venta, calle Moreno 286. a18 v24

AVISO á LOS ESTUDIANTES DE INGENIERIA. Se hace saber á los Estudiantes que en el Colegio del Plata, 349 Belgrano, se preparan los cursos, según los programas de dicha facultad, á precios módicos; hora para tratar de 3 á 6 de la tarde. El Director—Edgar C. Courtaux. a18 v20

ATENEO MUSICAL, CLASES Y LECCIONES particulares de: solfeo, piano, canto, violin, armonía, etc. El cuerpo de profesores está compuesto de los más competentes de esta capital. Las condiciones son módicas. Hay clases y días designados para señoritas y la Sra. del Director asiste á las clases. Ateneo Literario-Musical, Victoria 323, altos. a18 v20

AL COMERCIO—HABIENDO COMPRADO LA tienda de propiedad de D. Manuel Montes, situada Defensa 481, suplico á todos los que tengan cuentas con dicha casa para que se presenten en el término de 6 dias para ser chanceladas, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno—Abril 17 de 1883.—Marcelino Garzo. a18 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, CON BUENAS recomendaciones, tiene bastante leche y fresca, ocurrir calle Temple núm 580, á toda hora del dia. a18 v21

A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. e20 pm

A LOS COMPRADORES DE TERRENOS, EN la Quinta de la señora Clara Saens Valiente de Torres cuyo remate se efectuó el Domingo 18 de Marzo se les previene que habiendo sido aprobado dicho remate por el Sr. Juez Dr. Sanze deben pasar por la Escribanía del Sr. Don Roque Repetto para notificarles y en seguida pagar el depósito en el Banco Nacional—Adolfo Bullrich y Ca., 78 Alsina a12 v20

AL PUBLICO, MIGUEL E. GOICOCHEA COMISIONADO de pasageros, saldrá para España el dia 8 de Mayo próximo; su regreso á esta á los últimos de Setiembre dias más ó ménos, recibe encomiendas, dineros ó cualquier otra comision, para Navarra, Guipuzcoa, Vizcaya, Alava y para bajos Pirineos de Francia. Por mas informes, ocurran Bolívar 443, ó al café Buyones Paseo de Julio núm 70 a12 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca. Córdoba 616. a17 v20

ATENCION Á LA ELEGANCIA PARISIEN Mme. Sousa tiene el honor de avisar á las señoras de Buenos Aires que acaba de recibir por el último vapor, un gran surtido de gorras y sombreros, para señoras, señoritas y niños, marin de jóvenes y sombreros de luto. Como la casa recibe directamente y en gran cantidad puede vender mejor y mas barato que los otros. Ultimos modelos recibidos desde 50 $ hasta 1000. Vean y comparen todas las señoras que entran y no han de salir sin comprar. 322-Piedad-322 m27 v28a

AL COMERCIO AVISAMOS AL COMERCIO que la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y García en el cuartel 5º del partido de Lobería, se ha disuelto por mutuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo del socio D. José Suarez que continuará con la casa. Por cualquier reclamo dirigirse al escritorio de los señores Mendez y Rodriguez, Rivadavia 783, dentro del término de 30 dias desde la fecha. Buenos Aires Marzo 27 de 1883.—José Suarez. Gabriel García. m28 v20a

BOTELLONES FINOS CON VASOS Á 8 PESOS tienda y bazar "El Fénix" calle de Bolívar núm 214 y 216, esquina á la de Venezuela. a18 v20

BOTELLONES FINOS PARA VINO Á 5, 6, 7, 8 y 10 ps, bazar y tienda "El Fénix" calle de Bolívar núm 214 y 216, esquina á la de Venezuela. a18 v20

BAZAR EL FENIX, EN ESTA POPULAR CASA se encuentra un precioso y variado surtido de artículos de adornos y como para regalos, Bolívar 214 y 216. a18 v20

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. m28 v28a

BILLARES LOS DE LA FABRICA DEL Sr. Morné se venden a prueba, en los salones del Café de los buenos billares Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. m25 v26a

BOTELLONES PARA AGUA Á 7, 8 y 9 PS., JICARAS de licoreras á 15 ps [illegible], en paquete 3 ps., arroz 1 [illegible] lámparas prusianas con pantalla de porcelana 20 ps. [illegible] escupideras 14 ps; palanganas 8 ps; azucar refinada 2 1/2 ps. Jabon de España 5 ps en "El Celtíbero" Belgrano 440 esquina Lima 205 m20

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, Buen Orden 716 a18 v21

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA TEMPLE 614 a18 v21

COCINERA, SE PRECISA, UNA, CERRITO 117 a17 v24

COCINERA SE OFRECE UNA SIN CAMA para corta familia, Perú 647 a17 v2

COCINERA, SE NECESITA CON URGENCIA Talcahuano 17 a17 v20

CARRERO, SE PRECISA UNO, PARA EL CAMPO, San Martin 141 de 12 á 5 de la tarde a19 v22

COCHERO, SE NECESITA EN LA CALLE Belgrano núm 301, de 12 á 4 p. m a19 v22

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Piedad 656 altos. a19 v20

COCINERA QUE SEPA COCINAR BIEN, SE NEcesita en la calle de Méjico 470 a19 v20

COCHERO, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, ocurrir Moreno 67 a19 v22

CARPINTERO, SE PRECISA UN OFICIAL CApaz para armar galpones etc. San Martin 114, de 12 á 4 de la tarde. a19 v22

CORBATAS DE ALTA NOVEDAD PARA señoras se acaba de recibir el más lindo surtido en la tienda El Fénix, Bolívar 214 y 216 a18 v20

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEPA bien su oficio y tenga recomendacion, Chile 237. a19 v22

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 53 a17 v20

COCINERA Y UNA MUCHACHA, SE NECESItan de 16 á 17 años la muchacha, para el servicio de una corta familia, en la calle Suipacha 434 a17 v20

COCINERA Y SIRVIENTE SE NECESITAN Salta núm 40—Es escusado se presenten sin recomendaciones. a17 v20

COCINERO ITALIANO SE NECESITA UNO que sepa cumplir bien su obligacion, siendo inútil sino lo es de ser así, Sola 374 a18 v20

CARROS DE MUDANZA, DOS JARDINERAS y una caldera usada, se venden en la calle Artes 776. a17 v12m

COCHERO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, como para campo, calle de Bolívar 78 (bajos) a18 v21

COCHERO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE de la Victoria 325, para tratar de 11 á las 2 de la tarde a18 v21

CABALLERIZOS, SE PRECISAN INTELIGENTES en el oficio, se les pagará buen sueldo, para tratar Chacabuco esquina á Méjico, cochería a18 v21

COPAS FINAS DE CRISTAL PARA AGUA á 2 ps una, Bazar y Tienda El Fénix calle Bolívar No. 214 y 216 esquina á la de Venezuela. a18 v20

COLOSAL SURTIDO DE JUGUETES DE TODAS clases y precios, se acaba de recibir en el bazar y tienda El Fénix, Bolívar 214 y 216 a18 v20

CINCUENTA MIL VARAS DE PRECIOSOS GÉNEROS de lana y alpacas finas al increíble precio de 3 pesos vara. Tienda "El Fénix" calle de Bolívar núm. 214 y 216. a18 v20

CARVELLO ANTONIO, TAPICERO, COSE ALfombras y coloca velas, cortinas, se corta cenefas de todo modelo y renueva toda clase de muebles y toldos, calle Reconquista 453 a11 v11m

CONSEJO ESCOLAR DE MERCEDES—ESTE Consejo necesita Preceptora y Sub-preceptora diplomadas, y un Sub-preceptor tambien diplomado—L. Cruz Secretario a7 v24

COSTURERAS DE CUELLOS Y puños, ARMAdoras y planchadoras para camisas de hombre, blancas y de color, se precisan, Victoria núm 465 a17 v20

CASITA, SE VENDE EN 20,000 pesos CON 5 PIEZAS de material, con horno, caballeriza, etc., formando esquina á la calle Real y á 8½ cuadras de la ciudad; para tratar Tucuman 267. a17 v20

Casa chica, con cinco piezas y con fondo, que sea habitable, el que la tenga y quiera alquilarla, ocurra á la calle Bolívar num. 67 ó Cangallo 641, á toda hora del dia. a19 v22

CAMPO, SE ARRIENDA UNO DE 150 CUADRAS con buenas poblaciones y alambrado por tres costados, es especial para chacra ó tambo, y está situado en el Partido de Cañuelas, lindando con Las Heras á dos leguas de la estacion, para tratar Moreno 841. a6 v21

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE UNO de nacionalidad español, entiende de repostería y pastelería, para el pueblo ó campaña, tiene buenas recomendaciones de su conducta, para tratar, Garantías 144. a17 v20

COLEGIO NUEVO, INCORPORADO AL COLEgio Nacional, 425 Rivadavia 426. El método que se sigue en este establecimiento, tiende, sobre todo, á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño—J. Neumeier. Director. a17 v11m

CONSEJO ESCOLAR DE AJÓ, ESTANDO VAcante el puesto de profesor de la escuela elemental núm. 1 de este partido con la asignacion mensual de 1800 pesos m/c., se avisa á los señores profesores que quieran ocuparlo, pueden dirigirse personalmente ó por escrito á la Secretaría de este Consejo—[illegible]—Ajó, Abril de 1883. P. s. D.—a7 v22

CAMPO POR ps. 12,500 m/c. AL CONTADO Y 14,062 pagadero cada año durante ocho años, sin intereses, todo el que quiera pueda hacerse dueño de un lote de los pocos que aún quedan por venderse, de media legua cuadrada de buen campo, propio para vacas y ovejas, ocúrrase San Martin 178.—Hughes y Vernet. m20 v22a

CASA EN VENTA, SE VENDE UNA DE CONStruccion moderna, edificada toda en cal, sita en la calle de Gral Lavalle núm 703, tiene once piezas, dos cocinas, dos letrinas, resumidero, aljibe, gas etc. La casa es de dos departamentos bajo y alto, se dará barato por arreglo de testamentaría, llamándose especialmente la atencion sobre el gran porvenir del local en que se encuentra, dista media cuadra del Boulevard Callao, una de la iglesia y colegio del Salvador, tres de la Escuela Normal y cinco de la Plaza General Lavalle donde se vá á construir el palacio para Universidad. El tramway á la puerta dentro de algunos meses. Para tratar Venezuela 737 y verla de 1 á 5 p. m. a10 v20

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PRACtico para negocio en la campaña, con recomendaciones, Salta 531. a19 v22

DULCERAS Y AZUCARERAS DE CRISTAL á 5 ps una, tienda El Fénix calle de Bolívar núm 214 y 216 esquina á la de Venezuela. a18 v20

DOS MIL TAPADOS DE CASIMIR FINOS PAra niñas y señoras, desde 30, 40 y 50 ps. Tienda El Fénix, Bolívar 214 y 216. a18 v20

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE PRECIsa una persona formal y práctica, se le interesará en el negocio, ocurrir á la Droguería Nacional. a18 v20

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO QUE sea práctico en el ramo de almacen, Rivadavia núm 795 esquina Garantías. a18v21

DINERO, SE DÁ SOBRE HIPOTECA, ASEGUrado en fincas, en la ciudad y campaña; dirijirse por escrito, calle Cangallo 700 bajo las iniciales: E. P. a14v21

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, DE 14 á 16 años, se necesita uno para el campo y otro para [illegible] partidos, ambos por la misma casa, para tratar, [illegible] a17 v20

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO CON BUENA letra, ortografía y contabilidad, de 18 á 19 años de edad, con [illegible] recomendaciones [illegible] a19 v22

Dr. Justo Fontana, Médico-cirujano, [illegible] especialmente á las enfermedades de mujeres y de los niños, [illegible]

[illegible] por 1 año, [illegible] relojero y encuadernador francés, 25 de Mayo [illegible]

DON JUAN LUIS MARTIN, 69 CHACABUCO 69 enfermedades de la garganta. Trasmitiendo tópicos especial para las inflamaciones, crónicas y tópicos asiáticos de la laringe. Enfermedades secretas. Horas 10 á 12. Los Sábados consultas gratis. m21 v31a

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires; de consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis, Corrientes 406.

DESGRANADORES DE MAIZ A VAPOR MOTORES de 6 caballos de Clayton y Shuttleworth, SEMBRADORAS para trigo, maiz, etc. 22 Moreno 22 2 Méjico 16 a17 v21

DURANTE MI AUSENCIA DE ESTA, HE otorgado poder general y amplia para representarme en todos mis asuntos al Sr. D. Manuel Navarra y en caso de ausencia ó empedimento de éste, al señor D. José Boado—Buenos Aires, Abril 6 de 1883—C. Santa María. a17 v25

DINERO SOBRE PROPIEDADES, SIEMPRE hay disponible de varios prestamistas, dinero para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado; si no están á satisfaccion de las personas que dan su dinero no hay compromiso de ninguna clase, Oficina de casas de Burgos, Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. a15 v23

ENRIQUE, TU MADRE SE MUERE, VEN pronto que todo será perdonado, ó por lo ménos háznos saber tu paradero. C. a19 v22

EL FENIX, GRAN SURTIDO DE ENAGUAS Y camisas bordadas para señoras, á precios sin competencia, Bolívar 214 y 216. a18 v20

E. DELLA CHA HA TRASLADADO DE LA CAlle de la Florida núm 266 á la calle San Martin 193 y 195 el ramo de comestibles y á la de Maipú 135 el de Tienda. f23 v23ab

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EN 45 PS. m/c, UN BUEN PANTALON DE INvierno. 100 ps un buen saco de invierno, sobretodos desde 150 ps, frazadas desde 25 ps, colchas colchadas gran surtido. A las Tres Bolas 177, calle 25 de Mayo a18 v19m

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 416. EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, la de moda, puedan dirigirse al que suscribe á toda hora: lecciones á domicilio—A. Constante. m31 v30jn

EL DOMINGO 15 DEL CORRIENTE HA HUIDO de casa de sus padres el menor Enrique Allen, de 13 años de edad, blanco, pelo rubio, pelo regular, boca id. ojos verdosos, bajo, delgado, viste traje color oscuro pintas blancas, botin elástico y sombrero negro pamela. Se gratificará á quien dé noticia de él á la Policía ó Zeballos 430, como tambien se harán sérios cargos á quien lo oculte. Por más señas, padece del asma a18 v20

FELPAS FINAS. LOS COLORES MAS ELEGANtes, se acaba de recibir en la popular tienda El Fénix, Bolívar 214 y 216. a18 v20

FARMACIA Rodolfo Wolff—La farmacia del finado D. Rodolfo Wolff, continúa por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los discípulos y colaboradores de aquel, siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora a8 v8m

FIDELERIA EN VENTA Ó PARA ALQUILAR. Se vende ó se alquila la fidelería del Puerto sita calle 8 de Octubre núm 59, en Paysandú, República Oriental. Teniendo su dueño forzosamente que ausentarse para Europa, en donde otros intereses lo atienden—La fidelería cuenta con óptimos marchantes y con todas las comodidades del ramo y depósitos, tiene una cuadra cuadrada de terreno y un almacen para despacho superior; ocurrir personalmente ó con cartas á Paysandú calle 8 de Octubre núm 59 m25 v25a

GRAN TIENDA Y MERCERIA EL FENIX EN esta popular casa se encuentra el más grande y variado surtido de ropa blanca para niños y señoras, Bolívar 214 y 216 a18 v20

GENEROS DE ULTIMA MODA, LOS MAS finos, los más elegantes y los más de moda para lana, lana y seda doble ancho para vestidos. Tienda El Fénix, Bolívar 214 y 216. a18 v20

GRATIFICACION SE DARA A LA PERSONA que entregue Tucuman 357, una perrita blanca con las orejas manchadas y que entiende al nombre de Mis a18 v20

GRAN BARATILLO DE TRAJES HECHOS, trajes para hombre á 200, 240 y 290 ps, valen 700, trajes para niño á 70, 90, 140 y 240 (vale 600) al gran baratillo P. I. Belgrano 353 y 359 a13 v21

GRATIS Á LOS POBRES EN SUS CASAS, LA partera Teresa Iturria de Cuapitel, ofrece sus servicios profesionales y asistencia en su domicilio Uruguay 88. a8 v28

GRAN REBAJA DE PRECIOS. EL MAQUINISTA Antonio da Costa, avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Rivadavia 833, con un surtido de máquinas de coser, y recomienda con especialidad la nueva americana núm I, se vende á plazos. a19 v19m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. a

GUANTES,

GUANTES

GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA señora de 2 botones $ 15, id finos ps 25, id id extra 30, mosqueteros de color ps 35, guantes negros de 2 botones finos ps 25, id id extra ps 30, guantes de color de 2 botones para hombres clase extra ps 35, guantes para niña de color de dos botones ps 20. Se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle núm 887 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 876 a7 v7in

HOTEL AMERICANO No. 180 CALLE 25 DE Mayo. Los que suscriben ponen en conocimiento de cuantos pueda interesar, que desde el 1º del corriente época en que han comprado el gran "Hotel Americano", han introducido reformas de consideracion, colocándolo arriba del primer Hotel de Buenos Aires tanto por la economía de los precios, cuanto por sus comodidades y esmerado servicio. Igual reforma se ha operado para los que soliciten pension, ya sea en el mismo establecimiento ó fuera de él. Salvador Pinedo y Ca a19 v19m

HIGH LIFE, LICOR TONICO, APERITIVO Y digestivo—Suple con ventaja todos los Aperitivos y Bitters. Ántes de comer tomais una copita de este licor puro ó con agua os sorprenderá agradablemente un vivo deseo de comer. Se vende en los siguientes almacenes por mayor J. A. Marini Maipú [illegible] Ayagarray y Ca. Victoria 369, Morales y Ca Corrientes 100 Canale Giudi y Ca, Defensa 87 Goyenechea y Bilbao, Rivadavia 282, Venero hnos y Ca, Victoria 340, Pietranera (E. A.) San Martin 169 y en todas las confiterías y cafés John Dillon y Ca fabricante a15 v2m

HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA—EL que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garciarena, se ha transformado en "Hotel Francés" habiendo introducido en él notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasageros como en su servicio esmerado, tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, tambien ofrece salones bien espaciosos salones como para banquetes. Tambien existe en esta casa con un espacioso galpon para carruages y caballos, siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo. Olavarría Enero 15 de 1883 Juan M. Querellhac. a20 v28ab

INCOMPARABLE SURTIDO DE RASOS NEGROS y de colores terciopelo liso y floreado desde 10 ps vara, plumas finas para sombreros, géneros de seda labrados, tienda El Fénix, Bolívar 214 y 216 a18 v20

INTERESANTE. SE PREVIENE Á LOS PADRES de familia y tutores que desean que una educacion é instruccion inmejorable en sus hijos que una familia de [illegible] se encarga del cuidado de varios niños pupilos, á los que se les proporciona una educacion é instruccion en condiciones mucho mas ventajosas que en el mejor colegio. Siendo tratados como hijos de familia y recibiendo una instruccion basada en un sistema racional. Darán razon esta imprenta a18 v7m

JARRITAS FINAS DE CRISTAL Á 3 ps y 4 ps. BAzar El Fénix calle de Bolívar núm 214 y 216 esquina á la de Venezuela a18 v20

JARRAS DE CRISTAL GRANDES Y FINAS para agua á 15 ps tienda y bazar "El Fénix" calle de Bolívar núm 214 y 216 a18 v20

JARDINERO SE OFRECE UNO INTELIJENTE y con recomendaciones, sabe hacer artículos á la rústica. Florida 19 a17 v20

JUAN PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &. sin dolor y sin sacar sangre. tl perm

LA ACREDITADA CASA DE COMISIONES EN general de Mosquera y Sendin, se ha mudado á la calle Victoria 74 (Recoba) m22 29vab

LINDAN CON LA PROVINCIA DE BS-AIRES, las 21 leguas de campo, superior para ovejas y vacas, que remataran el 25 del corriente Abril, Bullrich y Ca. á plazos largos. 19 v21

LIBRETA PERDIDA; AL QUE HUBIESE ENcontrado una libreta del banco de la Provincia perteneciente á Pablo Dallamorra y la entregue, calle Chacabuco 148, recibirá una gratificacion. a18 v21

LA Porteña, GRAN TALLER DE PLEGADOS en toda clase de géneros, en este acreditado taller se trabaja con perfeccion y esmero á precios módicos; tambien se pican volados de todas clases y se vende una rica máquina de plegar, calle Lima N 15. al vim

LECHERAS HAY EN VENTA ALGUNAS MEStizas y 300 sangre Durhan, toros de D. Norberto Quirno, de Moron y hay tambien novillos mansos para bueyes, ocurrir Piedad 558 á cualquier hora del dia ó en la estancia 25 de Mayo, partido del Monte. a10v25

LINDA BARRACA CON PRENSA, SITA CALLE de Jujuy 46. Once Setiembre, se alquila inmediatamente al precio fijo de ps 6,000 por mes, tiene prensa para lanas, pescante, patio empedrado, linda casa de habitacion, aguas corrientes, caballeriza y todas otras comodidades. ocurrir Jujuy 46. a19 v22

LA VENGANZA DE CARLO LANZA. POR tener que ausentarme de la casa calle Cangallo 1653, pongo en venta doscientas á trescientas toneladas de fierro viejo de lastres de buque. Venta forzosa, ojo pichincheros, precio baratísimo. NOTA—Se vende por lotes en la cantidad que guste el interesado. Por mas informes ocurrir calle de Artes 288, ó en el mismo depósito calle Cangallo núm 1653. a18 v7m

LA REVISTA DE POLICIA—PERIODICO quincenal. Se reciben suscriciones y se venden ejemplares sueltos encuadernados, en la Agencia Bolívar núm. 160. Suscricion mensual 20 pesos m/c, ejemplares sueltos 10 pesos m/c. El número que corresponde á la quincena actual, trae el retrato del célebre Barrientos. a18 v22

LOS HEREDEROS DE D. ELADIO P. OTAMENDI, suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de dicha familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el mes próximo de Abril por hallarse completamente ocupada y tener que hacerle reparaciones, pasado este plazo, los restos que no fueran sacados serán llevados donde corresponda. Buenos Aires, Abril 5 de 1883. a5 v5m

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 306, Bs. Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los 1ros. números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 325. A todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f15-perm

LICITACION DE MATERIALES PARA LAS obras de La Plata—Por disposicion de la Comision de Materiales llámase á propuesta, para la provision de 3.000,000 de ladrillos de cal, de primera calidad y de las dimensiones comunes 30 cs. de largo x 14 1/2 de ancho por 6 1/2 á 5 de grueso. La entrega deberá hacerse al pié de las obras que se construyan en La Plata, á razon de 1.000,000 de ladrillos mensuales, á empezar desde el próximo mes de Mayo. La Comision hará los pagos quincenalmente, reteniéndose un 10 pg. como garantía del cumplimiento del contrato. Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de la Comision calle del Perú núm. 103 hasta el 21 de Abril á las 2 de la tarde á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran. NOTA—Se hace saber que el ferro-carril llegará dentro de ocho dias hasta el centro de la Nueva Capital.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—El Secretario. a18 v22

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 12 Á 14 años, calle Corrientes núm 152 (altos). a18 v21

MUCHACHO PARA APRENDER UN OFICIO se necesita en la calle Cuyo 518. a18 v21

MUCAMA, SE NECESITA PARA UNA FAMILIA estrangera, Victoria 600. a18 v21

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE PRECISA, CAlle Moreno 298. a18 v21

MUCHACHO PARA UN SERVICIO LIVIANO se necesita en la calle [illegible] a19 v22

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITAN, Bolívar 144 a18 v21

MUCAMO Y COCINERA, SE NECESITAN CON buenas recomendaciones, [illegible] a18 v21

MUCAMA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, [illegible] a18 v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA, FLORIDA 457 a17 v20

MUCAMA, SE NECESITA, VENEZUELA 42, a17 v20

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 13 á 15 años, Cangallo 498. a17 v20

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA TOdo servicio, ocurrir calle Piedras núm. 387 a17 v20

MUCAMO, SE PRECISA UNO QUE SEPA cumplir con sus obligaciones, Bolívar número 75. a17 v20

MUCHACHOS, SE NECESITAN EN LA Fábrica de fósforos, Almagro entre Rivadavia y Victoria. a17 v4m

MUCAMA, CON BUENAS RECOMENDACIONES, se precisa, Venezuela número 507. a17 v20

MEDIO OFICIAL JOYERO, SE PRECISA PAra un pueblo cerca de la ciudad, Piedras 80. a17 v25

MUCAMA, SE PRECISA PARA UNA CORTA familia y con recomendaciones, Piedras 306. a17 v20

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita una con buenas recomendaciones, Lima 121. a18 v21

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITA, MONtevideo 48. Es inútil se presenten sin recomendaciones. a19 v80

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años, para una casa particular, calle Cangallo 600. a19 v22

MUCAMA, SE NECESITA, QUE TENGA RECOMENDACIONES, se pagará buen sueldo, si sabe cumplir su deber; en la calle de Piedras 138, á toda hora. a19 v22

MUCHACHO DE 14 á 15 años DE EDAD, QUE sea algo práctico en el ramo de almacen, con recomendacion, se necesita en la calle Bolívar núm 218. a19 v22

MIL TRAJES DE CASIMIRES FINOS Y DE medida, para hombres, hay en venta en la popular tienda El Fénix, á 200 ps., Bolívar 214 y 216. a18 v20

MUJER PARA PLANCHAR Y COSER DOS ó tres veces por semana, se le pagará por trabajo, por dia ó semana, se precisa Lima 298, de 10 de la mañana adelante. a17 v20

MAGNIFICOS CAMPOS. SE ARRIENDAN á 10 mil ps legua en Tosy monte algarrobo, gramilla bajo el monte, gran laguna, 2 cañadones, 3 jagüeles, 40 leguas dentro fronteras, 100 de la Capital cruzados por tren y diligencias, Zeballos 378. a13 v30

MOTOR á VAPOR, SE VENDE UNO CON CALdera nueva de fuerza 6 caballos, para abordo ó tierra, por mitad de su precio, hay varias máquinas de coser de carpintero, sastre, talabartero ó zapatero muy buenas y baratas, calle Piedras núm 707. a12 v28

MATRIMONIO SIN FAMILIA, SE OFRECE, la mujer de cocinera y el marido cualquier otro trabajo de la casa, tambien se colocarán separados dándole á éste dormitorio en la casa, tienen recomendaciones de su conducta, Méjico 530 a17 v20

MOTOR Á VAPOR EN VENTA. UNA MAQUINA á vapor de fuerza de 16 á 20 caballos, con todos los útiles para aserradero y carpintería mecánica se vende uno muy barato por liquidacion, en buen navimiento. Para ver y tratar, calle Arenales 29, plaza General San Martin a17 v25

MUNICIPALIDAD DE MATANZA—SE AVISA á los dueños de billares, canchas de bocha, carros y demás vehículos que se ha prorogado el plazo para que se munan de sus patentes respectivas hasta el 30 del corriente; previniéndoles que los infractores incurrirán en la multa que establece la ley de la materia—San Justo Abril 11 de 1883.—El Secretario. a 7 v22

MATRIMONIO FRANCES, SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, para el campo, el hombre es buen jardinero y quintero la mujer puede servir para los quehaceres domésticos, tiene un hijo de 16 años que puede servir de peon se colocaran únicamente los tres. Ocurrir al restaurant "Chapon Fin" calle 25 de Mayo esquina á Corrientes, preguntar por Agustin Deyo, de 1 á 2. a17 v2

MENSURA SE AVISA Á LOS LINDEROS DEL campo concedido en propiedad á don Sixto Rodriguez, en el partido de Bolívar, que los señores Don Leonardo Pereyra y D Julio C. Naon, así como á los de mas que se consideren interesados en ella, que el agrimensor que suscribe vá á practicar la mensura de dicho campo, por comision recibida del Gobierno de la Provincia, dando principio á ella el 15 del mes de Mayo [illegible]. Buenos Aires, Abril 19 de 1883—Augusto Alsina, agrimensor público calle Alsina 449 a19 v22

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una casa que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menage completo de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias, y cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado. a19 v22

NIÑERA, SE NECESITA UNA DE 16 á 20 años, Chacabuco 551 a17 v20

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a22-p

OFICIAL CARPINTERO, SE PRECISA, Lima 25 a17 v20

OPERARIOS Y APRENDICES CIGARREROS, de papel se necesitan, en la cigarrería "El Aguila" Bolívar 54 a19 v24

OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO, SIENDO inútil se presente si no es demasiado práctico, Perú 177 a19v22

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN en la calle Perú 382, se les pagará buen sueldo a17 v20

OFICIALES PELUQUEROS, TACUARI 230, SE necesitan varios para la Capital y el interior. a17 v20

OJO OJO SE DESEA COMPRAR UN BILLAR de carambola, para carambola de ocasion, que tenga sus útiles, para tratar dirijirse, Rivadavia 1224. a17 v20

OJO, SE VENDE UN ALMACEN SITUADO EN un parage exelente y central, donde en las cuatro esquinas, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país, darán razon calle Defensa núm 43 ó Temple núm 657 esquina Montevideo núm 385 y 387 a19 v30

PONE PLIEGO SE NECESITA UNO EN LA Imprenta del Porvenir Defensa 180. a18 v21

PLATOS DE CRISTAL FINOS Á 2 y 3 ps UNO bazar El Fénix calle de Bolívar 214 y 216 a18 v20

PEON SE PRECISA EN LA FERRETERIA, Rivadavia 390 y 392 a18 v21

PLANCHADORAS, OFICIALAS QUE SEAN prácticas; se necesitan para los talleres de la fábrica de camisas, Independencia 627. a18 v20

PEON DE ALMACEN QUE SEPA ALGO DE cocina, se necesita Rivadavia núm 745, esquina Garantías a19 v22

PIEZAS SE ALQUILAN 2 ó 3 HERMOSAS EN casa de familia, una con frente á la calle, á familia decente sin criaturas. Santa Fé núm 238 a18 v21

PEON PARA PICAR TABACO, SE NECESITA uno se prefiere practico y se le pagará buen sueldo, Cigarrería de La Banana, Buen Orden no. 91 a17 v20

PARA CONOCER LA BONDAD DE LAS 21 LEguas de campo, ver la relacion de mensura judicial, la que explica la clase de campo, aguadas, montes etc. Están á disposicion del público, Alsina 78. Bullrich y Ca. se venden á plazos a19 v21

PELUQUEROS, SE VENDE LA PELUQUERIA muy acreditada de René Blondeau, calle Gral Lavalle 412 y 414, casi esquina Artes, con una clientela de salon y una de venta de pelo de las mejores. Por tener que ausentarse su dueño se dará barato a10 v22

PIANOS CASI NUEVOS, SE VENDEN DOS, uno de Boisselot y Gaveau de París y otros nuevos se venden ó se permutan [illegible] se compran ó se cambian, afinaciones y composturas de todas clases, precio módico, calle Perú núm 158 a1 v1m

POR 4,000 PS. SE ALQUILA UNA GRAN CASA tiene todas sus comodidades para una familia acomodada, pinturas de lujo, jardines, plantas frutales, 12 piezas, aljibe, aguas corrientes, cuarto de baño, una gran cocina, se alquila con contrata, calle Cangallo No. 702 a18 v20

PANADERIA ANTIGUA MUY ACREDITADA, en un barrio inmejorable de esta Ciudad, hace buen diario al mostrador, con 3 repartos de la misma, casa con toda comodidad, con 4 años de contrato, con alquiler módico. Se vende por no poderla atender, dirijirse, Córdoba 292, almacen a18 v20

POR PIANOS BUENOS, GARANTIDOS Y DE poco precio, ocurra Vd á la fábrica y depósito de J. A. Medina, calle Rivadavia núm 373, se hallará un gran surtido de estos instrumentos Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquiler de pianos, 373 Rivadavia frente á la botica del Indio. a6 v22

PINTORAS MARCAS K S EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps @, finas á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps galon. Boraz garantido el mas fino que sale de Lóndres, Bolsas de papel Té de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. perm

POR AUSENTARSE AL CAMPO, SE VENDE á plazo una casa-quinta, con 7 piezas, cocina, etc., galpon de material, plantacion de árboles frutales y adornos, flores, parrales, estando ligada la quinta con 18 lotes de terreno que tambien se venden, situado en el paraje más pintoresco de la Capital, á pocos pasos del tramway de Belgrano y Parque 3 de Febrero; para tratar, Artes 222. a15 v24

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, encajes de hilo é imitacion Mercería San Juan, Alsina 335. a8 v8m

PANADERIA FRANCESA. EL QUE SUSCRIBE tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su negocio de panadería de la calle Venezuela núm 283 á la de Belgrano núm 786 entre Zeballos y Solis, donde tendrá el gusto de atender como hasta ahora lo ha hecho, para lo que ha tomado una harina especial con el objeto de elaborar pan y factura de la mejor calidad y á precios acomodados—José Escary. m22 v23ab

Por liquidacion de una casa de comercio de Julio Bennet, calle de Lima 65. Se venden á precio de costo, pianos de Pleyel y Blondel gran modelo último perfeccion cuerdas cruzadas garantidas, nuevas y lejítimas única ocasion para comprar un piano de primer órden por el precio de uno ordinario. a5 v21

PIANOS ESPECIALES, FABRICADOS EN FIErro, acero y bronce, á cuerdas cruzadas, clavijeros metálicos reforzados, de gran consistencia á las influencias atmosféricas, se han recibido de varios fabricantes, en la fábrica y depósito de J. A. Medina; calle Rivadavia núm 373, en la misma se componen afinan, cambian y alquilan pianos, 373 Rivadavia frente á la botica del Indio. a6 v22

POR AUSENTARSE SU dueño AL CAMPO, SE vende barato un bien construido juego al ZAPO, forrado con una chapa de fierro para su completa duracion, es nuevo y tiene sus respectivos tejos de bronce. Los dueños de negocios de abasto no deben dejar pasar esta pichincha, pues este juego es el mas recreativo de cuantos se conocen, ocurrir de 8 á 10 de la mañana, calle Independencia 47. a19 v22

PARTICIPO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, que en virtud de escritura otorgada con esta fecha, por ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 15 del corriente mes y año, la sociedad que tenía constituida con don Eduardo Healy para la explotacion de la Imprenta "Germania" y los diarios "Deutsch la Plata Zeitung" y "Deutsche Pionier"; quedando á mi esclusivo cargo todo el activo de dicha sociedad, en cuenta de lo que no existen deudas, segun declaracion contenida en la referida escritura, y separándose completamente de la misma el señor Healy. Buenos Aires, Abril 18 de 1883—German [illegible]. a10 v24

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO en 5 ó 6 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 ps. m/c. Nota—Los padres de familia que desean que sus hijos en música adelanten en un mes lo que otros en seis, y que la educacion académica tenga un límite, que les den un año de Solfeo antes de tomar instrumento. El Solfeo es la base de toda educacion musical, y se me permitirá tratar de nulidad la pretencion y la creencia de formar artistas sin él. Para corregir tan falsa opinion, he determinado abrir un curso especial de Solfeo, á fin de que los padres comprendiendo sus intereses me ayuden en la enseñanza mandándome sus hijos. La leccion será trisemanal con una hora de clase y el ínfimo precio de 50 ps. cada adelantado al mes, Francisco Gell y Terres, Chile 406. m27 v27a

RICARDO LANCLARES, BARBERO, DENTISTA español, [illegible] Méjico 473, [illegible] a19 v21

REGENTES DE IMPRENTA, PARA EL DEPARTAMENTO de obras, se necesita en la Imprenta Nacional 123 Bolívar. a18 v20

[illegible] la noche [illegible] se dará una buena gratificacion al que lo entregue [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA TODO servicio [illegible] a18 v21

SIRVIENTA Á MUCHACHA, SE NECESITA, Zeballos núm 338. a18 v

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL, PARA asistir á un enfermo, calle Ayacucho 606. a18 v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA y abundante, calle Uruguay núm 219. a18 v21

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA DE FAmilia, Corrientes 733. a18 v20

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, OCURRIR CAlle Belgrano 182. a18 v21

SIRVIENTA, SE PRECISA, ALSINA núm 130. a17 v20

SE DA COMIDA A DOMICILIO, LORREA 455 [illegible]

SE PRECISAN DOS OFICIALES ALBAÑILES y un medio oficial, Comercio 411. a17 v20

SE OFRECE UN JOVEN, PARA APRENDIZ peluquero, Cuyo 869, cuarto núm 1. a18 v21

SE NECESITA UN MUCHACHO, SUIPACHA 27, con buenas recomendaciones.

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Suipacha 259. a17 v20

SE VENDE UN BREAK DE CUATRO RUEDAS Buen Orden 818. a19 v25

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO SERVICIO de tres personas, se necesita, Perú 550. a19 v22

SASTRE, OFICIAL SE PRECISA, CHACABUCO 197. a19 v22

SIRVIENTA QUE SEA FORMAL, SE PRECISA una, calle Buen Orden 398. a19 v22

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años para el servicio de una corta familia, Tucuman [illegible]

SE NECESITA UN MOZO DE CAFE, DE 18 á 20 años, inteligente en el ramo, calle Mitre 313, Barracas al Sud. P.s. G—a19 v21

SE NECESITA UNA PERSONA FORMAL, PAra el cuidado de una señora enferma, ocurrir Córdoba 625. a19 v22

SE NECESITA UN MUCAMO, NACIONALIDAD español, para tratar de las 10 a. m. adelante, Reconquista 416 a19 v22

SE VENDE UNA JARDINERA CON TOLDO, montura y un caballo de tiro, ocurrir calle 24 de Noviembre núm 60. a19 v21

SE ALQUILA UNA GRANDE Y LINDA SALA con uno ó dos dormitorios amueblados, casa de familia, Maipú 287. a19 v21

SE OFRECE UNA COCINERA PARA UNA pequeña familia española, calle Esmeralda núm 364 a19 v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA aprendiza de costurera de vestidos, calle Piedras 354. a19 v22

SE OFRECE UN MUCHACHO, DE EDAD 9 á 14 años para sirviente, calle de Chacabuco núm 599 a19 v22

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, DE BUENA conducta y recomendaciones, calle Florida núm [illegible] a17 v2

SE OFRECE UN MOZO PARA ALMACEN, PRÁctico en el ramo con recomendaciones, Tacuarí 230 a17 v20

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOLA, SABE su obligacion, darán razon, Garantías 144, cuarto 1 a17 v2

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL HERRERO para el campo, recien venido, que sea español, Buen Orden 278 a17 v20

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL CARPINTERO, en San José de Flores calle Rivadavia 192, darán razon. a17 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA ITALIANA para el servicio de una familia, Buen Orden 445, altos. a17 v2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, HIJA DEL país, con buenas recomendaciones y leche fresca, calle de Belgrano número 821, cuarto alto. a17 v20

SE VENDEN VARIOS LOTES DE TERRENOS bien situados de mucho porvenir y á precios módicos, para verlos y tratar, ocurrir Bolívar 71. a4 v2

SE PRECISA UN COCINERO. SE PREFIERE italiano con buena recomendacion. Calle Victoria [illegible] a18 v21

SE OFRECE UNA COCINERA española, CON buenas recomendaciones, Venezuela 97, cuarto num 14, segundo patio. a18 v21

SE NECESITAN OFICIALES DE CIGARROS de hoja y de papel y despalilladores, en la fábrica "El Adelanto" calle Maipú 97 a18 v21

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA QUE ENtienda algo de cocina, en la calle Piedad núm 318 segundo tercero. a18 v21

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO, PARA trabajar en la zapatería, calle Chacabuco 666. a18 v21

SE OFRECE UNA señora FORMAL, española para mucama, sabe coser y tiene buenas recomendaciones, Venezuela 88 a18 v2

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA ITALIANA, para una familia, Paraná 381, entre Temple y Córdoba, darán razon. a18 v2

SE VENDE EL ARMAZON DE LA TIENDA LA Florida, Chacabuco 185 y 187, y se alquila la casa, para tratar al No. 183. a18 v2

SE PRECISAN DOS OFICIALES ZAPATEROS de punteado y una aparadora, escusado presentarse no tienen muestra, Zeballos 204. a18 v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA MUJER para la cocina y el hombre para quintero ó para todo trabajo, para el campo ó para la ciudad, tienen buenas recomendaciones, Chile 195 a18 v20

SE NECESITA UN JOVEN DE 16 á 20 años PARA el servicio de una familia; se prefiere estrangero y con buenas recomendaciones, Corrientes 177 altos. a18 v21

SIN IGUAL SURTIDO EN PRECIOSAS FORMAS de sombreros finos para señoras y niñas, sombreros adornados de última moda para niñas á 30 pesos. Tienda "El Fénix" Bolívar 214 y 216. a18 v20

SE ALQUILA LA CASA ALTA, ESMERALDA 581, por las llaves en la baja y para tratar, Rivadavia 1567, tiene 8 piezas, aljibe y aguas corrientes. a18 v2

SE ARRIENDA EN UNO Ó MAS LOTES, 4 1/2 leguas de exelente campo, alambrado y con buenas aguadas; á diez leguas de Lincoln al Sud—Lorenzo B. Trant, San Martin 18 a15 v2

SE ALQUILA LA CASA PARANA 701, CON frente á la plaza 6 de Junio. Tiene corralon, galpon, aguas corrientes y otras comodidades para negocio ó familia. Para tratar, Piedad 686. a15 v2

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA Y DE SUPERIOR calidad, del país y extranjera, á precios módicos, para tratar Bolívar 147, entre Belgrano y Moreno m29 v29a

SE NECESITA UNA MUJER PARA ACOMpañar y coser, que sea prolija y que esté bien recomendada, se le pagará buen sueldo, Suipacha 778. a17 v2

SE VENDE LA BARBERIA, FRENTE Á LA Estacion Caridad, Belgrano 1831, el dueño la vende porque ganó lo suficiente para vivir cómodamente en Europa. P.s.A—a17 v2

SE OFRECE UN JOVEN PARA CUALQUIER trabajo en alguna oficina, sabe leer y escribir y puede presentar garantías de su conducta y honradez, Cuyo 369, cuarto núm 1 a17 v2

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA DE 4 piezas, que no diste mas de 10 cuadras de la Plaza de la Victoria. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales F S

SE OFRECE UNA señora PARA COSER POR dia en casa de familia, corta toda clase de ropa blanca, tanto de señoras como de niños, en máquina Singer, calle de Lavalle 623 a19 v2

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA UN matrimonio solo, ocurrir á la calle Victoria 350, 2º piso Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. a10 v3

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS, dos en sala y dos piezas amuebladas, juntas ó separadas, Santiago del Estero 55, para tratar de 11 á 4 de la tarde.

SE NECESITA UN MOZO DE CONFITERIA es inútil se presente sin tener garantía de su conducta, ocurrir calle del Ombú núm 20, de 7 á 8 p. m. a19 v2

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO con buenas recomendaciones cocina á la española á la francesa y á la costumbre del país hombre formal y sin familia para tratar Perú 198; en la misma se ofrece un mucamo a19v2

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª, 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos a10 v30

Sonámbula—Anita Claro Vidente, dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611, entre San Juan y Cochabamba. a8 v8m

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL con patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia para su club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197. m21 v2

SE ARRIENDA UNA CHACRA DE VEINTISEIS cuadras, alambrada, con muy buena poblacion, galpon, palomar etc, sita en el partido de Moron, á quince cuadras de la estacion Ituzaingó. Darán razon calle de Victoria núm 21. a11 v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL, LA señora para mucama ó cocinera, sabe planchar y coser bien; el marido para mucamo, portero ó otro cualquier servicio, sabiendo cumplir bien con su obligacion, tiene excelentes garantías de su conducta, Alsina 301, darán razon. a17 v20

SE ALQUILA UNA CASA DE SEIS PIEZAS DE material, pozo con agua abundante y una pileta para bañar caballos, con una estension de terreno de 810 vs cuadradas, sembrado de alfalfa, Zeballos frente á los antiguos corrales, hoy plaza de inválidos; para tratar, Alsina 103, altos. a18 v20

SE NECESITAN OPERARIOS PARA UNA FÁbrica de azúcar en Tucuman, un herrero mecánico un tornero ó un foguista. Se les pagará buenos sueldos, es escusado presentarse si no acreditan competencia y moralidad. Para tratar Alsina 381, de 1 á 12 del dia. a19 v21

SE ALQUILA CON CONTRATA EL ESPACIOSO terreno calle Moreno núms 523 y 524, mide 17 varas de frente por 70 de fondo, es propio para hacer una gran casa de inquilinato, por su estension y el punto central en que se encuentra. Es un negocio claro y seguro para una persona que pueda disponer de un corto capital, mas datos, Belgrano 475. a19 v22

SE VENDE Ó ALQUILA UNA CASA DE 7 piezas toda ella con sótano, recien concluida; el terreno mide de 850 vs cuadradas, tiene comodidades como para hacer un jardín al frente y al fondo, está situada calle Massa, entre Rivadavia y Victoria, frente al porton del Gas Argentino. Para tratar, Corrientes 474, á todas horas del dia. a18 v24

SOMBRERERIA PORTE A, CHACABUCO 60, esquina Victoria, tenemos el honor de prevenir á nuestros favorecedores, que hemos recibido los artículos para la estacion de invierno. Selecto surtido de sombreros de todas clases, camisas para hombres y niños, camisetas de todas clases, calzoncillos, medias fondas, corbatas, botones, pañuelos, &etc., á precio muy módico. a17 v25

TIRANTES DE PINSON, DOBLE T. 22 Moreno 22. 2 Méjico 16 a17 v2

TERRENOS EN LA PLATA, EL QUE TENGA interés en comprar buenos lotes, ocurra al Escritorio de Martin S. Boado en La Plata. a6 v30

TIPOGRAFO, QUE SEPA BIEN SU RAMO, Y el trabajo de una máquina minerva, se precisa Cuyo 247, Imprenta "La Comercial". a19 v22

TALABARTEROS, SE PRECISAN DOS INTEligentes para forrar carruages; para tratar en la fábrica de carruages calle de Chacabuco esquina á la de Méjico. a18 v21

TIENDA "BUENOS AIRES" VICTORIA 214 y 216 Gran surtido en tripes, alfombras, cortinas, arderias, confecciones y géneros de fantasía para la estacion del invierno. a12 v29

TERRENO, SE VENDE UN LOTE DE NUEVE á diez varas á todo, que forma esquina Entre-Rios é Independencia, para tratar Entre Rios 322, de 9 á 3. a15 v26

UN JOVEN SASTRE, SE OFRECE PARA CORtador ó sea para venta de la casa, siendo muy práctico en ese ramo, darán razon, Piedras No. 98. a17 v20

VASOS DE CRISTAL CORTADO PARA AGUA á 12 rls y 3 ps uno, tienda El Fénix calle Bolívar núm 214 y 216. a18 v20

VELERIA DE LOS FILIPINOS, 93 CERRITO 93 Gran empresario de ornato, se colocan, cortan y cosen alfombras, esteras, toldos y galerías, trabajos garantidos por muy módico precio, se alquilan banderas de todas las naciones; como trofeos, escudos, escudos finos, guirnaldas, gallardetes etc, etc. Se ornan á todo lujo iglesias, patios, calles, plazas, etc. Se espiden materiales para toda la República Argentina. a8 v8 j1

[illegible] Serna y Maltin, San Martin 14 (Escritorio número 3)—Comisionistas Corredores de Bolsa, además de todas las operaciones del ramo encargan de tramitar pedidos al Banco Hipotecario, anticipar dinero sobre valores. a15 v15m

ZAPATERIA DE LA PALMA, CALLE DE CUYO 430, se necesitan 5 oficiales de señora punteado, de combre y 2 medios oficiales.

AVISOS MARITIMOS

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"

Para Bahía Blanca y Patagones, saldrá el Domingo 22 del corriente mes á las 10 de la mañana.
Admite carga y pasageros.
Para más informes, al Agente General: A. Marzana, 74 PIEDAD 74. a12v22

SOCIETA ITALIANA DE TRASPORTI MARITTIMI
RAGGIO Y Cª

Esta nueva sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6500 toneladas, las cuales á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1ª y 2ª clase no ménos que un esmerado trato cumplirán sus viages desde Génova al Plata, en solo 18 dias garantido. A su regreso harán escala en Lisboa empleando hasta este punto solo 14 dias.—Por pormenores dirigirse á sus Agentes Lavarello y Ca., Corrientes núm 75. a15 v15m.

LLOYD ARGENTINO

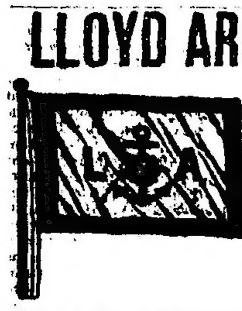

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"CISNE"
CAPITAN
Gerónimo Bisso
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Viérnes 20 de Abril de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: **Para Montevideo á as 5 1/2 de la tar de** —Los lúnes vapor *Cosmos*: mártes y viérnes vapor *Júpiter*: juéves vapor *Silex*: sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de a mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*: los Jueves vapor *Cosmos*: los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pinzo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como depachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Russo, Agente—calle Reconquista 143. m1 p14

AVISOS NOTABLES

ESCOPETAS Y PISTOLAS
REMINGTON

Las muestras de estas célebres armas están en exhibicion solamente por unos pocos dias en la calle Maipú 95 altos.

JUAN HODSOLL
Agente de los señores
E. REMINGTON E HIJOS a20v28

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto Saint Estephe	Vino tinto Chateau Margaux
" " Saint Julien	" " Chateau Laffite
" " Pauillac	Vino blanco Barsac
" " Chateau Citran	" " Santerne
" " Pontet Canet	" " Chateau Yquem (sec)
" " Chateau Lagrange	" " Chateau Yquem (crême)
" " Chateau Giscours	Vino tinto Médoc (en bordalesas)
" " Chateau Larose	Vieux Cognac Fine Champagne
" " Pichon Longueville	

Depósito: 202--Belgrano--202 a20v20m d. p. 1/2

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

Todos los que tengan créditos que cobrar con anterioridad al 31 de Diciembre de 1882, pueden presentarse á la oficina de liquidacion.---Buenos Aires, Abril 19 de 1883.---La Comision. a20v5m

EL CIRUJANO DENTISTA ELIAS James, especialista en las operaciones de sacar muelas, dientes y raices, sin casi dolor, sin uso del gas ni cloroformo, en su gabinete calle Corrientes 572.—En el Hospital de Mujeres, Esmeralda 83, los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12, saca muelas de balde á todo el mundo, el profesor E. James. a3 v21.

"Luchadores contra el frio"

Hay sobretodos de abrigo para hombres y niños, hay un buen surtido; precios para hombre ps. 200 hasta 600, id para niño desde 90 hasta 300.
Trajes para niño; precios desde 100 hasta 300. Apresúrese para creer; entren pues á la Sastreria "La Central" Rivadavia 835 y verán si el aviso es legal. a14v14m

La Sud-Americana
MINA DE HIERRO "ROMAY"

Se convoca á los señores Accionistas, á la Asamblea general que tendrá lugar el domingo 6 de Mayo á las 2 p. m., en el local de la Sociedad calle Victoria 66, por asuntos de importancia.
Para mejor inteligencia de los señores accionistas, se trascriben íntegros los artículos 46 y 47 del Reglamento que tienen atingencia con la Junta General.
Art. 46. Para que la Junta General se considere legalmente constituida, y que sus deliveraciones sean válidas, se necesita, por lo ménos, que dos terceras partes de las acciones estén representadas en el acto.
Art. 47. Si la condicion que prescribe el artículo anterior, no se llena en la primera reunion, harase una segunda convocacion en la misma forma y con quince dias de anticipacion. Los sócios presentes á esta segunda reunion, deliberarán válidamente, cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen; pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera citacion. Buenos Aires, Abril 18 de 1883—El Secretario. a 19vmo2

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA
De colchas alcolchadas
Calle de las Artes núm. 281 y 283

En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con lana de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.
Los precios y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el algodon es de la mejor clase de algodon blanco [illegible] y los diferentes tamaños que hay, se harán arreglados para cualquier tamaño de cama que [illegible] necesiten.
En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquier trabajo concerniente al ramo. a1v19

La Edificadora Argentina
EDIFICACIONES
EN LA CIUDAD
"LA PLATA"

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificacion en la Ciudad "La Plata".
Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad [illegible]
Para facilitar á los interesados, queda instalado en [illegible] un Escritorio de informes, etc. en la calle [illegible]
Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el plazo de dos años para el pago por cuotas de las [illegible]

MITAD EN 4 PLAZOS
1º Al firmarse el contrato.
2º A la colocacion de marcos.
3º Al techarse.
4º A la entrega de la llave.
MITAD A 2 AÑOS
POR MENSUALIDAD TRIMESTRAL Ó ANUAL
Con el 6 ojo de interés y el 2 ojo de comision a19v19m

LA LUZ DE LA ESPERANZA
ALMACEN DE COMESTIBLES
DE ANTONIO CANCIELLO
RIVADAVIA N. 795, ESQUINA GARANTIA
Sucursal, Lima 403, esq. Independencia

El dueño de este gran establecimiento, hoy sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:

Azúcar de Pancito 2 pesos y 4 reales libra.
Azúcar Paris 2 ps y 4 id.
Azúcar Holanda 1a. clase 2 ps y 4 id id.
Azúcar Tucuman molida 2 ps y 4 id id.
Azúcar id en terrones 2 ps y 4 id id.
Grasa de chancho 50 ps lata.
Bacalao 2 ps y 4 rls libra.
Grasa de baca 2 ps.
Jalea 4 y 5 ps caja.
Té en paquete 20 rls.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 ps uno.
Atun tarro de 1 libra á 6 ps uno.
Salmon en tarro 10 ps uno
Coñak Martel legítimo 25 ps botella.
Porotos de Manteca 1 lb.
Galletitas Lola 6 ps lb.
Mostaza Francesa á 3 ps tarro.
Mariposa 6 ps docena.
Cepillo para cocina 3 ps uno.
Pimenton 3 ps. y 1/2 libra.
Jabon de España 4 ps lb.
Sal fina en tarro 4 ps uno
Aceite Plañol 10 ps botella
Sapolio 3 ps paquete.
Queso de Holanda 25 ps uno.
Queso Gruyer 6 ps libra.
Garbanzos 2 ps lb.
Alpargatas del país 6 ps par.
Almidon Francés Remy 20 rls lb caja de 2 lb.
Vino Burdeos Margaux 8 ps botella.
Almidon Americano 2 ps y 2 rls libra.
Yerba Argentina 3 pesos libra.
Chuño 3 ps lb.
Almendras 3 ps lb.
Café crudo 4 y 5 ps lb.
Achitas de mano 8 ps una.
Frasco de pimienta blanco 5 ps uno.
Tarro de ostras 5 ps uno.
Tabla para lavar 5 ps una.
Velas estearinas 3 ps paquete.
Velas estearinas de 1 libra 5 ps.
Velas para coches 5 ps paquete.
Aceitunas 6 ps libra.
Mechas para prender fuego 1 ps la docena.
Ginebra frasco grande 8 ps uno.
Ginebra id chico 5 ps uno.
Licor de anisete 5 ps botella.
Dulce membrillo 3 1/2 ps libra.
Café de Cebada 3 ps lb.
Platos de porcelana 32 ps docena.
Platos de mesa 12 ps id.
Aceiteras 15 ps una.
Platos postre loza piedra 5 ps docena.
Flor de Harina 6 reales libra
Fósforos caja grande 5 ps docena.
Kerosene 10 rls cuarta.
Nueces 2 ps libra.
Dátiles 6 ps lb.
Juegos de Té de porcelana para niños 3 y 5 ps uno.

Gran surtido de losa y ferreteria. No olvidarse "La Luz de la Esperanza" Rivadavia 795 esquina Garantia. Sucursal Lima 413 esquina Independencia. Núm. del Panteléfono 3033 y 1582. a18 v18 m

EDICION PORTATIL DE LOS
CODIGOS ARGENTINOS
CODIGO CIVIL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Edicion reformada, con la numeracion de los artículos seguida y corregida de acuerdo con las correcciones y modificaciones sancionadas por ley del H. Congreso de 9 de Setiembre de 1882.
Un tomo en 8º menor encuadernado: 50 ps. m/c.
Se vende en la imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60 y en las principales librerias. a17v25

Tónico Oriental
PARA Aumentar, Suavizar y Hermosear EL CABELLO
EXQUISITAMENTE PERFUMADO

Muelle y bajada en el Puerto
DE SAN LORENZO
(Provincia de Santa-Fé)
LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle y de una bajada en puerto de San Lorenzo (Provincia de Santa-Fé) bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú núm. 13.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 31 de Abril próximo á las 3 p.m. por el Escribano de Gobierno en la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que con concurran al acto.—Buenos Aires, Abril 1º de 1883. m31v31a

GOTA Y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 50 años, contra los ataques y las recaídas de esta enfermedad.
El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depositos en las principales Farmacias
Laville de la Facultad de Paris

LAS MEJORES COCINAS DEL MUNDO!

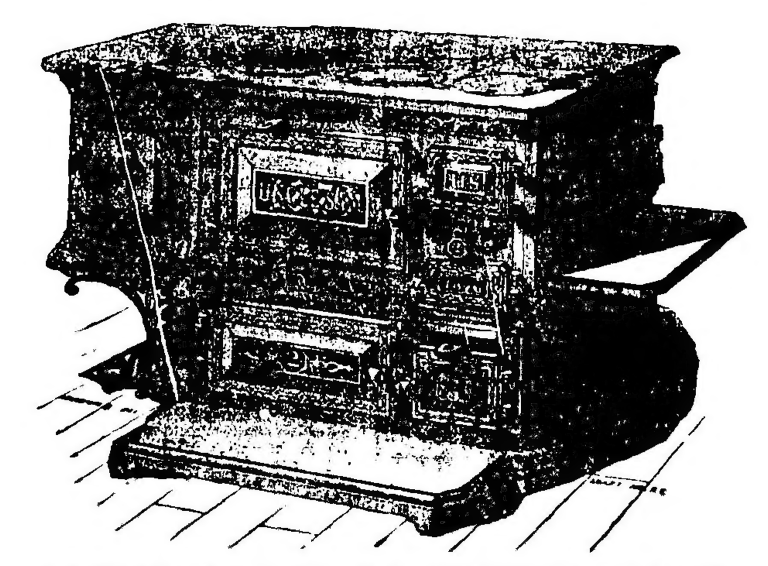

COCINAS Y ESTUFAS
"UNCLE SAM" DE ABENDROTH

Estas cocinas y estufas que llamaron tanto la atencion y que fueron tan recomendadas en la última Exposicion en esta ciudad, pueden ahora ser obtenidas, en gran variedad de tamaño y estilo, en el depósito de los fabricantes que acaba de ser abierto en la

CALLE MAIPU N. 91

Varios ensayos especiales, llenando plenamente las necesidades del país, se han hecho con estas cocinas.
Uno de los caracteres MAS SOBRESALIENTES y de la mayor ventaja que poseen estas cocinas, es que cada pieza, siendo hecha por los mismos modelos, puede ser cambiada; y habiendo siempre piezas de repuesto en el depósito, cualquier reparo que sea necesario, pasado años de empleo, se hará con la mayor facilidad y prontitud por un costo insignificante.

ABENDROTH BROS, FABRICANTES, NEW-YORK
91-CALLE MAIPU BUENOS AIRES a18v20

Productos Recomendados DE
A. GICQUEL
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE — PARIS
DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO

Papel y Cigarros Anti-Asmáticos
de **A. GICQUEL**

Únicos Productos Anti-Asmáticos admitidos y premiados en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1878
EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HÁ

Calman instantáneamente los accesos mas violentos de **Asma**, la **Enfisema pulmonar**, y en general, todas las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones aleja los accesos del **Asma** y hasta los hace desaparecer completamente.

Pasta y Jarabe de A. Gicquel

Curan, con mucha rapidéz, la **Tós** y los **Reumas** mas inveterados, las **Bronquitis** agudas ó crónicas, el **Catarro** pulmonar, la **Gripe** y la **Coqueluche.** Alivio seguro é inmediato de la **Tisis** pulmonar.

Tesoro de la Garganta
PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA
(Sal de Berthollet)

Recomendadas por las Celebridades médicas contra las **Afecciones** de la **Garganta** y de la **Boca.** Son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

Venta por Mayor en la Casa de **A. GICQUEL**, Farmacéutico de 1ª Clase
PARIS, 4, rue (calle) Delaroche, 4, PARIS
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, salinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E, MATHEY) n29p

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los [illegible] Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en [illegible] los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas. [illegible] ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia [illegible]
[illegible] la bebida mas higiénica y pre[illegible] para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. [illegible]

ROWLANDS'

MACASSAR OIL, fortifica el pelo é impide que caiga; se vende tambien de color dorado. La botella tiene un tapon de cristal.
KALYDOR. Esta preparacion refrescante para lavarse la cara, manos y brazos hace desaparecer todas las erupciones cutáneas y produce una tez hermosa.
ODONTO. Los polvos dentríficos conocidos por este nombre tienen color de perlas; dan blancura á la dentadura é impiden su decadencia.
EUPLYSIA. Este artículo es una preparacion botánica para limpiar el pelo y el cutis de la cabeza, de la caspa y otras impurezas.
ESSENCE OF TYRE. Para teñir de color moreno ó negro el pelo rojo ó blanco
EUKONIA. Polvos delicados para el tocador de color blanco, rosa ó crema. Pídanse los artículos de
ROWLAND número 20, Hatton Garden, Londres, Inglaterra. Se venden por todos los traficantes en perfumeria. Cuídese de evitar las imitaciones.

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
L. DE MAINIER Y A. DELAYE
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 87
LOS DIAS LUNES 23 MARTES 24 DEL CORRIENTE A LAS DOCE
LA CASA PRESENTARA TODO EL SURTIDO QUE RECIBE
Por órden del Cónsul de S. M. Británica y por cuenta de Seguros venderemos el Mártes 24 á las 4 p. m. 67 piezas arpillera. a19a24

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES. VERAZZI Y LARCO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
LOS DIAS JUEVES 19 Y VIERNES 20 DEL CORRIENTE
Venderemos todo el importante surtido de mercaderías que la casa recibe. a17v20

EBBEKE Y DIEKELMANN
NOTABLE REMATE
DE AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS
TODOS ARTICULOS PARA LA ESTACION DE INVIERNO
EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 80

Venderemos primero a los plazos de costumbre un variado surtido de artículos para los ramos de Tienda, Mercería y Ropería.

EN SEGUIDA--POR CUENTA DE SEGUROS--AL CONTADO

5 cajones de á 144 Pañuelos reboz
1 id id 216 id id
2 id id 20 Piezas franela lana blanca
1 fardo id 100 Frazadas color
1 cajon id 40 Piezas madapolan
1 id id 20 Id bombasí labrado
4 id id 20 Docenas sombreros castor
3 id id 20 Piezas franela blanca y amarilla
2 id id 193 Pañuelos punto de lana
1 id id 192 Batitas id id
23 Bolsas arroz glacé
Y por liquidacion de facturas
18 cajones pintura de á 24 tarros colores, blanco, negro, verde, amarillo y colorado
2 cajones perchas de 5 á 6 ganchos
1 id hachas
1 id martillos a17v20

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

Por el mismo
EN ARRENDAMIENTO
1 2/3 leguas campo superior

En el Partido de Tres Arroyos, tenemos para arrendar una area de campo compuesta de 4 507 hectáreas con poblaciones, galpon de esquila, jagueyes y algunos corrales.
El campo es de lo mejor que hay en ese partido, lindan con un campo del Sr. D. Benjamin Zubiaurre, pues es casi todo pasto tierno, y de consiguiente muy apropósito para ovejas.
Para mas informes á nuestra casa Alsina 78. a14v22

Por el mismo
Del espléndido y flamante
MENAJE DE LA CASA
DEL SR. ALEJANDRO OCAMPO
Calle Tucuman N. 254 (altos)
ESQUINA MAIPU
Por ausentarse para Europa
Magníficos juegos de sala
GRANDIOSA GARNITURA DE CHIMENEA
Elegantísimos adornos
ARTISTICOS BRONCES
Espléndido juego de dormitorio
GRANDES CORTINADOS
Servicios completos
DE CHRISTOFLE
Con muy poco uso
Arañas y artefactos para gas
Alfombrado de Bruselas cortado
Plantas para vestíbulo, cristalería, porcelana etc. etc. etc.
El Martes 1 de Mayo á las 12

Rematarémos a la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de la casa arriba indicada, todo nuevo y con pocos meses de uso, por ausentarse su dueño del país.
Vestíbulo y Galería 2 Phoenix [illegible], 2 arecas indicas 2 grandes helechos 2 drasenas indivisas 1 id draco, cajos y otras lindas plantas todas en macetas de fresno con arros y agarraderas de fierro, sobre columnas de madera, y otras imitacion mármol.
Globos de gas y picos para id.
Cuarto de espera Un banco de nogal asiento en terilla, 1 per ha d sillas, 1 mesa para juego con carpeta, tarjetero de onix, 2 floreros de porcelana, 3 magníficos gravados, 1 braso cristal para gas alfombrado, etc.
Escritorio Una magnífica biblioteca, escritorio 1 caranda y roble, una mesa para juego, 1 id bambú, 1 garnitura reloj y candelabros, 2 rinconeras, 1 estátua biscuit, 2 columnas jacaranda para estátuas, 1 id calada, una bronce "El amor vencido" 6 sillas negras asiento raso punzó y fundas, una vaca obra de arte de Christofle que ganó el primer prémio en la Exposicion de 1867, araña cristal 4 luces, 1 copa-bronce, 1 pié id, 1 cuadro al óleo, útiles de escritorio de platina, 2 grandes albums con retratos de hombres célebres, libros, adornos alfombrado de Bruselas cortado, cortinas etc.
Salon—Juego estilo Luis XIV jacarandá y dorado, asiento y respaldares raso punsó capitone compuesto de un sofá, 4 sillones y 4 sillas con fundas 4 sillones confortables raso punzó capitone, 4 sillitas fantasía forro lampas, 3 grandes cortinados gal tias doradas, cenefas de raso y cortinas blancas, 8 store de seda carmesí, un gran espejo de chimenea Luis XIV luna bisantó, otro más chico, 1 grandiosa y espléndida garnitura de chimenea de la célebre casa de Raingo fréres, toda de bronce macizo, oro mate y mármol blanco como el alabastro compuesta de un reloj y dos candelabros de 11 luces-costo 35,000 ps tabla cubierta de chimenea de seda carmesí, guarda-fuego de bronce dorado y útiles, 4 estatuas de bronce Barbedienne, El Dante, La Pionguese, La Pichense de Vigo, el Gladiateur, 4 elegantes pedestales para las mismas forro raso y plush, 2 jardineras de porcelana con pié, una gran copa de bronce sostenida por tres graciosas arañas cristal 5 luces, 4 mesitas de fantasía, almohadones de plush y raso bordado, otro pintado á mano, magníficas jardineras porcelana y bronce, infinitos adornos y chiches de un gusto especial y alta novedad traidos de Inglaterra y Francia y que seria muy estenso el enumerarlos, marcos para retratos, banquitos para los piés, alfombrado de Bruselas etc.
Salita toilette Un grandioso ropero de 3 cuerpos de jacarandá cire y thuya con tres espejos bisantó un gran lavatorio con mármol y espejo bisantó, haciendo juego con el anterior, juego de porcelana de la India, 2 terra cotas, un juego forro lana y seda (nuevo) compuesto de un sofá, 2 sillones y dos sillas, un cortinado completo igual al juego, una mesita fantasía, un precioso costurero, juego de cristal tallado para lavatorio, cepillos cabo de marfil, un pico de gas cristal, espejitos de pared marco terciopelo, tres oleografías, un sin número de adornos de porcelana, bronce, cristal para satisfacer á los más exigentes, alfombrado de Bruselas cortado, etc., etc.
Dormitorio Grandiosa cama camera de jacarandá, ciré y thuyá con colchones, colcha, rollos, etc espléndidos cortinados de seda color oro con franja de terciopelo oro viejo, dos cortinados completos haciendo juego, un chaise longe, 2 sillones 4 sillas y su taburete todo formando juego con los cortinados, un reclinatorio forro terciopelo, dos mesas de noche y una toilette Duchene, espejo bisantó igual á la cama que con el lavatorio y ropero de tres cuerpos, forman el espléndido juego de dormitorio estilo Renaissance, juego de cristal para mesas de noche, juego de cepillos cabo marfil, caja cuero de Rusia con útiles para las uñas, un precioso chiffonier, escritorio jacarandá ciré y thuya, 2 tarjeteras bronce plateado, 2 brazos de cristal de dos luces, 4 espejitos de pared marco terciopelo, un cuadro marco terciopelo y raso, flores marcos para retratos, adornos muy variados gravados, alfombrado Bruselas cortado, etc.
Comedor—Juego de nogal y thuyá compuesto de un aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa para 16 cubiertos y ocho sillas asiento y respaldar de chagrin, una lindísima mesa etayer para té, un cortinado, un espejo de chimenea marco nogal, un magnífico reloj pié de mármol con estátua de bronce, 2 estátuas de bronce de Bourgois, guarda-fuego de bronce, carbonera y útiles, floreros, juego de bandeja, bandejas de christofle, carpeta de mesa, juego completo de christofle para té, otro id más grande (sin uso), 6 tazas doble cremeras para té 6 café christofle, bandeja, aceitera, asientos, cubiertos, palilleros, asientos, botellas, etiquetas, todo de christofle, servicio de cubiertos en caja de christofle completamente nuevo, magnífica araña para gas y velas de bronce, juegos de cristales, de porcelana, cuadros, alfombrados Bruselas é infinidad de objetos que estarán á la vista.
Ante-comedor—1 armario 1 aparador y 1 rinconera pino lustrado, 6 sillas, 1 reloj, 1 filtro, 1 botella clasetcup, candeleros platina, losa, alfombrado nuevo, etc.
Cuarto de baño—1 armario para ropa, 1 bañadera forro caoba, 1 cortinado con armazon forro cretona, 1 cortinado cretona de la ventana, 1 mesa toiletta, espejo, juego lavatorio, cepillos, balde porcelana, floreros, adornos, alfombrado, brazo cristal para gas, etc., etc.
Cuarto de vestir—1 lavatorio grande imitacion bambú, 1 mesa id, 1 sofá baul con almohadones esqueleto de bambú, 4 sillones, 1 estante para calzado, tohallero, juego porcelana, balde para agua, servido, un cortinado de seda y lana, 1 baño con cortinado igual al anterior, pico de gas, alfombrado bruselas, floreros, adornos, juego cepillos, etc., etc.
Otro dormitorio—1 armario jacarandá y roble con espejo, 1 id dorado, 1 cama camera jacarandá completa, 1 mesa de noche, 2 sillones y 2 sillas, galería con cenefas, alfombrado bruselas, cortinas blancas, etc.
Otro cuarto—1 ropero caoba con espejo, 1 pico para gas, alfombrado, etc.
Comedor para sirvientes—2 mesas de pino, 1 armario y 1 aparador de pino lustrado, máquina para cubiertos, sillas, losa, etc., etc.
Cocina—aparador de pino lustrado, 1 mesa de pino, Bateria completa de cobre y laton, sillas, etc. etc. a19

Por el mismo
De carneros Rambouillet
PROCEDENTES
DEL REAL DOMINIO BUCHOLZ
Vendidos á la consignacion
De los Sres. Wiengreen y Ca.
ANIMALES GRANDES
Y DE BUEN TIPO
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 21 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mas alto precio y al contado un selecto lote de carneros importados de Alemania. Se pueden ver desde ya en nuestra casa. a15

Por el mismo
DE TODOS LOS MUEBLES
Y DEMAS ENSERES
De LA CASA HABITACION
Del señor Doctor Don
EDUARDO BASAVILBASO
Calle Bolívar 250 (altos)
POR AUSENTARSE
Con la familia para Europa
Espléndido juego de dormitorio
Juego de comedor [illegible]
Piano de Pleyel
[illegible]

El Miércoles 2 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mobiliario de la casa arriba expresada, por ausentarse sus dueños del país y cuyo pormenor es el siguiente. a20

Por el mismo
DE UNA BONITA CASA
CALLE COCHABAMBA 367
Entre Piedras y Tacuarí
Base de venta ps. 90000 m/c.
ALQUILER ps. 800 M/C
AD-CORPUS

El Miércoles 25 del corriente á las 3 1/2 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La casa arriba señalada construida á la moderna en terreno de 9 3/4 varas de frente al Sud por 34 vs. de fondo terreno alto al cual conduce una escalinata de mármol con su puerta de fierro en el zaguan cielo raso de yeso, puerta de calle de cedro 2 patios embaldosados, aljibe etc.
El edificio se compone de 5 grandes habitaciones, piso de baldosas, cielos rasos de yeso, 2 piezas altas, cocina y lugar, puertas esteriores de cedro con umbrales de mármol.
El actual inquilino que ocupa hace cerca de diez años esta casa paga únicamente 800 ps mensuales pero cualquiera que la vera vera que ella vale 1,300 ps así pues sobre la base de 90,000 ps nada tenemos que decir.
Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. a15

Por el mismo
DE 6114 HECTAREAS
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA
LA LOMA AMARILLA
Campos poblados con ovejas
Distante 5 leguas del Puerto
RECONOCE 6 LETRAS al GOBIERNO
Pagaderos en 6 años
BASE INFIMA 130 PS. HECTAREA
En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 7 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y condiciones que mas abajo se indican por órden terminante de su dueño, una área de campo situada en el Partido de Bahía Blanca, compuesta de 6114 hectáreas igual á 2 1/2 leguas cuadradas.
Las poblaciones que tiene son la Estancia Las Meripa compuesta de una casa de material pisos de azotea con parapeto, techo de fierro de canaleta, con dos habitaciones de 6 vs por 5 con cielos rasos de madera, y una cocina, pozo y jagüeles de riquísima agua, suficiente para dar de beber á dos mil animales que son los que existen hallí, quinta y dos corrales con 400 vs de alambrado.
Un galpon con techo de dos aguas de fierro de canaleta de 17 vs de largo por 5 de ancho
La calidad del campo es inmejorable y reputado como lo mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por la Loma Amarilla
El camino que va del Azul á Bahía cruza el campo y pasa cerca de la casa.
Sus linderos son por el Oeste las Salinas del Dr Ocantos (antes Joaquin Amadeo) al Este Kemoldson y Shariff, Cufogna y Bacca al Norte Lastra y Scott y al Sud Señores Lopez y está marcado en el plano de Menke con el nombre de Diego Dodds.
La base para la venta son $ 130 la hectárea ó sean 350,000 ps mas ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deuda a favor del Gobierno de la Provincia que importan ps 359,600 m/c; pagaderos en seis anualidades de ps 59,944 que vencen el 18 de Diciembre de cada año.
Escusado nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta de estas condiciones, además no debe olvidarse que el gran ferro-carril del Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su término, que es el gran Puerto de Bahía Blanca y que el primero de Enero de 1884, iremos en tren á ese Emporio de comercio y de industrias.
No hay en la República entera campos que puedan rivalizar con los de este Partido, destinados á ser la California de la República Argentina.
Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a17

Por el mismo
Remate Notable
DE 21 LEGUAS
CUADRADAS
A SIETE LEGUAS
DEL FORTIN "GAINZA"
Sobre la línea divisoria
De la Provincia de Buenos Aires
Al lado de los renombrados campos
DE LOS SRES. SALAS Y CERNADAS
QUE ACABAN DE VENDERSE
A $FTS. 10,000 LA LEGUA
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
Y atravesado por el Ferro-Carril Trasandino
CAMPOS SIN PROTESTAS
Y de inmediata posesion
al comprador—Títulos garantidos con mensura judicial
aprobada y sus referencias á disposicion del público
Venta sin base, en lotes de 1/2 legua
CON OPCION A 4 LEGUAS
Pagaderos una quinta parte al contado y el resto
1, 2, 3 y 4 años de plazo con 7 ojo de interés anual
En nuestra casa Alsina No. 78
El Miércoles 25 de Abril á las 2 p. m.

Estos magníficos campos situados en la Provincia de Córdoba, sobre la línea divisoria de la Provincia de Buenos Aires. Distan solamente siete leguas del Fortin Gainza y dos leguas de los campos de los señores Salas Cernadas, que acaban de vender 25 leguas cuadradas á razon de 10,000 pesos fuertes la legua y que se destinan á la formacion de un gran establecimiento Rural, á mas del de los señores arriba indicados y otros muchos allí existentes ya.
La calidad de los pastos es inmejorable para la cria de toda clase de ganados y lo demuestran los rodeos y majadas allí existentes que han venido huyendo de la seca que sufrian los Partidos del Norte y Oeste de la Provincia de Buenos Aires.
Además, no debe perderse de vista la importancia y el porvenir que tienen estas tierras, que debe atravesar el gran Ferro-Carril Trasandino.
Debemos llamar muy especialmente la atencion de los compradores y pobladores de áreas pequeñas sobre las ventajas que tienen estos campos, una vez vendidos serán entregados inmediatamente á los compradores, pues han sido medidos judicialmente y aprobadas las mensuras para cuyo efecto los vendedores ponen á disposicion de los interesados todas las referencias y los títulos que se garantan de la manera más eficaz, pues no hay protestas de ningun género á su respecto.
La venta se efectuará por lotes de media con opcion hasta cuatro leguas y el pago se hará al escriturarse una quinta parte y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo con pagaré hipotecario á interés del 7 ojo anual.
Nómina de los dueños de los establecimientos que rodean estos campos:
Salas y Cernadas, Gregorio Torres, Atalivo Roca, General Racedo, Belisario Hueyo, Pedro E. Funes, Gordard (antes J. M. Muñoz), Ambrosio Olmos, Alejandro Cernadas, Manuel Lynch y otros.
Planos y pormenores puedan obtenerse en nuestra casa Alsina 78. m31

Por el mismo
De cuatro magníficas yeguas
3/4 SANGRE
DE CARRERA
HIJAS DEL FAMOSO
"SUTHERLAND"
Nacidas y criadas
EN LAS BARRANCAS
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 21 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la Estancia Las Barrancas, las siguientes yeguas:
WRANGLE—Saina, nacida en 1877, hija de Sutherland, puro, importado de yegua, hija de Malakoff
NEGRESS—Oscura nacida en 1879, hija de Sutherland, de Indiana
JUANITA—Saina, nacida en 1879, hija de Sutherland y Lady Jane
CHINELA—Saina, nacida en 1879, hija de Sutherland yegua, 1/2 sangre de Ebony
Las yeguas que anteceden, pueden inspeccionarse desde hoy en nuestra casa Alsina 78. a17

Por el mismo
DE UN ESPECIAL LOTE
DE VACAS PURAS
SANGRE DURHAM
Procedentes de la afamada cria
DE LOS TAPIALES
DE LOS SRES. ELIA
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 24 del corriente á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Elia hermanos, un lote vacas Durham, sangre pura, cuyo detalle irá despues. a8

Por el mismo
De animales lanares ingleses
QUE NO SUFREN DE LA SARNA
5 carneros
9 ovejas } Cotswold
1 borrega
Importados directamente
POR EL SEÑOR DON JOHN C. DICK
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 21 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Dick los siguientes animales lanares importados directamente de Inglaterra
5 Carneros
9 Ovejas } Cotswold
1 Borrega
Las ovejas vienen servidas.
En cuanto á esta raza, es hoy en Inglaterra de las mas preferidas tanto por su tamaño y gordura, como por la calidad de su carne, pero especialmente por ser la que menos atacada es de la sarna condicion muy notable de animales lanares por nuestro clima.
Ademas, es sabido que esta raza es inmejorable por nuestros campos de pastos fuertes donde este animal procrea admirablemente, y hoy sobre todo que la cuestion de la esportacion de nuestras carnes puede decirse está resuelta, conviene mucho á nuestros criadores tener esta especie por des tamaños y gorduras de los nuestros.
Los animales arriba indicados podrán verse en nuestra casa Alsina 78, tres ó cuatro dias antes del remate. a14

Por el mismo
DE MUEBLES INGLESES
De raiz de nogal y caoba
Juegos de sala
Juegos de comedor
Juegos de dormitorio de pino laqué
elegantísimos
Alfombrados
Cristalería etc
En la casa-quinta "Armstrong"
HABITADA POR
El Rev. Sr. D. Francis Smith (M. A. M. D.
Por ausentarse para Europa
Sobre las pintorescas Barrancas de la Recoleta
y el gran paseo de nuestros Campos Elíseos

El juéves 26 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage enteramente inglés de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del país, y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—Juegos de raiz de nogal filetes dorados, forro raso azul, buches negros compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas con fundas, 1 piano perpendicular de Broadwood, banco para id, etagere raiz de nogal, estante para música, sillas negras y doradas, gran espejo de dimensiones, garnituras de bronce y porcelana, reloj y de jarrones, útiles de chimenea acero y bronce, carbonera, mesa de centro raiz de nogal, jardinera de bronce, silla de hamaca de mimbre, tres brazos de gas, sillas de tijera forro reps y terciopelo, cortinados, repisas, floreros, adornos, un sillon de brazos, alfombrado de Bruselas con guarda, etc.
Saloncito—Un magnífico chiffonnier de raiz de nogal, ébano, incrustaciones con cristales, espejo en el medio, mueble de muchísimo gusto, mesa raiz de nogal con carpeta, mesa de juego id, un armoniun, vasos del Japon, un sofá baul, un biombo, un sillon, sillas de hamaca, 2 cortinados, alfombrado de Bruselas, adornos, braso de gas, etc.
Comedor—Juego de caoba sólido de una gran mesa para 16 cubiertos, aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, 12 sillas asiento marroquí, color borra vino, un sillon forro marroco, un armario, cristalero de caoba, otro id de nogal, araña de bronce tres luces, cristalería y loza inglesa, objetos de electro-plata, reloj de chimenea, útiles y carbonera, alfombrado bruselas con guarda y demás objetos y enseres de otra reparticion.
Escritorio—mesa escritorio raiz de nogal, estante caoba maciso de tres cuerpos, mesa de caoba con carpeta, un armario cómoda con espejo, sillas de caoba, sillon para escritorio, esterado, mesa de pino, etc.
1er dormitorio—Gran cama camera inglesa de fierro y bronce con colchones y mosquitero etc, rico ropero de caoba inglés tres cuerpos con espejo, ferro carril etc, lavatorio de caoba con mármol, tohallero, bidet necesario todo de caoba, una via toilette con espejo, un espejo de vestir, comoda de caoba inglesa, sillas, sillones, alfombrado, etc., etc.
2do. dormitorio—Cama inglesa fierro y bronce completa, armario, comoda de caoba inglesa, armario de pino, lavatorio de caoba, sillas de caoba, mesa de pino, tohallero, útiles de lavatorio, alfombrado etc., etc.
Cuarto para ropa—Armarios de pino, cómoda, botero de caoba, canastos, lavatorio pino pintado, bañadera etc, etc.
3er. dormitorio—Cama de fierro y bronce completa, armario, cómoda tocador, lavatorio, tohallero, sillas de pino pintado formando juego, sillon de hamaca de nogal, alfombrado etc., etc.
4º dormitorio—Amueblado enteramente igual al anterior.
5º dormitorio—Cama camera fierro y bronce completa, juego de pino pintado igual á los anteriores, bidet, adornos etc., etc.
6º dormitorio—Cama camera igual á la anterior, un elegantísimo juego de pino laqué compuesto de un ropero con espejo bisantó, mesa toilette con espejo igual mesa de noche, lavatorio con mármol, tohallero, sillas, alfombrado etc., etc.
Cuarto de costura—Cómoda de pino lustrado, una mesa con alas, máquina de coser, sillas, sillon de hamaca, etc., etc.
Despensa—Mesas, aparador de pino, lamparas, caja habladora, estantes, loza, etc., etc.
Cocina—Cocina económica, mesa de pino, bancos, batería completa.
Patio—Bañaderas de asiento, felpudos, alfombras, escaleras, etc, etc.
Nota—La casa solo podrá verse el dia antes del remate. a19

Por el mismo
EN EL PARTIDO NUEVE DE JULIO
De un establecimiento formado
Compuesto de dos y 1/3 leguas cuadradas
CON POBLACIONES, MONTES, POTREROS Á
Algunas aguadas buenas
CAMPO SUPERIOR
Y de fondo regular
Base infima 280,000 pesos m/c.
La legua cuadrada
En nuestra casa Alsina núm. 78

El Sábado 21 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
El establecimiento de campo arriba indicado compuesto de 2 leguas 383 mil' de otro, de figura enteramente regular, pues tiene 8014 mts. por su costado y 7977 mts. por otro.
Linda con la sucesion de don Narciso Martinez de Hoz, Angel Beatti, Campbell, Cárlos Salas actualmente está alambrado por dos costados y el señor Dr Quirno Costa, que ha arrendado el campo de Martinez de Hoz, va á alambrar ese campo, de manera que no queda mas que un costado por alambrarse
Tiene una buena poblacion de 4 piezas techo fierro galvanizado con dos potreros, quintas y montes, cinco puestos más algunos con potreros y algun monte.
Además tiene buenas aguadas, entre ellas una laguna muy resistente.
El campo es superior tanto para ovejas como para vacas, y actualmente hay allí haciendas de ambas especies.
Está situado el campo en medio de establecimientos muy valiosos, como el de los Sres. Carabassa, Martinez de Hoz, hoy ocupados por el Dr. Quirno Costa, Cebey Grieg, Dryzdale, Lausen, y muchos otros, pues es sabido que este partido se ha poblado en estos últimos tiempos de una manera asombrosa, lo mismo que el Partido de Lincoln limitrofe con este.
Los precios pagados últimamente en este por otro lado, no han bajado de 350 á 400,000 $ legua asi que base de ps. 280,000 fijada para la venta no puede sino reputarse muy módica.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. a7

Por el mismo
43 ESPLENDIDOS LOTES
INMEDIATOS A UNA CUADRA
DEL DELICIOSO PASEO
Que serán los Campos Elíseos
DEL PLATA
Rodeados y con frentes á las calles
PASEO DE JULIO Y CALLAO
Ayacucho y segunda Bella Vista
Al pié de las hermosas
Barrancas de la Avenida General Alvear
Y de las hermosas casas-quintas
QUE LA CORONAN
EL MAS PINTORESCO BARRIO
El que mas porvenir ofrece
MAGNIFICOS LOTES
Para todo el Mundo
LINDAS ESQUINAS
PARA EDIFICAR
A TODO PRECIO
¡SIN BASE!!
El DOMINGO 29 DE ABRIL
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden determinante de sus dueños y sin tramitacion alguna.
Los bien situados terrenos que arriba se relacionan y cuyas dimensiones son las siguientes.

Frente á la calle Nº 53 (2ª Bella-Vista)

Núm.		Frente	Fondo
1	Esquina Callao	16 varas 75 cts. frente á Callao; 25 varas frente á 2a Bella Vista	
2		10 " "	32 varas fondo
3		10 " "	35 " "
4		10 " "	55 " "
5		10 " "	57 " "
6		10 " "	58 " "
7		10 " "	60 1/2 "
8		10 " "	61 1/2 "
9		10 " "	43 " "
10		10 "	44 " "
11		10 " "	24 " "
12	Esquina	17 38 x	24 07 "
	A la calle Ayacucho		
13		10 varas "	26 varas fondo
14		10 " "	26 " "
15		10 " "	45 " "
16		10 " "	44 " "
17		10 " "	40 " "
18		10 " "	38 " "
19		10 " "	20 " "
20		12 Esq P. de J	12 25
	Al Paseo de Julio		
21		10 varas	28 varas
22		10 "	39 "
23		10 "	61 "
24		10 "	63 "
25		10 "	64 "
26		10 "	68 "
27		10 "	72 "
28		10 "	52 "
29		10 "	55 "
30		10 "	35 "
31		10 "	40 1/2
32		10 "	33 3/4
33		10 "	30 1/2
	A Callao		
34	Esq P. de J	18 varas 80 por	30 varas
35		10 "	22 "
36		10 "	30 "
37		10 "	47 "
38		10 "	45 "
39		10 "	63 "
40		10 "	60 "
41		10 "	54 1/2 "
42		10 "	53 "
43		10 "	30 1/2 "

Creemos escusado entrar á demostrar las ventajas de la localidad, está á la vista del mas ciego, la edificacion de esa parte del municipio y sobre todo frente al Paseo de Julio, es simplemente tremenda, asombrosa, dia á dia se levantan no casas sinó barrios enteros allí y ántes que lleguemos al fin del año, todos los terrenos que están inmediatos al gran Paseo de los Campos Elíseos del país estarán edificados.
Los terrenos que vendemos, estarán mensurados y amojonados lote por lote, para que cada uno vea lo que compra y si quiere edificar lo hará al dia siguiente.
Títulos de lo mejor.
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, calle Alsina núm. 78. a15

Por el mismo
ATENCION
DE LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Importados de Alemania
Vendidos á la consignacion de los señores
MALLMANN Y COMP.
En nuestra casa Alsina núm. 78

El Mártes 24 del corriente á las 2 p. m. venderemos un lote de carneros Rambouillet del real dominio de Bucholz en Pomerania.
Pueden verse desde ya en nuestra casa. a15

Por el mismo
Liquidacion de una factura
Camas de fierro
Cujas de bronce
Idem de fierro
MARQUESAS
PARA UNA Y DOS PERSONAS
Veinticinco clases diferentes
Todas ellas inglesas garantidas
Por cuenta de una casa introductora
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 20 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y liquidacion de facturas.
25 clases de camas inglesas de una persona, para matrimonios, criaturas etc., etc.
Cujas de bronce.
Cujas de fierro.
Marquesas de fierro.
Cunas y cunitas de fierro y bronce.
Llamamos la atencion de los almacenes y depósitos de camas de fierro, colchoneros, mueblerías etc., sobre esta importante liquidacion.
El surtido se podrá ver dos dias antes en nuestra casa Alsina 78. a14

Por el mismo
En el Departamento del Rio 4º
PROVINCIA DE CORDOBA
12 LEGUAS CUADRADAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS
CON AGUADAS
A 2 leguas de la Estacion "Chajan"
DEL FERRO-CARRIL ANDINO
EN FRACCIONES
DE CUATRO LEGUAS
O EN UN SOLO LOTE
Base de venta $ftes 2.500 oro
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
El área de campo arriba indicada, ubicada en la Provincia de Córdoba, Departamento del Rio IV denominados de Santo Tomás, La Ramada, Cerro de La Madera, lotes núms. 20, 21 y 25 Série A; cada lote ó suerte compuesta de cuatro leguas cuadradas con aguadas y leña.
El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote núm. 25 Cerro de la "La Madera" distante 2 leguas de la Estacion "Chajan" y el F. C. Trasandino pasará á igual distancia de la Ramada.
Los pastos son exelentes, y lo prueban que los señores Senador Lucero y Dominguez, han tenido allí invernada.
Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balbin y Avellaneda están todos poblados y arrendados; el campo de esta última esta cercado.
Como se sabe, los campos del Rio IV son reputados sobresalientes y creemos que por base de $ 2.500 oro por legua, nadie vende allí.
Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver estos campos para lo cual hemos dado un mes á los avisos.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocúrran á nuestra casa Alsina 78. m27

Por el mismo
ATENCION
DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento
DE HORTICULTURA
De los Sres. Basset hnos.
Frutales
Coníferos
Camelias
Helechos
GRAN VARIEDAD
DE PLANTAS DE ADORNOS
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 27 del corriente á las 12 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de los señores Basset Hnos. un importante lote de plantas, cuyo detalle es el siguiente:
Frutales varios, camelias azaleas, magnolias, jazmines, naranjos, ombúes, coníferas, rosales, drasenas, paudamos, crotons, begonias, archidenas, caladeums, anturiums y un gran surtido de plantas nuevas en el país.
Habiendo pues plantas para parques, jardines, patios y habitaciones llamamos la atencion tanto de los estancieros como de los aficionados y coleccionistas. a15

Por el mismo
JUDICIAL
De un TERRENO de CHACRA
COMPUESTO
185 CUADRAS CUADRADAS
En el Partido de Las Heras
TASACION $ 203,500 M/C.
Base 2/3 partes
PESOS 135.667 M/C.
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 16 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia, de un terreno de chacra compuesto de 925 varas de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud formando un área de 185 cuadras cuadradas de 150 vs por costado y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de 1ra Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. don Adelardo Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaría de don Ramon Muñoz, posee en el Partido de Márcos Paz, y que linda por el Este con la testamentaria de don Santos Correa, por el Oeste con don Pedro Plomer, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con doña María Casas; ha sido tasado á razon de 1,100 $ m/c. la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet a12

Por el mismo
JUDICIAL
De la casa calle Alsina 716
15 metros 10 ct de frente
Por 56 metros 50 cts. de fondo
TASACION $ 139378 m/c.
Base 2/3 partes ps. 92920 m/c.
AD -- CORPUS

El domingo 6 de Mayo, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial por ausencia del doctor Heredia y disposicion de la Suprema Corte, proceda á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la Testamentaría de don Juan Pedro Medina y otros, situada en la calle de Alsina número setecientos diez y seis, cuyo detalle es el siguiente: Terreno—Se compone de quince metros diez centímetros de frente al Norte, por cincuenta y seis metros cincuenta centímetros de fondo al Sud. Edificio—Consta de cuatro piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techos de azotea sobre palmas, pisos de adrillo y rebocques interiores. Tres cuartos de tabla con techos de zinc y piso de madera deteriorado, dos gallineros con techo de fierro galvanizado, una parra con marco de madera, un pozo de agua con brocal y calse de material y pilares de fierro, un aljibe y vereda de piedra alemana al frente de la casa—Todo ha sido tasado en la suma 139 378 pesos m/c siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion—Por más detalles ocúrrase á la Secretaría de mi colega don Estanislao Lopez, Bolívar 21 á lo que me hallo adscripto—Buenos Aires, Abril 4 de 1883 a-6

Por el mismo
DE LA BIBLIOTECA
Del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso
CALLE DE BOLIVAR 250 ALTOS
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
2000 VOLUMENES
OBRAS DE DERECHO
ECONOMIA POLITICA
Estadística, diccionarios
LITERATURA, ETC.

El Viérnes 4 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, toda la biblioteca del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso, compuesta de mas de 2000 volúmenes y cuyo catálogo se repartirá oportunamente: siendo más ó ménos su detalle el siguiente:
El detalle irá mañana. a20

Por el mismo
DE DOS CENTRALISIMAS
PROPIEDADES
LA MEJOR LOCALIDAD
DEL MUNICIPIO
Rodeadas de infinitas mansiones lujosas
CALLE CUYO
Núms. 248 y 250 y núms. 254 á 258
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA
28 vs. de fte. por 46 de fdo.
AD-CORPUS
EN DOS FRACCIONES
BASES
PRIMERA TASACION
PS. 450,000 M/C.
Segunda fraccion ps. 500,000 m/c.
RENTA 5500 PESOS

El Sábado 5 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos mayores de edad, las dos propiedades arriba mencionadas, á saber:

1a. Fraccion
Calle Cuyo números 248 y 250
Ocupada por el Sr. Rancina con negocio de pájaros, se compone este terreno de 13 vs. 60 cts. de frente al Norte por 46 varas de fondo y tiene 10 piezas de azotea, y 4 piezas techo de teja francesa un galpon techo de zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres patios.
Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año 1884, es decir faltan 17 meses mas ó menos para su terminacion y el alquiler que gana son 2,300 pesos al mes.
La base para la venta de esta casa es 450,000 ps. m/c.

2a. Fraccion
Calle Cuyo números 254 y 258
Contigua á la anterior y ocupada por la fotografía del Sr. Cancon que hace muchos años la habita.
Su terreno con 13 vs 1/2 de frente por 46 vs de fondo con 11 habitaciones cocina, letrina, aljibe, gas.
Tres pátios el primero es embaldosado y el zaguan de la calle de mosaico.
Esta casa está alquilada en 3,200 ps. al mes sin contrato y la base para la venta son 500,000 pesos m/c.
Pocas veces se presenta ocasion mas brillante para hacerse de dos propiedades mas bien situadas que estas, que entre ambas forman un frente de 27 vs 30 cts mas ó menos por 46 vs de fondo, que se prestan admirablemente para la edificacion de espléndidas casas altas para familia y grandes almacenes abajo.
En cuanto á la localidad, que podríamos decir que se estuviera en la conciencia de todo el mundo, aquí es el corazon de cuanto pueda encerrar la Capital: Teatros, casas de gran lujo, negocios de todas clases etc, etc todo lo que forma pueda dar el valor real de la propiedad con su renta fija, inmutable condiciones esenciales para el capitalista.
La venta se efectuará en dos fracciones, como ante se ha prevenido que los títulos son de primer órden y que puedan examinarse en la Escribanía del Sr. don [illegible] de Ruiz, Pasaje Roverano núm. 13 (altos).
Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78.

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
Calle de Arenales N. 666
SITUACION INMEJORABLE
TASACION 1550 $f.
Base de venta 2|3 partes 1033 pfts.
EL DOMINGO 29 DE ABRIL
A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 13, la propiedad mencionada por ejecucion seguida á su dueño D. Pablo Rampini por la señora doña Francisca Carranza.
Su terreno mide 9 metros 12 cts. de frente por 27 metros 12 cts. de fondo; su edificio se compone de 6 habitaciones, cocina, letrina, un horno, parral con sarzo de madera, los techos son de teja y zinc, pisos de baldosas, ladrillos. Títulos perfectos. a4

Por el mismo
JUDICIAL
AL NORTE
De una gran propiedad
EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD
DONDE NADIE VENDE
CALLE DE ESMERALDA NUMS.
594 Y 596
25 vs. 15 pulgadas de frente por 74 de fondo
RODEADA DE TRAMWYS
POR TODOS LADOS
25 piezas y demás comodidades
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 500,000 PS.
Títulos garantidos
EL MARTES 8 DE MAYO A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sanco, en los autos que por escribania del Sr. R. Repetto, siguen sobre division de un condominio algunos herederos de D. Leon Monguillot, la propiedad mencionada situada en la calle de Esmeralda núm 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente á las 6 1|2 varas desde el frente hay un martillo en contra de 2 varas 6 pulgadas, á las 26 vs. de fondo desde el frente, otro en contra de 5 1|2 vs., á las 55 vs. de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1|2 varas siendo el frente del fondo de 35 varas por 74 de fondo segun las medidas practicadas.
Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon baño, etc., cocina, letrinas, aguas corrientes, un gran algibe, 3 pozos, gas, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del fondo de ladrillo, cielos rasos y puertas con celosías en los patios, construccion sólida, maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 dos casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas si se quiere se puede formar un cuerpo en solo demoler la pared divisoria.
En el primer patio que es muy estenso hay un gran parral con sarzo de fierro, una araucaria y otras plantas de mérito; en el segundo y en el jardin, otros parrales tambien con sarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor como ser limoneros, nísperos, peras, duraznos, etc., pinos, jacarandá, cumbeiras, magnolias, araucarias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.
Esta propiedad es aparente para una numerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.
El croquis del terreno es el siguiente:

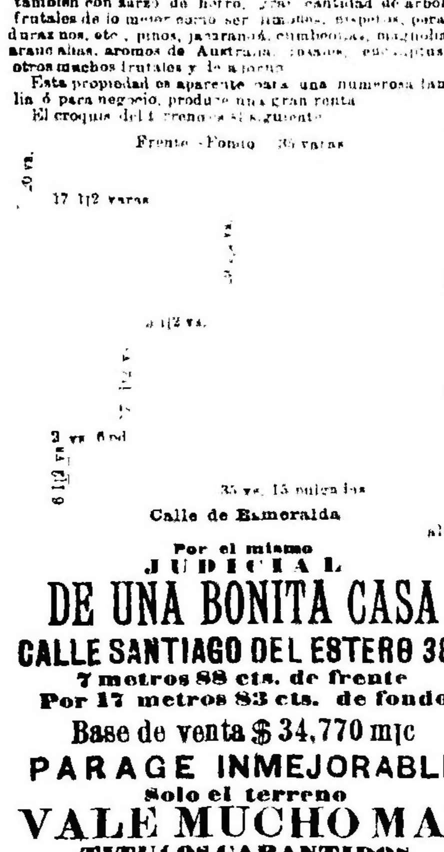

a14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 383
7 metros 88 cts. de frente
Por 17 metros 83 cts. de fondo
Base de venta $ 34,770 m|c
PARAGE INMEJORABLE
Solo el terreno
VALE MUCHO MAS
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 6 de Mayo á las 3

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eugenio Blanco contra Da. Isabel A. Gonsalez, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 7 metros 88 centímetros de frente al Este por 17 metros 83 centímetros de fondo al Oeste y su edificacion de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, una division en el patio y pozo de balde, los techos de azotea, maderas duras y pisos de baldosa.
¡¡Ojo á la base 34,770 pesos m|c! a17

PRIMER
GRAN REMATE NACIONAL
DE MANUFACTURAS
Y PRODUCTOS ARGENTINOS
EN EL MUSEO INDUSTRIAL
ARGENTINO
335-VICTORIA-339
El Miercoles 25 del corriente
A LAS 7 DE LA NOCHE
MARTILLERO
D. IGNACIO FERRANDO
QUE LO FUE
De la casa de remates
DE LOS SRES. ADOLFO BULLRICH Y Cª

El Consejo de Administracion del "Centro Industrial Argentino" y la Comision de Remates del "Museo Industrial" ponen en conocimiento del público y de los industriales todos de la República que de conformidad á lo prescripto por los Estatutos y Reglamentos de la Institucion.
El Miercoles 25 del corriente
á las 7 de la noche
se efectuará en el local del "Museo Industrial Argentino" calle Victoria números 335 al 339, el primer remate de productos y manufacturas del país, por el consócio D. Ignacio Ferrando, que espontánea y generosamente se ha ofrecido para llevar el martillo, y cuyo detalle en parte, es como sigue:
El inmenso detalle irá despues. a19

José Cirilo White
JUDICIAL
En la CIUDAD de DOLORES
LOS DIAS 16, 17, 18
Y 19 DE MAYO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D. Remigio Molina, venderé en remate público en los dias indicados todos los bienes fincados en esta ciudad y pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Amor.
La venta se efectuará en el órden siguiente:
Dia 16 á las 11 a. m. la gran casa calle Buenos Aires núm. 26 donde está el gran establecimiento tipográfico del diario "La Patria". Esta finca está edificada en un terreno de 7.6 mt de frente (calle Bs As) por 42 de fondo y consta de 9 piezas con techos de azotea, pisos de tabla cielo raso etc, patios embaldosados, un gran algibe y otros departamentos.
Tasacion 117,161 ps m|c, base de venta las 2|3 partes.
Dia 17 á las 2 p. m. de la valiosa propiedad calle Amazonas esquina 25 de Mayo, la que está edificada en un terreno de 35 mt 50 cent á la primera de estas calles por 46 mt 50 cent á la segunda, y se compone de 10 piezas con vista de [illegible] de las dos calles, techos de fierro galvanizado [illegible], pisos de tabla, cielo raso etc, dos patios embaldosados, cocina, cochera y un hermoso galpon.
Esta cómoda y bien construida finca está tasada en la suma de 26,234 ps m|c, base de venta 2|3 partes.
El mismo dia 17 á las 4 p. m. remataré la casita calle Academia núm. 71. Esta consta de una pieza de ladrillo techo de paja y una cocina techo de fierro, su terreno mide 14 mt 70 á la calle Amazonas por 43 mt de fondo.
Tasacion 2,180 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes.
Dia 18 á las 2 p. m. un solar alambrado en la calle de Mayo [illegible] tasacion 2,500 ps m|c, base de venta 2|3 partes.
Dia 19 á las 2 p. m. [illegible] chacra en el cuartel 3, tasada en 20,000 ps m|c, base de venta las 2|3 partes.
Los títulos de propiedad son inmejorables, los interesados pueden verlos en la Secretaria de don Rodolfo Pardo ó en el escritorio calle Rico núm 7.
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo, al firmar el boleto de compra. a17

Julio Goyena
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en un parage inmejorable
CALLE CERRITO 69
Entre Piedad y Cangallo
TRAMWAY A LA PUERTA
Base para la venta, despues de haberse hecho la rebaja del 25 ojo sobre la 1ª tasacion ps. m|c. 63.150-58 c.

El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé [illegible] del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin [illegible] á la venta de la referida casa perteneciente á la [illegible] de doña Valentina Iparraguirre.
Está edificada en terreno compuesto de 7 vs. de frente [illegible] por 56 cent. de fondo al Este.
El edificio consta de 3 piezas de material, 2 id de [illegible] cocina, etc.
La tasacion, despues de haberse hecho la rebaja del 25 [illegible] es de ps. m|c. 84,730-35 c, y no se [illegible] no exceda de las 2|3 partes que son ps [illegible]
[illegible] por la Secretaria [illegible]
[illegible] Registro de D. Adolfo Saldias del [illegible] a1

Kern y Paz
En la Boca del Riachuelo
[illegible]

M. Billinghurst é hijos
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
DE UNA CASITA
Calle de Suipacha N. 120
Y DOS LOTES
DE TERRENO
Uno en la calle Saavedra frente al Cementerio Viejo
Y el otro en la calle San Lorenzo esquina á la de Saavedra
Por liquidacion forzosa
A la mas alta postura

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las tres propiedades arriba designadas en la forma siguiente:
Primero—La casita calle Suipacha núm 120, construida en terreno de 16 vs. de frente por 50 de fondo con 3 piezas, cocina, letrina, y poblada de árboles.
Segundo—El terreno calle San Lorenzo formando esquina á Saavedra, compuesto de 56 vs. por 55.
Tercero—El terreno calle Saavedra, con frente calle en medio, con los terrenos del Cementerio Viejo, compuesto 48 vs. de frente por 50 de fondo.
Estas tres propiedades hay que venderlas indefectiblemente á la mas alta postura y sin limitacion alguna por ser la liquidacion forzosa para terminar un concurso.
Exijiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. a8

Por el mismo
DE 4 HERMOSOS LOTES
DE TERRENO
En la calle Tacuarí
Entre Venezuela y Méjico
Los únicos que quedaron sin vender cuando efectuamos el remate de aquella gran propiedad, designados en el plano que existe en nuestro poder con los Nos. 9, 10, 11 y 12. De órden de su propietario. Base para la venta ps. 130,000 m|c. cada lote.

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ciento treinta mil pesos moneda corriente cada lote.
Los cuatro arriba indicados en la forma siguiente:

Lote N.	9	9.3|4 vs.	frente á Tacuarí	por	54 80|100 fdo.
" "	10	9.3|4	"	"	54 80|100 "
" "	11	9.3|4	"	"	54 80|100 "
" "	12	9.3|4	"	"	54 80|100 "

En el todo existe un edificio antiguo en el cual se hallan establecidas cuatro casas de negocio y el resto convertido en casa de inquilinato q' dará una buena renta si se conserva como está. Sin embargo se levantan hoy valiosos edificios en los lotes antes vendidos, lo que no solo hermosea sino que valoriza aquella localidad.
Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos moneda corriente en garantía sobre el valor de cada lote antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. a8

Por el mismo
De dos grandes terrenos
CON EDIFICIOS
EN LA CALLE CORRIENTES
ESQUINA A LA de OLVIDO
Lindando con la casa-quinta
De la Sra. Micaela Cascallares de Paz
EN UN SOLO LOTE
Por órden de sus propietarios
Y LIQUIDACION SOCIAL
Base para la venta $ 250,000 m|c

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar en un solo lote y bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente, los dos terrenos que se designan, con sus edificios, cercos y arboleda, cuyas dimensiones son las siguientes:
Primero—74 varas á la calle Olvido 123 40|100 vs á la de Corrientes, 76 30|100 á la calle Nueva y 123 30|100 por el costado Sud, con una casa de material, pozo con gran pileta, árboles frutales, etc., etc.
Segundo—48 30|100 varas frente al Este calle Nueva, 157 varas por el costado Norte, 160 al Sud y 76 50|100 varas al Oeste.
Ambos terrenos tienen calle Nueva en medio y con la casa quinta de la señora Micaela Cascallares de Paz.
La importancia de aquel barrio se demuestra hora por hora, como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí y donde muy pronto podrá estimarse una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada. Distan solo tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Once.
Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. a17

Guillermo Gowland y Ca.
IMPORTANTE
Media manzana de terreno
DIVIDIDA EN LOTES
En la Boca del Riachuelo
A media cuadra de la calle General Brown
ESPLENDIDA LOCALIDAD
Rodeada de importantes edificios
Esquina Alegría y General Rodriguez
Donde estará la bandera

El Domingo 22 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura, por órden terminante de sus dueños, este importante lote de tierra, el único á vender en aquella localidad.
Creemos inútil, hacer presente á los especuladores, el valor que han tomado aquellos parages despues de la realizacion del Puerto, pues hoy no se encuentra quien quiera vender ni por un cien por ciento más de lo que vale. Títulos de primer órden. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Por más informes Bolivar 7. a10

Por el mismo
EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucía 207, 209 y 211
DE LA RENOMBRADA BARRACA
"12 DE JULIO"
Con todos los galpones y espléndidas casas
Perteneciente á los herederos de D. Juan A. Fernandez
Area total 10,400 vs. cuadradas
Tasacion ínfima por todo ps. 738,174
BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES
498,126 $ M|C.
Dividido en 4 grandes lotes
El sitio no tiene rival en Barracas

El Juéves 3 de Mayo dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandes, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:
LOTE núm. 1—27 metros 50 cent de frente á la calle Avenida de Santa Lucía por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2078m. 75 cent cuadrados, avaluados á 60 ps. el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps m|c; las 2|3 ps 118,710 m|c.
Edificio—8 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc., 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.10 m por 10 metros.
Otro de material de 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de ps 120,000 m|c las 2|3 partes ps. 80,000 m|c.
LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucía, con 125 metros de fondo enangostando hasta quedar con 17 metros de frente, lo que hace una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 ps m. cuadrado, tasado en la cantidad de ps 139,278 m|c, las 2|3 partes ps 82,880 m|c.
Edificio—8 piezas de material: techos de azotea, cocina, letrina, etc., 89 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 59 cent. por 43 m. 50 cent.
Otro id de 18 m por 8 m. 4 piezas de material, pozo de agua, 1 bomba, 1 caballeriza, tasada en ps 139,000 m|c las 2|3 partes ps 86,687 m|c.
LOTE 3—12 metros 20 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m 50 cent de fondo, ensanchando hasta quedar en 17 m del frente del fondo, lo que dá una superficie de 841 m 88 cent cuadrados á 30 ps son ps 25,271 las 2|3 partes ps 16,849 m|c.
Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle etc. 5,000 ps m|c las 2|3 partes ps 3334 m|c.
LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m 50 cent de fondo, igual á 1150 m cuadrados, tasado á razon de ps 30 son ps 34,500 m|c las 2|3 partes 23,000 ps. m|c.
Edificio—6 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc., tasado ps. 105,000 m|c 2|3 ps 70,000 m|c. Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el lote. m31

Por el mismo
IMPORTANTE
Media manzana de terreno
CON EDIFICIO
Dividida en 11 grandes lotes
O EN UN SOLO LOTE
CALLE VICTORIA NUM. 1516
A la altura de la gran Estacion del F. C. del Oeste
NO HAY NADA MEJOR
CON TRES FRENTES Á VICTORIA
Alsina y Masa 3 calle Nueva
SIN BASE
A la más alta postura

El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, este grandioso terreno situado hoy en uno de los parages de mas porvenir, rodeado de establecimientos de importancia como ser: herreria, fábricas, etc., es el verdadero punto llamado á ser lo mas importante por su proximidad al 11 de Setiembre, donde pronto se duplicará su valor.
Su venta se hará por lo que den, en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores.
Títulos garantidos.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. a20

Por el mismo
BUEN TERRENO
10 varas de frente al Este por 31 vs. 40 de fdo. al Oeste
CALLE TACUARI 759
Entre Brasil y Garay
Sin base para la venta, á la más alta postura
El único á vender en la cuadra
TERRENO ALTO

El Domingo 22 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, este espléndido terreno como para edificar y asegurarse una buena renta, con vereda de piedra á la calle, porton, etc., etc.
Títulos de primer órden.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. a19

Nuñez y Bolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
[illegible]

[illegible] hermanos
EN EL PUEBLO DE CHASCOMUS
El Sábado 21 de Abril
A las dos en punto de la tarde

Venderemos por órden del Juez de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, algunas haciendas que existen en el cuartel 9 del partido de Chascomús y muy cerca de la estacion Lezama, pertenecientes á la testamentaria de doña Eladia Sosa, en la forma siguiente:
Una majada con sus aumentos compuesto de 1181 cabezas, tasadas á 35 ps; 6 caballos á 250 ps; 6 yeguas á 60 ps; 1 boleto con su marca tasado en 1000 ps, 2 boletos de señal á 50 ps. uno, siendo la base de venta las dos terceras partes.
88 lienzos de corral á 15 pesos cada uno, 1 represa en 100, 1 techo de carro en 200, 16 lienzos para corral, en mal estado á 12 pesos cada uno.
El remate lo daremos en el mismo parage donde se hallan estas haciendas, como á seis cuadras de la estacion Lezama.
La venta es al contado lo mismo que la entrega la exijiremos en un momento despues del remate.
Por más datos al rematador Dolores. m29

Por el mismo
JUDICIAL
En EL PUEBLO DEL TANDIL
DE VARIAS QUINTAS
ALGUNA HACIENDA VACUNA
Y YEGUARIZA
Y ALGUNOS MUEBLES

Los terrenos mejor situados que hay allí. Todos cultivados, tiene una de las quintas como 100,000 plantas de álamos y sauces de más de 20 años. Sobre el mismo Arroyo Tandil. Tasacion muy baja.
El Juéves 3 de Mayo á la 1 p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia, casi todos los bienes que existen en el Tandil y Tres Arroyos de propiedad de la testamentaria de doña Ciriaca Ulloa de Dufau, consistentes en varias quintas, muebles y algunas haciendas, cuyo detalle es como sigue:
1º Una quinta con frente á las calles Belgrano y San Martin, siendo dividida por el medio por la calle General Pintos, con fondo al arroyo, toda cercada. Esta propiedad es la mejor quinta que hay en el Tandil, se encuentra á 4 cuadras de la plaza principal; pues es sumamente céntrica: se encuentra toda llena de álamos y sauces; la venderemos fraccionada en lotes ó sin fraccionar, como lo deseen los interesados: tiene tambien algun edificio está tasada en la ínfima suma de 100,000 siendo 66,667 ps la base venta, y con frente á la otra plaza mercado de las carretas.
2º Una media chacra al pié mismo la Piedra Movediza; la situacion mas espléndida del Tandil y muy cerca de donde se vá á establecer el primer hotel Sud, tierra vegetal apropósito como para agricultura, tiene algun edificio y varias plantas; está lindando con tierras de D. Cárlos Diaz y de la sucesion. Tasado en 27,000 pesos, siendo su base de venta 18,000 ps.
3º Otra chacra situada al N. E. limita al fondo con el Circo de las carreras y al N O con una chacra que fué de D. M. Romero y ótros, su superficie es de 26 hectáreas y 9984 metros; tasada en 25,000 ps., siendo su base las 2|3 partes.
Venderemos alguna cantidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate.
Se rematarán tambien 200 cabezas de hacienda vacuna que existen en Tres Arroyos en campos de la testamentaria en el cuartel 3º, tasadas á $20 ps. y 300 yeguas que existen allí tambien, tasadas á 60 ps.
Prevenimos que la hacienda vacuna se entregará la que resulte de los apartes que se están haciendo, no designaremos número. Los que se interesen pueden ir á verla allí. La entrega se hará en seguida.
El remate lo daremos en el Tandil en la primera de estas propiedades allí venderemos todo, las chacras, haciendas y muebles, el dia y hora indicados.
La venta es al contado.
Exigiremos á los compradores de las tierras al firmar los boletos, el 10 por ojo sobre el valor de la compra.
Las escrituras son garantidas.
Por más datos al Sr. D. Honorio de la Canal, Estudio del Dr. Rosas, Buenos Aires, ó al rematador en Dolores. a10

Orol y Ca.
De un lindísimo y bien situado
TERRENO
BASE INFIMA $ 14,000 m|c
FORMANDO ESQUINA
Al gran Boulevard Belgrano y calle 24 de Noviembre
A 1 cuadra de la Estacion
Caridad—Calle empedrada
¡¡Atencion—Para pobres y ricos!!

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta, excediendo de la base fija, y al contado, del lindísimo terreno arriba espresado, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno forma esquina y mide 3 varas de frente al Norte y al Boulevard Belgrano, por 30 varas de fondo á la calle 24 de Noviembre. Está situado á ménos de una cuadra del Hospital San Roque, á 3 cuadras de la Estacion 11 de Setiembre del Ferro-Carril del Oeste á una cuadra de la Estacion del tramway, el terreno es alto, calle empedrada con 30 varas de [illegible] rodeado de magníficos edificios y á pocos pasos de la gran graseria de los señores Muñis.
Por su posicion, dimensiones, etc. es propio para hacer un buen edificio de gran porvenir. Las escrituras son libres de todo gravámen y á completa satisfaccion.
Por más pormenores, ocurrir á los rematadores calle Perú 632. a13

H. Baizan
El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde de una preciosa esquina en Barracas al Norte, situada en la calle de Santa Lucía formando esquina á la de Piedras cuadra y media de la calle Real avenida Santa Lucía á una de Santa Felicita. El pormenor es como sigue: El todo mide 25 vs de frente por 42 1|2 de fondo dividido del modo siguiente la esquina se remataria 15 vs de frente por 42 1|2 de fondo y el lote contiguo se compone de 10 vs de frente por igual fondo, todo mira al Este y Sud. Otro lote del mismo dueño situado en la calle Suarez entre las de Perú y Chacabuco, compuesto de 10 vs de frente por 50 de fondo al lado de un edificio. Debo prevenir que los que tengan terrenos en esos parajes no dejen cometer el error que cometen algunos que se ponen á vender en momento que no valen casi nada, cuando dentro de un año ó dos valdrá una onza de oro la vara cuadrada, todos los adelantos que se hacen hoy en Buenos Aires son en Barracas, quien dudará que mas tarde los valores de los terrenos allí serán inmensos?
No falten porque la quemazon es un hecho el que regaatrás que arree. a17

Por el mismo
El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde de una casita de altos bien edificada y al pie de la barranca de Santa Lucía y á 2 cuadras de la capilla de Santa Felicita y una de las calles Gral Brown por donde pasa el tramway. La mencionada casa está situada en la calle 94 entre las de Perú y Chacabuco mirando al Sud, creo que es la única casa de altos que hay por allí, parado en el balcon se domina todo el mar, Barracas, la Boca el muelle de pasageros y la Colonia de manera que se le puede dar el nombre de casa de recreo: esta casa es aparente para uno de aquellos que les buenas vistas los hacen engordar. Le garanto que viviendo en esa casa pronto se pone como un chancho de gordo. El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas 2 en altos y 2 en bajo bien hechas, otra pieza chica que hasta ahora la tenia ocupada una abastecedora, con sus puertas y ventanas y balcones correspondientes, cocina, letrina y pozo, una pequeña galeria para privar que el que viva en los altos no se ponga negro con el sol, un parral y varios árboles frutales, está recien pintada por la mano de Rafael, no del gran pintor sino por la del negro Rafael que sino pinta tambien cuando menos no se conoce. Venta á lo que dén no siendo palos. a17

Por el mismo
El Domingo 22 á las 4 de un torito en figura de casa. Liquidacion final de la casita situada en la calle de Solis núm. 291 entre las de Chile y Méjico ocupada actualmente por unas lindas muchachas que pagan perfectamente 550 pesos mensuales de alquiler mas seguros que en el Banco de la Provincia asi es que se la recomiendo al que compre, el pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs de frente por 17 1|2 de fondo, 4 piezas es decir contando la sala por dos porque está dividida, todas en perfecto estado, cocina, letrina, pozo de balde, zaguan, vereda y calle empedrada, no hay como esas casitas para renta porque la que menos dá el uno y cuarto por ciento mensual, ya se los dice por tercera vez que no hay precio: se remata por lo que dén porque hay que pagar honorarios de abogado, ya saben que esos no tienen espera habiendo vénganos bagasa su voluntad. a18

Por el mismo
El Domingo 22 á las 5 de la tarde de un terreno de morenos sumamente alto situado en la calle de Estados Unidos núm. 621 compuesto de 8 vs de frente por 50 de fondo. Creo que mas de cuatro no se habran olvidado q' en esos barrios se ha gozado espléndidamente tanto en el tiempo de las Pascuas de Reyes como en otras épocas allí se veía representado un rey por un negro gordo con un turbante de plumas en la cabeza, un collar de cuentas punzó en el cuello, un sobrepellis todo engalonado, unos botines colorados y sentado en un sillon de brazos todo dorado; ya se pueden figurar el golpe de vista que daria; quedaba idéntico al Rey Maldito, los mayores personajes de Buenos Aires iban á visitarlos en esas fiestas despues calmaron y comenzó á funcionar un peringundin que se estableció en la esquina de Solis y Estados-Unidos donde acudian los mozos con pantalon de campana, las niñas con mascaras de tanto coloretes que se ponian, asi es que representaban el carnaval todo el año. ¿Cuantas casas al aire habran echado mas de cuatro viejos de esos que hay que se parecen á la cebolla, tienen la cabeza blanca y la cola verde tienen unas pretenciones que da calor en invierno. Por mas pormenores al rematador Victoria 31. a18

Eulogio Cuenca
Gran Propiedad
A cuatro cuadras de la Plaza Victoria
CALLE BOLIVAR N. 249
En el emporio del comercio
Cuadra de ricos edificios
EN DONDE NADIE VENDE
17 varas de frente por 72 de fondo
O LO QUE EXISTA ENTRE MUROS
Tasacion antigua 750,000 ps.
Base para la venta 500,000 pesos
10 GRANDISIMAS PIEZAS
CON CONTRATA
DE 4000 PS. MENSUALES
Faltan 8 años para vencerse
DESPUES PAGARAN 6000 PESOS
ESTA OCUPADA
POR EL GRAN COLEGIO LITERARIO
OJO CAPITALISTAS!
MUCHA ATENCION!

El Domingo 6 de Mayo á las tres en punto de la tarde, venderé esta gran finca, perteneciente á la testamentaria del Presbítero D. Ramon García situada como se vé, en el principal barrio de la Capital, con el magnífico terreno de 17 varas de frente por 72 de fondo, ó lo que exista entre muros, teniendo en su fondo un martillo á su favor de una cuarta vara, por consiguiente tiene 18 varas de frente al fondo, con 18 piezas, incluso dos grandísimos salones que están al fondo, siendo estos bajos y altos; todo embaldosado hasta el fondo, con gas y aguas corrientes, los patios son como plazas, no hay en ninguna casa, la base de venta es sumamente baja, pues el terreno vale mucho más, lo que es muy bajo, pues como decimos más arriba, tiene una contrata que falta dos años y medio para cumplirse y pagan 4000 pesos mensuales, siendo todos los adelantos que haga el inquilino á favor de la casa: el que compre esta propiedad puede estar seguro que el inquilino pagará 5 ó 6000 ps. Los edificios que rodean esta propiedad son suntuosos, pues no hay mejores en Buenos Aires.
Está demás estenderse sobre las ventajas de esta finca, solo si prevenimos á los capitalistas pasen á verla.
Por más datos al rematador San Martin 31.
NOTA—Hemos tenido que poner este remate en dia de fiesta, por ser dia que no hay clase en el colegio, para que puedan inspeccionarla con más libertad los interesados.
La casa se puede ver todos los dias por la mañana hasta las 10 y por la tarde de las 4 adelante. a15

Martiniano Bonorino
Importante—25 canastos y una gran cantidad de loza suelta por liquidacion en los depósitos de la calle Defensa núm. 131 y 133.
El Miércoles 25 del corriente á las 12, se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado, una gran cantidad de loza y artículos compuesto de lo siguiente:
17 canastos platos loza comun 17 id tazas id fina, 1 id [illegible]

Rufino Degreef
JUDICIAL
En San Nicolás de los Arroyos
DEL TRAMWAY
Estaciones, coches
ZORRAS
Y UTILES &
Varias fincas y terrenos
TASACIONES DEL TRAMWAY

Terreno y edificio estacion arriba	6000	
Id id abajo	4525	
Concesion de la línea	5000	
4 millas de rieles á 4000	16000	
Herramientas y útiles	500	
4 coches cerrados á 700	2800	
2 jardineras á 700	1400	
2 zorras para carga á 250	500	$ 36725

Tasaciones de fincas y terrenos

Casa calle Maipú	1800	
Terreno calle 11 Setiembre	1320	
Id cerca del Marchamo 150x150 vs.	1500	
Id id 150x150 vs.	1600	
Id de chacra 380x433 m.	1600	
Id en la ribera 8|06x67 m.	238	7858
		$ 44583

Base para la venta 2|3 partes de las tasaciones
El remate de todas las propiedades tendrá lugar en San Nicolás, sobre el terreno de la calle 11 de Setiembre
Al lado del Hotel del Globo

El Domingo 22 de Abril á las 2 de la tarde, remataré las propiedades que indica el siguiente Edicto Judicial:
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero don Rufino Degreef, procederá á vender en remate público el Domingo 22 del corriente Abril, los bienes que á continuacion se detallan, situados en San Nicolás de los Arroyos, á saber: Una casa situada, Maipú 41, antes Ramallo, edificada en terreno que se compone de 22 metros 51 cent. de frente al Norte calle Maipú por 64 met 95 cent de fondo al Sud, tiene 3 costados cercados de pared de ladrillo, y el edificio se compone de 7 piezas de ladrillo en barro, ha sido tasado en 1.800 $. Un terreno cercado casi en su totalidad de pared, situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Comercio y Constitucion, se compone de 22 met de frente al Norte por 64 met 95 cent de fondo al Sud y ha sido tasado en 1,320 $. Una cuadra de terreno valdío situada á inmediaciones de la Plaza de frutos entre las calles Bolivar al Norte, Provincias al Oeste, Maipú al Sud y Ancha al Este, ha sido tasada en 1,500 $, midiendo su terreno 16,874 met cuadrados ó sean 150 vs por costado. Una manzana de terreno valdía, situada á inmediaciones de la Plaza de Carretas entre las calles de Santa Fé al Norte, Ancha al Sud, Provincias al Oeste y Ancha 2a. al Este, tiene 150 vs por costado y ha sido tasada en 1,600 $. Un terreno de chacra situado en el ejido del partido, compuesto de 380 met 70 cent de frente al N-E por 433 met de fondo al S-O linda por el N-E con don Antonio Cabrera, por el S-O con el Dr. D. Diego de la Fuente y por el N-O con don Enrique Botet, su tasacion asciende á $ 1,600. Un terreno sobre el puerto, con frente á la ribera y calle Aguiar, bañado inundado por el rio, mide 8 met 06 cent de frente por 67 met 115 milímetros de fondo, tasado en $ 238 48 cs.

TRAMWAY
Su concesion, vias, edificios, terrenos, coches de pasajeros, zorras, herramientas y demás útiles, ha sido tasado en $ 36,525 40 cent divididos así: una manzana de terreno con edificio, situada entre las calles Almirante Bronw, Nacion, Libertad y Estados Unidos, compuesta de 120 met 60 cent de frente á la calle Brown con igual frente á la de Estados Unidos y 131 met 80 cent por los costados sobre las calles Nacion y Libertad, $ 3,000. Edificio de la estacion compuesto de 2 piezas de material, 1 gran galpon, paredes de ladrillo en cal, techos de fierro de canaleta, dos grandes caballerizas entrepiso de madera, 2 portones grandes de fierro, etc., etc., $ 3,000. Un terreno en el Bajo del puerto, compuesto de 58 met de frente al Norte, calle del Puerto, 69 met 38 cent por el costado Oeste con frente á la calle Aguiar é igual frente al Este sobre la ribera teniendo terraplenada una superficie de 1,483 met 75 cent cuadrados, un galpon con entrepiso para [illegible] estacion $ 4,525 40 cent. La concesion $ 5,000. Cuatro millones de rieles Vignolles y de canaleta con travesaños curvas y cambios $ 16,000. Un lote de herramientas y útiles $ 500. [illegible] coches de pasajeros $ 4,200. Dos zorras para carga $ 500.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones, y que por más datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe por donde tramita el espediente en el cual se decretó esta venta, ó al rematador, Piedad 80.
NOTA—Los compradores entregarán el 5 ojo al firmar el boleto. Buenos Aires, Abril 4 de 1883. Ramon Peralta Cabildo.

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De una fraccion de campo en Márcos Paz
A una legua de la estacion del ferro-carril

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Robledo y se venda la parte que le corresponde á D. Márcos Robledo como heredero, por ejecucion que sigue D. Clodomiro Gallardo contra el dicho señor.
La primera tasacion fué la suma de $ 19.331 m|c, y se ha ordenado por el Sr. Juez Dr. D. Luis Sauze, se rebaje un 25 p% quedando reducida á la suma de $ 14,499-50 centavos m|c siendo la base la de $ 9,666-34 centavos m|c. El terreno está compuesto de 612 metros y 17 centímetros al núm 44 E. por 450 mt y 98 centímetros.
La venta se efectuará en el mismo terreno, el dia 20 de Abril á las 12 del dia en la estacion habrá carruages para los interesados. Para ver la tasacion pueden ocurrir á la escribania de Martinez, Cabildo 1º patio, ó al rematador calle Tacuarí 428. a6

Por el mismo
AL NORTE! AL NORTE
El Domingo 29 á las 3 de la tarde
DE UNA CASITA
Muy bien situada y buena construccion
Calle de Junin
Entre Temple y Tucuman N. 328
Base para la venta $ 30,000 m|c.

El frente se compone de 8 varas fuera de [illegible] por 34 1|4 de fondo
El edificio á la moderna, se compone de 4 hermosas piezas de azotea, maderas duras, cielos de tabla, 1 id para sirvientas, cocina, letrina, pozo de balde, 2 zaguanes patios embaldosados, umbrales de mármol, puertas vidrieras.
Esta propiedad está en un paraje bastante bueno á 3 cuadras del Hospital rodeada de vias de tramways.
Para verla pueden pedir las llaves al lado de ésta.
Los títulos son de primer órden garantidos.
Por mayores informes calle Tacuarí 428. a17

Miguel Cano y Ca.
EN EL PUEBLO DE ZARATE
De una espléndida quinta
EL DOMINGO 29 DE ABRIL
A LA 1 DE LA TARDE

Procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, al remate dinero de contado, de una hermosa quinta de propiedad de la testamentaria de D. José Sevilla Vasques, situada en el Pueblo de Zárate, compuesto su terreno de 173 metros 75 centímetros de frente, por 173 metros 85 centímetros de fondo, cercado todo de alambre con postes de ñandubay y paraíso, su edificio consta de una habitacion con techo de teja y un pozo con brocal de material, habiéndose avaluado el todo en $ 1.400, base para la venta sus 2|3 partes ó sean $ 933-33. Escrituras de primer órden. Para mas informes á los martilleros San Martin 31 (tercer patio).
NOTA—Exigiremos al comprador el 5 por ciento de garantía. m22

Por el mismo
EN FLORES
ESPLENDIDO REMATE
De la gran quinta de Piaggio
CON FRENTE
A las calles Progreso y Sud-América
Formando cruz con el magnífico Palacio del Sr. Carabassa
y á cuadra y media de la Est. del Ferro-Carril del Oeste
HERMOSO EDIFICIO
Y VALIOSAS PLANTAS
CON LA INFIMA BASE
DE 200.000 PS. M|C.
El Domingo 22 de Abril
A LAS TRES P. M.

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado siempre que pase de la ínfima base de 200,000 $ m|c., la magnífica quinta situada en el pueblo de Flores, calle Progreso 45, cuadra y media al Norte de la estacion del ferro-carril y frente calle por medio al palacio del señor Carabassa y dando los fondos de dicha quinta con la de los Sres. Mulhal.
El terreno se compone de 52 vs de frente al Sud calle del Progreso núm. 43, por 65 vs de fondo con frente á la calle Sud-América al Oeste.
El edificio es elegante y de construccion sólida; se compone de 8 grandes piezas de material, 2 cocinas, una de ellas notable por su amplitud y estar toda revestida de azulejos, aljibe, gran pozo y pileta con una magnífica bomba para elevar agua, un enorme parral con sarzo de fierro, patio y corredores embaldosados, umbrales de mármol, todo aquello en fin que constituye el confort de una casa de primer órden.
Arboles frutales de lo más selecto, y plantas de inmenso mérito, todo perfectamente cuidado.
Escrituras de primer órden.
La quinta está arrendada hasta Setiembre y la familia que la ocupa notendrá inconveniente en mostrar la casa á las personas que quieran verla.
Para más detalles á nuestro escritorio San Martin 31, 3º patio. a18

José A. Chavés
UNA CASA CHICHE
Calle Independencia 482
BASE DE VENTA 120.000 PS.
El Domingo 29 de Abril á las 4 de la tarde

Procederé á vender á la mas alta postura y por órden de su dueño, pasando de la base arriba indicada, esta linda casa, su edificio construido á la moderna y á todo costo, consta de 5 lindísimas piezas, cocina, algibe y demás oficinas, los patios son embaldosados, un magnífico parral, con altas de ellos.
Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 45 1|3 de fondo al Sur.
Esta preciosa casita se recomienda por sí sola, está pronta para habitarla, parage central, rodeada de tramways, su ínfima base la pone al alcance de pobres y ricos, no necesita bombo, solo espero que los interesados pasen á visitarla antes del dia indicado para el remate.
Títulos perfectos y libres de gravámen.
El comprador dará el 5 ojo en garantía en el acto de firmar el boleto.
Mas datos á mi Escritorio Bolivar núm. 127. a8

Artalejo, Fernandez y Ca.
DE UNA CASA
CHICHE
AL NORTE! AL NORTE!
CALLE CORDOBA N. 538
A 2 cuadras de la Escuela Normal
Del Hospital de Hombres
Y PLAZA DEL PARQUE
Barrio hijiénico pintoresco de gran porvenir y gran importancia actualmente por ser el preferido del high life extra!
Edificacion moderna, material de primer órden, 5 piezas sala y escritorio á la calle, gas, aguas corrientes, y demas comodidades, pisos á una vara de elevacion sobre el nivel de la calle, lo que hace imposible la humedad.
10 Y MEDIA VARAS DE FRENTE
Por 16 y 1|2 de fondo
BASE INFIMA 135,000 $ M|C.
Venta al contado
[illegible]

Vicente Hoyo y Ca.
ESCRITORIO: Pasage Roverano N. 6
Por el mismo
DE UNA BUENA CASA
AL NORTE
CALLE DE JUNCAL 517
Entre Ayacucho y Junin
BUEN BARRIO
Base ínfima 50,000 $ m|c.
9 varas 35 cts. de frente por 56 varas 49 cts. de fondo

El Domingo 29 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos la propiedad arriba espresada con 6 piezas de material, dos de techo de zinc, cocina, letrina, pozo; dos de las piezas tienen maderas duras, las otras son con pino de tea y argamasa, parral con sarzo de fierro, árboles, plantas, etc. Su terreno compuesto de 8 metros 8 milímetros de frente al Sud por 48 metros 92 cts. de fondo en el costado Oeste y 46 metros 72 cts. en el del Este, angostando en el frente del fondo, donde solo tiene 7 metros 67 cts.
Títulos garantidos y por mas detalles á nuestro Escritorio. a19

Severo Viñas
DE UN TERRENO
En las Lomas de la Ensenada
Tasacion psf. 360
BASE 2|3 240 $f.

Por mandato judicial segun el Edicto que sigue, en mi Escritorio calle Piedad núm. 108—El Domingo 22 de Abril próximo á las 3 p. m.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber que ha sido comisionado el martillero don Severo Viñas para que proceda á vender en público remate el dia veinte y dos del entrante á la una p. m., un terreno de propiedad del concurso testamentario de doña María Biturro de Costa, situado en las Lomas de la Ensenada, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, señalado en el plano de estos terrenos con la letra O de la manzana núm. 40, compuesto de 50 varas de frente al Nor-Oeste por 50 varas de fondo; lindando por el frente calle proyectada en medio y por el Sud-Oeste con el Dr. D. Juan J. Romero y D. Guillermo Armenoy, por el fondo calle tambien proyectada, en medio con los Macias, por el Nord-Este calle igualmente proyectada con D. Santiago Rocca, cuyo terreno está tasado en la cantidad de 360 pesos fuertes, siendo su base de venta las dos terceras partes—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—José Agustin Novaro, Escribano Secretario. m28

Nicolás Calvo Mori
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EL LUNES 30 DEL CORRIENTE
á las tres de la tarde

El dia y hora indicado procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ra Instancia, señor don Remigio Molinas, y por ejecucion seguida por doña Brigida Gorosito de Pereira contra la testamentaria de D. Tomás Quintana:
De dos hermosas chacras situadas en el cuartel 6 de este partido, lindando al Norte con doña Cármen Coronel, por el Sud con un terreno valdío, por el Este con D. José Albes Barbosa, por el Oeste con un [illegible] tasada en 8,000 $, base para la venta de las dos terceras partes. Tambien dos solares en el cuartel 5 lindando por el Norte con don Agustin Quadri, por el Sud calle por medio con don José Crotto por el Este calle por medio con la empresa del ferrocarril, y al Oeste don Agustin Quadri, tasacion de esta segunda 1,000 $, base para la venta las dos terceras partes.
El comprador dará el 20 por ciento en el acto de firmar el boleto hasta tanto se entienden las escrituras.
El remate tendrá lugar en el Hotel [illegible] donde estará la bandera. a6

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
A MEDIA CUADRA
DEL MERCADO CONSTITUCION

El Juéves 3 de Mayo, á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Juez de 1a Instancia y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Arcone, al remate de la casa calle Pavon 104 entre Salta y Santiago del Estero á media cuadra del mercado Constitucion, compuesto su terreno de [illegible] de frente al Norte por 26 de fondo, con 4 piezas techos de madera dura y baldosa, piso de tabla, cocina, pozo, etc., rodeada de magníficas propiedades, todo [illegible] tasacion 6,445 ps m|c, base para la venta [illegible] ps m|c. Títulos de primer [illegible] El comprador entregará en el acto de la venta el 10 o|o como garantía del precio.
—Por más pormenores, Alsina 79 a

Cárlos Quirno
IMPORTANTE REMATE
EN LA CIUDAD
DE LA
PLATA
En el edificio que fue de la sucesion de Iraola
Por órden de la Comision Administradora de las tierras fiscales de dicha ciudad, autorizada por el P. E. de la Provincia

Gran cantidad de madera, alambre, parvas de pasto, tirantes, tirantillos, 2,000 medios postes de ñandubay, 75,000 metros lineales de alambrado.
El Domingo 22 y Lúnes 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden de la comision administradora de las tierras fiscales de la Plata al mejor precio y al contado en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:
3 parvas de pasto, 2000 medios postes de ñandubay, más ó ménos, una gran cantidad de rollos de alambre una cantidad considerable de [illegible] del podo de los árboles del parque de 70 á 75 [illegible] metros lineales de alambrado en diversas fracciones, un monte de durazno para leña de 4 á 5,000 árboles, 40 cascos de cerveza, varios pedazos de tirantillos de pino, varios pedazos de tablas de pino, 29 tirantes de pino de tea 25 tablones pino de tea, 2,300 [illegible] 2 1|2 varas cada uno.
Llamo la atencion á los señores constructores de obras y á los estancieros sobre este gran remate por la cantidad de maderas y alambre, lo que se venderá en lotes al mejor precio y al contado.
Por más informes á la comision administradora en casa de Gobierno de la Provincia ó al rematador Piedad 108 a15.

R. y J. Amoretti
HOY
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS
Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos muebles, etc. etc. anunciamos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m8 1p

Behr y Burgos
De una bonita propiedad—En un magnífico barrio—Rodeada de tramways
Formando esquina á las calles Chacabuco y Garay
Con la base de ps 85000 m|c

El domingo 22 de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, dinero de contado y al mejor postor, por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, esta [illegible] y bien situada propiedad edificada en un terreno de 10 varas de frente á la calle Chacabuco por 25 vs á la calle Garay. El edificio tiene sus frentes al Este y Norte, y consta de 5 buenas piezas de material con pisos de tabla, reboques de cal y tirantes de maderas duras; tiene 6 lindas ventanas á la calle y dos puertas, un al zaguan y otra en la ochava que dá entrada al negocio, sótano pozo letrina, gas, dos patios embaldosados, etc., etc. El frente á la calle de Chacabuco está techado de azotea, el resto con teja francesa.
El barrio es el mejor poblado de la parte Sud de la ciudad. Las calles están perfectamente empedradas y alumbradas á gas. La casa dá actualmente 900 ps. mensuales teniendo el propietario oferta de ps 1000 m|c por otra persona. El ocupante actual es un inquilino de primer órden.
Aprovechen pichincheros! Títulos en perfecto órden.
Por más datos á nuestro escritorio Moreno 78
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. a 15.

Felipe Otaño
JUDICIAL
DE LA CASA
Situada en la calle Alvear N. 3 y 5 de esta Ciudad
El Domingo 29 de Abril
A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de este Departamento Dr. D. Remijio Molinas en los autos del concurso formado á don Juan Cueru [illegible]
Base para la venta 25.492 $ m|c.
Tambien se venderá un armazon y un mostrador de pino de buen estado, por lo que dén.
El remate tendrá lugar en el mismo local que ocupa la finca.
Condiciones de la venta: al contado. a18

Por el mismo
JUDICIAL
EL JUEVES 26 DE ABRIL
A las 3 de la tarde

Del edificio situado en la calle Olavarría núm. 20 con frente á la calle nombrada y tambien á la de Mendoza.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento Dr. D. Remijio Molinas, en los autos del concurso de Juan Curruchiague con Juan Salaverry y otro por cesacion de [illegible]
El terreno perteneciente al edificio mencionado se compone de 50 por cincuenta y esta cercado de pared.
La tasacion de casa y terreno 80,000 pesos m|c. base para la venta 2|3 partes ó sean 53 333 [illegible]
El remate tendrá lugar en el mismo local de la finca.
Mas detalles escritorio del martillero Estados-Unidos 19 Dolores. a16

Francisco Segovia Alcaráz
EL DOMINGO 22 A LAS 4
De un esplendido terreno
EN LA CALLE DE VENEZUELA
Entre las de Saavedra y Jujuy

Frente al Norte, compuesto de 25 vs. de frente por 45 de fondo, en un solo lote ó en dos, al gusto de los interesados, aprovechen la mejor oportunidad para con poco dinero hacer un espléndido palacete, y á 5 ó 1|2 cuadras de la gran plaza 11 de Setiembre de feliz recuerdo. La venta es al mas alto precio, títulos perfectos. Por datos, Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m. a10

Justo Marinovich
¡AL NORTE!
DE UNA LINDA
Y COMODA CASITA
Proxima al COLEGIO NORMAL
Al nuevo mercado, y al hermoso Boulevard calle Córdoba
Base ínfima 45,000 $ m|c.
Atencion pichincheros

El Domingo 22 de Abril á las 3 de la tarde procederé á vender al más alto precio y al contado, por órden terminante de su dueño la casa calle Ombú núm 329, con un terreno todo cercado de pared, de 10 vs de frente por 58 de fondo, 4 hermosas piezas de azotea, pisos de tabla, un baño sótano, un galpon de madera y zinc en el fondo, pozo de balde, [illegible] letrina, etc.
Esta propiedad se venderá á todo trance por lo que dén pasando la base, pues el dueño está para ausentarse del país y sólo espera deshacerse de esta para hacerlo [illegible]
[illegible]

Waldino C. Ponce
Remate Judicial
El Domingo 22 de Abril á las 2
A inmediaciones de la calle de la Arena
Base de venta 19,880 ps. m|c.

Esta propiedad se encuentra situada en el partido de Flores, lugar denominado bajo de la Chacarita de los Franciscanos, y la compone edificio de 2 piezas de material techos de teja y un pozo, en terreno de 53 vs. de frente al Este, por 370 vs. de fondo por el costado Sud, teniendo en su contra frente al Oeste 55 vs., tasado en 1192 fuertes 81 cents. ó sean 29,820 ps. 25 m|c. Esta casa se vende por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lima. Por más informes al Secretario Dr. Meson en Cabildo ó al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. m18

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 22 DE ABRIL
A LAS 4
ESQUINA A LA CASILLA
Donde se cobra el peage
PARA EL CAMINO DE GAUNA
Base de venta 180,400 ps. m|c.
Ojo! Ojo! á lo siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Francisco Ramos Mejía y á cargo provisoriamente del despacho del Dr Heredia, se hace saber que el martillero don Waldino C. Ponce procederá á vender en remate público el dia 22 del entrante Abril un terreno y finca perteneciente á la testamentaria de D Antonio Maglio situado en el Partido de San José de Flores y compuesto de la manera siguiente; el terreno consta de 280 mts. de frente al O. 254 metros por costado Sur 152 mts al E. donde empezara el martillo con martillo de 32mts. en direccion proximamente de E. á O. en su contra, siguiendo así hasta terminar con el frente calle de Gauna en cuyo frente tiene 34 metros y 64 centímetros. Plantaciones: Por el costado O. tiene un cerco vivo de frutas por el costado S. cerco vivo de varias plantas por el costado E. sequndas plantas de durasnos etc. toda la superficie está cubierta de alfalfa cepas en varias direcciones parrales y varios árboles frutales. Finca: dos piezas material con techo de azotea tirantes en mal estado piso de ladrillo, cocina de material, 1 pozo con brocal de material, puertas exteriores interiores é inferiores y chicas ventanas con rejas de fierro interior calidad, parral con sarzo de fierro, formando esquina con la calle Gauna en otra sin nombre, 5 piezas de material con techo de azotea, pisos de ladrillos muros de ladrillo juntados en barro puertas exteriores é interiores, un pequeño galpon de material, 1 gran pileta de material, 1 noria con sus tanques etc. Tasado todo en 270.600 ps m|c cuyas dos terceras partes ascienden á 180,400 $m|c previniéndose que no se atenderá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaria del Sr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—Escribano Público. m17

Por el mismo
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Vuelta de Rocha
CALLE NUEVA ROMA
El Domingo 22 de abril á las doce
De tres lotes de terrenos
Por órden de su dueño

Estos terrenos se encuentran en la Boca del Riachuelo (Vuelta de Rocha) y lindan por el frente calle en medio con el constructor, por el Sud con Syro Ungaro, por el Norte con D. José Badaraco y por el fondo con Ungaro, su estension consta de 34 1|2 vs. de frente por 18 1|2 vs. de fondo y dividido en esta forma:

11 vs	11 1|2 vs	12 vs
Base de venta [illegible]	Base de venta [illegible]	Base de venta [illegible]

NOTA—Los títulos son garantidos por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a7

Por el mismo
Por órden de su dueño
EL DOMINGO 29 DE ABRIL
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UN HERMOSO TERRENO
CALLE DE VENEZUELA 859
Entre las de Pozos y Sarandí

Compuesto de [illegible] de frente al Sud por 58 [illegible] al Norte la pared del frente es propia [illegible] del costado Oeste, vereda de [illegible] á una cuadra del tramway. Base de venta ps 50,000 moneda corriente.
NOTA—Los títulos son garantidos para verlos á mi escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde. a10

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE UN CAMPO EN EL AZUL
Compuesto de 490 cuadras cuadradas
El que se venderá en el Hotel de Catalanes situado en el Pueblo del Azul.

El Juéves 3 de Mayo dia de fiesta á las [illegible] de la tarde procederé á vender [illegible] siguiente
EDICTO JUDICIAL—[illegible] Merea [illegible] en lo Comercial del Departamento [illegible] Dr. D. Francisco Ramos Mejía [illegible] Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia [illegible] vender en remate [illegible] un campo de la [illegible] testamentaria de D. Francisco Lopez [illegible] partido del Azul y compuesto de [illegible] cuadradas [illegible] Ha sido tasado en la suma de [illegible] base de venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles á la oficina del Secretario D. Estanislao Lopez, Bolivar núm 21 [illegible] al martillero Defensa 72—Buenos Aires, Marzo 20 de 1883.—Pedro Bernatet.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de venta depositará el 5 ojo como garantía.
Linderos Don Salvador Suarez, Don Saturnino Pelliza, Don Antonio Lopez.
Tasacion 90.000 ps m|c base de venta 60.000 pesos moneda corriente. a3

Por el mismo
JUDICIAL
Tasacion 92.0000 pesos m|c.
Base de venta 61,333 ps.
De un magnífico terreno en Barracas al Sud, frente á la chacra del Sr. Echenagusía.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Fa[illegible] y Da Josefa Peñalba en la ejecucion seguida por el escribano D. Miguel Repetto el mencionado terreno que se compone de [illegible] cuadras de fondo al Sud Este haciendo un total de 8 cuadras cuadradas, linda por el frente con Da. Florentina Gauvabe por el fondo con D. Juan P. [illegible] por el Nor Este con D. Nasario Casado y por el Sud Oeste con D. Donato Castillo tasado en la suma de 92,000 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 61,333. Por mas datos al martillero Defensa núm. 72 [illegible] el boleto de compra venta se abonará el 5 ojo como garantía de ella. a14

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar num. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lunes á las 12
Por el mismo
Varios muebles [illegible]
LOS MIERCOLES
Por el mismo
Cristales, porcelanas [illegible]
Los Viernes y Sábados
Carruages [illegible]
DINERO
Se anticipa sobre [illegible] mercaderías.

Duarte y Wright
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIOS
HOY VIERNES 20 DE ABRIL
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
y ZAPATEROS
Cuyo detalle es en parte, como sigue:

Géneros para vestidos	Algodones
Alpacas negras	Tartanes
y de colores	Franelas
Bigoñas	Bombasí
Merinos	Ropa hecha
Alemanesco	Frazadas
Cachemires	Colchas

Calzado para señoras y niñas y otros artículos que no se detallan por su mucha estension
AVERIAS
Por órden del Sr. Consul de Francia
6 sayones tartan, 4 id franela, 2 id medias, 1 id corses, 1 id camisetas lana, 2 id cinta hilera, 1 id pañuelos, 2 fardos frazadas, 3 id tripe. a20

Francisco Wright
EN LA GRAN CIUDAD DE BELGRANO
DE UNA CASA
TASADA EN 55,300 PS. M|C.
Base de venta 36.900 ps. m|c.
El Domingo 29 de Abril de 1883
A las cuatro de la tarde

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, provisoriamente á cargo del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que en la ejecucion seguida por doña Rosario Pastoriza de Rostagno contra D. José I. Barredia, de pesos, el martillero D. Francisco Wright ha sido nombrado para vender en remate público, el dia 29 de Abril de 1883, una casa situada en el Pueblo de Belgrano, calle de Castelli núm. 90, edificada en un terreno de 48 ms. 30 cs. de frente por 21 ms. 65 cs. de fondo, con 7 piezas pisos de tabla y una de ladrillo, cocina, letrina, pozo de riquísima agua, toda cercada de pared, etc. Tasada en todos sus ramos en la suma de 55,300 pesos m|c., cuyas dos terceras partes ascienden á 36,900 ps. m|c. previniéndose que no admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.
El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta, y por otros datos los interesados pueden ocurrir á mi escritorio Rivadavia 42, Estudio de los Dres. Diana y Quintana. a12

Por el mismo
POR LO QUE DEN
UNA CASA
CALLE DE AYACUCHO 519
El Domingo 6 de Mayo de 1883
A las 3 de la tarde

Sin base y por lo q' dén remataré el dia y hora indicado la finca calle de Ayacucho núm. 519 con 8 ms. 80 cs. de frente al Oeste por 23 ms. y 38 cs. de fondo 3 piezas granfrente que des destruida en un poco, cocina, pozo y demás oficinas. La venta es ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos seguidos por doña María Campos de Homero contra D. Cristóbal Delgado menor que tramitan por la Secretaria á cargo del señor Silveyra donde los interesados pueden pasar á revisar los títulos antes de verificarse el remate, para que no puedan el comprador ó compradores solicitar nulidad de venta por deficiencia en los títulos.
Cualquiera que sea el comprador, está ordenado por el mismo señor Juez, hará el depósito de 5000 ps. m|c. en [illegible] a20

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA
En el Partido de Quilmes
FORMANDO ESQUINA
EL DOMINGO 6 DE MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Enrique A. Green; una propiedad ubicada en el pueblo de Quilmes, compuesta de 10 hermosísimas habitaciones, 1 gran galpon de 25 metros 88 cts. de largo por 4 metros de ancho con techo de teja con 1 hilada de ladrillo, teniendo las demás piezas azotea con tirantes de pino de tea, pisos de madera, los muros y paredes de ladrillo asentado en barro, reboques en cal, zaguanes y corredores con pisos de baldozas, cocina, letrina, pozo de balde, jardin, etc.
El terreno se compone de 21 metros 65 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, linda por el N. E. calle en medio con D. Francisco Younger, por el N. O. con doña María Vera, por el S. E. calle en medio con doña M. [illegible] Ibarra y por el S. O. con D. Manuel Correa. Todo lo cual está tasado en la suma de 59,340 ps. m|c. con 79 centavos.
Siendo la base de venta las 2|3 partes que son ps. 39,560 con 52 centavos m|c.
Por mas datos á los martilleros Bolivar 66, ó á la Oficina actuaria de D. Saturnino Garcia. a4

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de Chascomús
DE 2 BUENAS CASAS
Una CHACRA y 5 lotes de TERRENO
Tasaciones bajísimas
Ejecucion del Banco de la Provincia
El Domingo 22 de Abril á las 4

Venderemos en remate público, bajo la base de las 2|3 partes de las tasaciones, las propiedades que se mencionan en el siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. José A. Castillo, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 22 de Abril del presente año, las siguientes propiedades, situadas en el pueblo de Chascomús.
Una casa en la calle Colon, haciendo esquina ángulo Sud Oeste, á la de Catamarca, compuesta de siete habitaciones edificada en un terreno de 8 metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, tasado en la cantidad de cincuenta y tres mil seiscientos noventa y cuatro ps. m|c.
Una casa situada al lado de la anterior calle Colon núm. cuarenta y cuatro, con siete habitaciones, con un terreno de once metros de frente al Oeste por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, tasada en cincuenta y cinco mil ciento sesenta ps. m|c.
Un terreno compuesto de cuarenta y tres metros [illegible] decimetros de frente al Oeste por ochenta y seis decimetros de fondo, tasado en tres mil doscientos ps m|c.
Un terreno situado en la calle de Alvear, esquina á la de cincuenta varas, de cuarenta y tres metros tres decímetros por igual estension de fondo, tasado en tres mil setecientos ps. m|c.
Un terreno en la calle de Belgrano frente á la plaza Carretas de veinte metros setecientos ochenta y cuatro milímetros de frente al Este y cuarenta y tres metros tres decímetros de fondo, tasado en cinco mil ps. m|c.
Un terreno al [illegible] con frente al Sud, calle sin nombre con cuarenta y tres metros tres decímetros de frente al Sud, por veinticinco metros noventa y [illegible] centímetros de fondo, tasado en mil [illegible] ps. m|c.
Una chacra con tres habitaciones cercada con postes y alambre con [illegible] quinientos veinte y siete metros cuadrados y nueve decímetros, tasada en 23 [illegible] ps. m|c.
Un terreno al lado compuesto de una cuadra cuadrada tasado en tres mil [illegible] pesos m|c.
La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion.
Los interesados pueden ocurrir á la oficina actuaria [illegible] Bolivar núm. 66. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883. Adolfo Cordero Secretario [illegible]
La venta se efectuará en la 1ª propiedad [illegible] todas las demás comenzando el remate á las [illegible]
NOTA—El comprador al firmar el boleto de [illegible] 5 ojo en garantía de la [illegible] a7

Por el mismo
Del café restaurant
Martiri di Mentana
Situado
En la Boca del Riachuelo
203 Calle Pedro Mendoza 203
Frente á la estacion del F-carril
Donde estará colocada la bandera

El sábado 21 del corriente á las 12 del dia, procederemos á vender por órden de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de [illegible] negocio como ser armazon y mostrador con vidriera, [illegible] mármol, [illegible] sillas, banquitos y banco [illegible] espejos [illegible] cortina fina, 2 camas [illegible] 12 sábanas, 12 [illegible] 12 almohadas, lavatorio, [illegible] 24 tazas 48 cucharas [illegible] tenedores [illegible] cucharitas para café [illegible] máquina de café, [illegible]
[illegible] estarán á la vista el dia del remate.
Por más datos á los martilleros calle del General Brown [illegible]

Por los mismos
Remate Naval
Del pailebot denominado

MARIO
Antes "Pensiero"
Anclado en la Boca del Riachuelo
Frente á la Sud Prefectura Marítima
Donde estará la bandera

El domingo 22 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público y á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el buque arriba indicado de porte de 45 toneladas castellanas, su calado 8 cuartas con todos sus útiles que estarán á la vista á la hora del remate.
Toda recomendacion es inútil, pues todos conocen la rapidez y marcha de este pailebot en el estado que se halla por más datos á los martilleros calle Gral. Brown núm 53 ó en la ciudad Bolivar núm 66.
NOTA—El comprador depositará el 5 ojo al firmar el contrato de compra-venta. Títulos en perfecto estado.

Por el mismo
DE UN espléndido TERRENO
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
CALLE BRANDSEN
20 vs. de frente por 50 fdo.

El Domingo 22 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público al mejor postor y sin limitacion de precio, el terreno arriba mencionado compuesto de 20 vs de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, lindando por el fondo con D. Miguel Solari por el O con D. Antonio Garcia y Garcia y por el E con don Juan Saccher [illegible]
[illegible] a20

Nazar y Gonzalez Catan
JUDICIAL
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
De primera Instancia
DOCTOR RAMOS MEJIAS
DE UN TERRENO
Situado en la calle Gauna entre Almagro y Caballito
[illegible] perteneciente á la [illegible] Rosario Rodriguez de Po[illegible]
[illegible] a10

SECCION DE EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PATRICIO MOLINA y doña MAXIMA VAZQUEZ, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria del Dr. Estanislao Lopez, Bolivar 21—á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—Pedro Bernatet. a v20

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de seis meses á don MARCOS y don SECUNDINO MONTES DE OCA, á fin de que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Ramon Montes de Oca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 18 de 1882. Emilio del Valle. Escribano a20 1p

Por disposicion de don Melitón Udaondo, Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino se cita á todos los acreedores conocidos ó desconocidos de este Banco, para que concurran en los dias 23 y 24 del corriente á las 2 de la tarde, en el Tribunal de Comercio Bolivar 21.—Buenos Aires Abril 17 de 1883.—A. Julio Blanco.—Secretario.—Bolivar 21. a19v22

Por el presente se cita llama y emplaza á don Juan Argüelles (hijo) por término de 15 dias para que dentro del mismo comparezca á la sala de este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda interpuesta por don Juan B. Pareto sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Dolores Abril 9 de 1883.—Lino D. Lagos.—Juez de Paz. a19 v5m

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz sustituto, el dia veintiocho del corriente mes á las 3 de la tarde, se procederá en este Juzgado á la venta en público remate y al contado del solar letra B, de la manzana núm. 101 del ejido de este pueblo con una pieza de material sin techo, cuyo terreno mide 50 metros de frente por 50 metros de fondo, perteneciente á la sucesion de LUIS PERALTA, y se rematará sin limitacion de precio, para pago de pesos en la ejecucion seguida por Chaves y Trespaderne. Balcarce, 9 de Abril de 1883.—Cárlos I. Chaves, Sustituto. a 8v28

Por disposicion del Sr. don Emilio G. Perez Juez Comisario del concurso formado á don CIPRIANO OTEIZA se convoca por segunda y última vez á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de sus créditos. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe y con los acreedores que concurran. Buenos Aires, Abril 15 de 1883—Ramon Peralta, Cabildo a16v20

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO TORMEY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a16 v18m

El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DALY ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a16 v18m

Juzgado de Paz de las Conchas. Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres Eduardo Madero, D. Juana Aguirre, D. Antonio Ballestrieri, Dña. Emilia Bosch, Dña Aureliana Cazon y D. Manuel Dolz, para que en el perentorio término de quince dias se presenten ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos que adeudan por Contribucion Directa, le ha promovido el avaluador de este partido.—Las Conchas, Abril 12 de 1883.—Manuel Brid. a1 v

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial [illegible] por ausencia del Dr. Heredia, [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO GARRAHAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Sr. Juez, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a15 v15m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á Da. ANGELA Y Da. CARMEN CRUZ, ó sus herederos, por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por Da. Andrea y Da. Cármen Cruz, contra Da. Tránsito Pacheco, sobre entrega de un campo que tramitan por la Secretaria de don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará defensor de ausente. Buenos Aires, Marzo 23 de 1883.—J. A. Gonzalez, Cabildo altos. a13 v23

Juzgado de Paz de Dolores. Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia, en lo civil y comercial del departamento de la Capital, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO LARTIGUE ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante este Juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Dolores, Marzo 17 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio, secretario. m27 v27ab

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de Isla; situado en el Arroyo "Ciego" en ambas márgenes, aguas arriba comprendido en una estension de doce cuadras de frente seis á cada lado, por sus fondos á los bañados; linda por un costado con don Francisco Guirumzaena y por el otro con D. Antonio Scolari—se presenten por ante el Juzgado á mi cargo á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias á contar desde la publicacion del presente; y de lo contrario se concederá á don Joaquin Gomez el título de posesion que él solicita. San Fernando Marzo 13 de 1883—M. Corvalan m31 v15m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Doctor don Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el presente que se publicará durante nueve dias, á don JUAN BELDAGUER y Ca. para que comparezca á la audiencia del 30 del corriente á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié de una cuenta que ha sido presentada por don Antonio y Gomez, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que firma, bajo los apercibimientos de derecho.—Buenos Aires Abril 11 de 1883.—Juan G. Araujo—Secretario. a12v1m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor don Francisco Ramos Mejía, por encontrarse ausente el señor Juez de lo Civil Doctor Heredia, se hace saber, comparezcan ante el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FLORENCIO COIZA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante SS. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Marzo 27 de 1883.—Ricardo M. Wright. a14v14m

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA FILIVERTA CORDOBA ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Marzo 9 de 1883.—L. Luna, Juez de Paz Interino. m14v30a

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García y á los efectos del art. 1723 del Código de Comercio se pone en conocimiento del público la solicitud de rehabilitacion como comerciante que ha presentado D. ENRIQUE LE-ROUX, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires Marzo 7 de 1883—Señor Juez Letrado de Comercio. Enrique Le-Roux, en los autos de mi concurso [illegible] como mas haya lugar en derecho, digo: Que de estos autos definitivamente terminados, consta: Primero Que declarado en quiebra por vdes, recayó en esta calificacion de Casual. Segundo: Que celebró un concordato con mis acreedores y el q' fué aprobado por vdes. Tercero: Que ese concordato ha sido cumplido en todas sus partes, habiendo sido satisfechos mis acreedores, en la forma con ellos estipulada. Me hallo pues, en condiciones de obtener mi rehabilitacion, en conformidad á lo dispuesto por los arts. 1713 y 1721 del Código de Comercio, y vengo á solicitarla de vdes. de acuerdo á lo que prescribe el art. 1717 del mismo Código. En consecuencia, corresponde que V.S., con arreglo á la disposicion del art. 1722 del Código, se sirva disponer se hagan públicas esta solicitud, por medio de edictos, que se publicarán en los diarios que V S. designe, previniendo á los que se crean con derecho á oponerse, que deben formular su oposicion dentro de los dos meses de la fecha de la publicacion de aquellos, bajo apercibimiento. Por tanto á V S. pido que teniendo por presentado se sirva proveer de conformidad, por ser justicia.—E. Le Roux. Buenos Aires, Marzo de 1883.—Cárlos W. Gonzalez—Secretario, Cabildo 2º patio. a may.

Juzgado de Paz de Saladillo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. ROSARIO MALDONADO y Da. TORIBIA MALDAVAZ para que en el término señalado, comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo, Marzo 13 de 1883. V. Carril m16 v20ab

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MANUELA SILVA DE VENCES, para que á título de herederos ó acreedores se presenten dentro del término de treinta dias por la oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883. Juan E. Mason. a7 v7m

Juzgado de Paz de Dolores—Por mandato del Dr. D. Juan J. Amaral, Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias á D. IGNACIO BARRAGATIA, para que dentro de dicho término se presente por ante su Juzgado y Secretaria del que firma á hacer una manifestacion en la ejecucion que le sigue D. José Contu por cobro de honorarios devengados en la causa seguida por V contra José Lorenzo, Juan Canussi y otros por robo de la fabrica "Graseria" de Ymas Rivero y Cia.—Dolores, Marzo 10 de 1883.—Julian E. Silveira. a6 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE CHIRINO ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. m16 v20a

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de veinte dias á los acreedores del concurso de D. GERONIMO SEAPARDY Y CA., comparezcan dentro de treinta dias á presentar al síndico nombrado Dr. D. Angel Méndez los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883. Emilio del Valle, Escribano Público. a6 v2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO CULATI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bs Aires, Marzo 10 de 1883—Ignacio P Gimenez, escribano público. a4 v

El Sr. Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado en lo Civil y Comercial desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN LAVAISIERE, ya sean con el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—BsAires, Abril 2 de 1883 [illegible] del Valle.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO MACHENTOA, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 19 de 1883—Pedro Bernatet. m20 v2

Juzgado de Paz de San José de Balcarce. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que, ya sea como herederos ó acreedores, se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN CA[illegible], para que con en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Balcarce, [illegible] Marzo de 1883.—Cárlos V Chaves, Secretario. m14 v20 a

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MACEDONIO SOSA, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Regino Letchós, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 2 de 1883—Federico Isla.

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramon Mejía á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial, desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN DUBOIS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 188[illegible] Emilio del Valle, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente [illegible] por el término de 30 dias á todos los acreedores de D. AGUSTIN PI[illegible], que habiendo sido este declarado en quiebra por fecha 21 de Febrero del corriente año, deben presentarse dentro de dicho término al Síndico nombrado don Pablo Milan con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que se prohíbe hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa. Se previene del mismo modo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deberán manifestarlo por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Marzo 14 de 1883.—Adolfo Pardo Secretario. m29 v

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA PETRONA DIAZ DE CABRERA; bien como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en forma dentro del término señalado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Cármen de Areco, 20 de Marzo, de 1883.—Miguel A. Duffy.—Juez de Paz. a13 v2

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por JOSE ALFONZO para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado—San Isidro, Marzo 29 de 1883.—Isidro Neyer, Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID MOYANO, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—Pedro Bernatet. a10 v10m

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.A. MARIA [illegible]TA DE BASIGALUPI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 13 de 1883—Cl[illegible]ro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo [illegible] de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos [illegible] Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO GHIGLIASSA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la primera publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—Adolfo Lamarque.—Bolivar 21. Cabildo. a16 v